



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

MUSEO DE LOS SITIOS CREACIÓN Y GESTIÓN

MUSEUM OF THE SIEGES

CREATION AND MANAGEMENT

Autor

Jorge Sánchez Solano

Director

Concha Lomba Serrano

Universidad de Zaragoza

2017/2018



(Página deliberadamente en blanco)



19-4-2018

MUSEO DE LOS SITIOS



JORGE SÁNCHEZ SOLANO
FUNDACIÓN LOS SITIOS, 1808-1814



Resumen

Proyecto dedicado a la creación del *Museo de los Sitios*, centrado en la musealización, gestión, catalogación y difusión de varias colecciones, de titularidad pública y privada, entre las que destacan obras de Francisco Goya.

Tiene como objetivo esencial la puesta en valor del patrimonio cultural relacionado con los Sitios, acontecimientos referentes a los dos asedios que el ejército de Napoleón puso a la ciudad de Zaragoza (1808-1809), desde un punto de vista interdisciplinar. El *Museo de los Sitios*, se organiza jurídicamente en una fórmula mixta, de carácter público y privado, formada a través de la Fundación los Sitios 1808-1814, de nueva creación y gestionada a través de un Patronato, ciñéndose a la Ley de Museos de Aragón.

Pretendemos que el Proyecto museográfico tenga lugar en el Palacio de Fuenclara de Zaragoza, edificio de titularidad municipal. Esperamos que la creación de este Museo, concebido también como espacio de difusión cultural, logre trasladar a la ciudadanía (aragonesa, española e internacional) no sólo los conocimientos de los hechos acontecidos, sino que, forme un lugar de reflexión, para que no se vuelvan a cometer errores semejantes, como espacio para la Paz.

Palabras clave: Sitios, Museo, gestión, patrimonio cultural.

Abstract

Project dedicated to the creation of the Museum of the Sieges, focused on the musealization, management, cataloging and dissemination of several collections, of public and private ownership, among which works by Francisco Goya stand out.

It essential objective is the enhancement of the cultural heritage related to the Sites, events concerning the two sieges that Napoleon's army placed in the city of Zaragoza (1808-1809), from an interdisciplinary point of view. The Museum of Sites, is legally organized into a mixed formula, public and private, formed through the Foundation Sites 1808-1814, newly created and managed through a Board, adhering to the Law of Museums of Aragon .

We intend that the museographic project take place in the Palace of Fuenclara de Zaragoza, a municipally owned building. We hope that the creation of this Museum, also conceived as a space for cultural dissemination, will transfer to citizens (Aragonese, Spanish and international) not only the knowledge of the events that occurred, but that it will form a place for reflection, so that make similar mistakes again, as a space for Peace.

Key words: Sieges, Museum, management, cultural heritage



Índice

1. Introducción	1
1.1 Metodología	1
1.2 Antecedentes	4
1.3 Análisis DAFO.....	5
2. El Proyecto: Museo de los Sitios.....	6
2.1 Objetivos	6
2.2 Régimen jurídico del Museo	7
2.3 Sede.....	8
2.4 Contenido y discurso.....	9
2.5 Programa de actividades	11
2.6 Plan de comunicación y difusión	16
2.7 Estructura profesional	19
2.8 Cronograma.....	22
3. Evaluación del Proyecto.....	23
Bibliografía	24
- Historia, Arte y Cultura.....	24
- Museología.....	24
Webgrafía.....	25
Anexos	26
Anexo 1: Contexto histórico	26
Anexo 2: Análisis del Entorno	29
Anexo 3: Régimen Jurídico del Museo	37
Anexo 4: Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones	38
Anexo 5: Palacio de Fuenclara.....	45
Anexo 6: Registro de piezas y distribución por salas.....	55
Anexo 7: Planimetrías	57
Anexo 8: Fichas Catalográficas de la muestra expositiva.....	62
Anexo 9: Ficha de Actividad.....	90
Anexo 10: Difusión y Comunicación.....	103
Anexo 11: Convocatoria de Ayudas y Becas	111
Anexo 12 Presupuesto.....	113
Anexo 13: Cronograma creación Museo.....	116
Anexo 14: Encuestas	117



1. Introducción

El Proyecto que se presenta a continuación, lleva por título *Museo de los Sitios, creación y gestión*. La elección del tema ha estado motivada por el interés personal en la historia y patrimonio cultural de los Sitios, término utilizado para referirse a los acontecimientos concernientes a los dos asedios que el ejército de Napoleón puso a la ciudad de Zaragoza (1808-1809), en el contexto de la Guerra de la Independencia (1808-1814),¹ e inspirado por su 210 aniversario.

El *Museo de los Sitios* está concebido como centro de referencia conceptual a través del cual se pondrá en valor el patrimonio existente y dará a conocer la historia de los Sitios de manera gráfica, visual y desde una perspectiva interdisciplinar.

Por ese motivo, a través de un hilo narrativo se expondrán diferentes colecciones para explicar los hechos, conocer los motivos que desencadenaron el conflicto, la forma de vida de sus protagonistas, sus repercusiones, pero, sobre todo, dando especial importancia a las conmemoraciones realizadas hasta la fecha como símbolo de cohesión y camino hacia la paz.

El Proyecto se ha estructurado en base a unas consideraciones previas, incluidas en el epígrafe *Introducción*, dedicadas a la *metodología* empleada, los *antecedentes* y un análisis *DAFO*.² A continuación, se contempla la creación y gestión del Museo en el epígrafe *El Museo de los Sitios* en el que se detallan los objetivos generales y específicos del Museo, el régimen jurídico de la institución, la sede, colección, programa de actividades, plan de difusión y comunicación, financiación, cronograma y finalmente la evaluación. Todos los materiales adicionales a los diferentes puntos serán desarrollados en los anexos que complementen el Proyecto.

1.1 Metodología

En primer lugar, el sistema empleado ha sido la recopilación de información, reflexión sobre la misma, y elaboración de un discurso propio con adecuación a la estructura y objetivos establecidos. La información procede de diversas fuentes, en su mayoría bibliografía específica, páginas web y el Archivo Municipal Central de Zaragoza.³ De esta forma se pretende componer una visión interdisciplinar y lo más completa posible que pueda ayudar en la consecución de los propósitos del Proyecto.

¹ Véase Anexo 1, Contexto-Histórico

² Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

³ https://www.zaragoza.es/ciudad/usic/archivo/cita_previa.htm - [Consultado el 019/9/2018]



Una vez recabada la información se ha procedido a redactar un contexto histórico con el que dotar de un criterio científico los textos del discurso museístico. Para el contexto de la Guerra de la Independencia, se ha utilizado principalmente como referencia al autor Jean-René Aymès,⁴ de origen francés, siendo especialmente útiles los capítulos *España en 1808*, ya que ha permitido comprender las causas del conflicto, y *Balance: España al finalizar la guerra*, para comprender las consecuencias del mismo. En cambio, para una visión de los acontecimientos en Aragón, ha sido consultada la obra *Historia de Aragón* dirigida por Eloy Clemente,⁵ en el que Pedro Rújula redacta el capítulo titulado *Guerra de la Independencia* y permite una aproximación histórica de la situación en Aragón.

A continuación, se han establecido contactos con la Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza, la cual ha facilitado algunas de sus publicaciones anuales y los itinerarios de La Ruta de los Sitios, tomándose como guías para obtener así un carácter más específico y concreto.⁶ Desde la Institución Fernando el Católico se ha podido acceder a contenido descargable a través de su página web en relación a las conmemoraciones realizadas en Zaragoza.⁷ En concreto, la publicación *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)* de Ignacio Peiró.⁸

En toda esta fase de recabación de información, se han ido consultando fuentes referentes a la colección la cual ha sido, en su mayoría, a través de la Red Digital de Colecciones de Museos de España (CERES)⁹, Documentos y Archivos de Aragón (DARA) y las publicaciones de la Fundación Zaragoza 2008.

Así pues, se ha desarrollado un informe consultando información sobre los visitantes de los Museos de Zaragoza en 2017 (de titularidad municipal y autonómica), intercambiado correos telemáticos con la Oficina de Turismo, el Servicio de Cultura de Zaragoza y la Dirección General de Cultura de Aragón, los cuales han permitido identificar Zaragoza como ciudad donde ubicar el Museo.

La siguiente cuestión ha sido encontrar un edificio capaz de albergar la colección y poder desarrollar las actividades de forma eficiente. A través de una serie de condiciones y un informe histórico-artístico, se ha establecido el Palacio de Fuenclara como el más idóneo ya que se trata de un edificio de titularidad municipal. Para obtener sus planos, fue necesaria la consulta del expediente

⁴ RENÉ AYMÈS, Jean, *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Siglo XXI, Madrid, 2008, páginas 5 y 116.

⁵ FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Historia de Aragón*, La esfera de los libros, Zaragoza, 2008.

⁶ <http://www.asociacionlossitios.com/> [Consultado el 12/9/18]

⁷ <https://ifc.dpz.es/> [Consultado el 16/9/18]

⁸ PEIRÓ MARTIIN, Ignacio, *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2008.

⁹ <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true> [Consultado el 10/8/2018]



del mismo, el cual se encuentra en el Archivo Municipal Central de Zaragoza y en el que se hallaron los informes sobre las reformas realizadas que han permitido tener una visión del estado actual.¹⁰

Por su parte, para la gestión del Museo se ha consultado la publicación conjunta entre UNESCO e ICOM, *Cómo administrar un museo: Manual práctico*,¹¹ y las publicaciones del Ministerio de Cultura y Deporte y la revista Museos,¹² las cuales han permitido estructurar los diferentes apartados del Proyecto y establecer los objetivos.

El régimen jurídico del Museo se ha abordado mediante la legislación expuesta en el Boletín Oficial del Estado y de Aragón, llegando a la conclusión de que la mejor forma de realizar esta iniciativa era a través de la fórmula mixta de gestión mediante una fundación, de nueva creación, para la que se ha hecho una propuesta de estatutos.

Gracias a la información previamente seleccionada se ha desarrollado un discurso museístico en base a las obras de arte que conforman la colección. Mediante las planimetrías de Fuenclara obtenidas del archivo, se ha diseñado una propuesta de reforma en la que se integrarán todos estos elementos.

Para el análisis del público, actividades y propuesta de difusión nos hemos referido a Leticia Pérez en su publicación *Estudios para públicos y museos*,¹³ la cual ha aportado una pauta a la hora de diferenciar los diferentes tipos de público y los resultados de las encuestas realizadas por el Ministerio de Cultura sobre hábitos y prácticas culturales en España, 2014-15 se llevan a cabo cada 3 años, para comprender y analizarlos mejor.¹⁴

Para el plan de comunicación y difusión se han visitado y analizado diferentes Museos de Zaragoza (Museo Goya, Pablo Gargallo, Museo Provincial de Zaragoza, Museo del Foro Romano etc.) y Madrid (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado) para establecer unas bases con las que diseñar un plan coherente e integrado en la realidad museística actual.

Para concluir, la metodología también plantea la valoración del propio Proyecto y por ello se sugiere la va evaluación final a través de la recopilación de datos a cinco años vista, una vez iniciado el Proyecto.

¹⁰ https://www.zaragoza.es/ciudad/usic/archivo/cita_previa.htm - [Consultado el 019/9/2018]

¹¹ BOYLAN, Patrick (Coordinador), *Cómo administrar un museo: Manual práctico*, ICOM, La Habana, 2006.

¹² <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/> - <https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/museos/mc/mes/portada.html> [Consultado el 09/9/2018]

¹³ PÉREZ CASTELLANOS, Leticia (Coordinadora), *Estudios sobre públicos y museos. Volumen II. Apuntes para pasar de la teoría a la práctica*, Publicaciones Digitales ENCRyM, página 23.

¹⁴ <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehc/portada.html>



1.2 Antecedentes

Los sucesos de la Guerra de la Independencia en Zaragoza (1808-1809) son bien conocidos por la ciudadanía gracias a las diferentes conmemoraciones realizadas. La Exposición Hispano-francesa de 1908 marca un precedente, pero también calles, monumentos, actividades y jornadas se realizan en busca de crear y mantener esa conciencia histórica. De hecho, así se recogía en el Plan Estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia de 1998, Ebrópolis, en el *Objetivo 11: Desarrollo de la identidad Urbana el impulso de la creación de los Museos de la Industria y Tecnología*.¹⁵

Para el 150 aniversario del primer Sitio de Zaragoza se celebraron dos exposiciones conmemorativas. La primera, de carácter etnográfico y la segunda histórica, instalada en el Castillo de la Aljafería, sobre los Sitios de Zaragoza. En 2008, más cercano a nuestros días, Zaragoza acogió una gran exposición internacional bajo el lema “Agua y desarrollo sostenible”. La elección de la fecha no fue casual, siguiendo la tradición de los acontecimientos de 1808, pretendiendo ser una reedición de la Exposición Hispano-francesa de 1908.

Pero, ¿ha habido algún Museo, Centro de interpretación o Centro monográfico que trate los Sitios? Existe un precedente en la ciudad de Zaragoza, ubicado en la Academia General Militar, que con el objetivo de motivar a los cadetes se reunió gran cantidad de piezas y manuscritos de la época. Sin embargo, su ubicación lejana y su enfoque terminaron por cerrarlo. Por ese motivo, se han observado otros museos que conmemoren algún episodio de la Guerra de la Independencia. En este caso encontramos varios ejemplos. Se conservan materiales en el Museo Naval de Madrid y en el Museo del Ejército, desde maquetas de edificios destacados, hasta cañones, armas de fuego y espadas. El resto de museos son de carácter local, el Museo Municipal de Vigo, que posee una importante colección de banderas y más de 1500 miniaturas sobre la guerra. o el caso del Museo de Historia de Girona. Sin embargo, el que mejor ejemplifica la posibilidad de constituir un Museo relacionado con el contexto de la Guerra de la Independencia es el Museo dedicado a la Batalla de Bailén, localidad de Jaén.¹⁶ Se creó con motivo del bicentenario de la batalla, remodelando y habilitando un pequeño casón para albergar todo tipo de piezas referentes a la batalla.

¹⁵ http://www.ebrópolis.es/files/File/Plan%20Estratégico/PLAN_ESTRATEGICO_ZARAGOZA_1998.pdf, página 328 [Consultado el 20/9/2018]

¹⁶ Página web del Museo de la Batalla de Bailén <http://www.museobatalladebailen.es/index.php/es/> [Consultado el 19/08/18]



1.3 Análisis DAFO

Para analizar el entorno donde vamos a desarrollar el Proyecto hemos realizado un informe (territorial y sectorial) del cual exponemos sus conclusiones a través de un análisis DAFO con el fin de valorar todos los aspectos posibles.¹⁷

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Casco Histórico Artístico de Zaragoza y Palacio de Fuenclara declarados como BIC. • Buena infraestructura cultural y turística • La ciudad cuenta con varias Asociaciones sobre los Sitios. • Algunas empresas privadas podrían tener interés en participar en la financiación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesario acondicionar el Palacio de Fuenclara. • Inexistencia de un Proyecto previo donde se plantea la creación de un Museo de los Sitios. • Se encuentra próxima a zonas de puntos turísticos más fuertes (Madrid, Barcelona). • Inexperiencia.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza no goza de un Museo de los Sitios. • Acceso a un inmueble en desuso y propiedad municipal apto para el Museo. • Buena situación demográfica, Zaragoza es capital de Comunidad Autónoma. • La población está interesada. • Oportunidad de revitalizar el patrimonio de los Sitios mediante la colaboración con otros Museos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere una importante inversión inicial. • Algunos servicios deben ser externalizados debido a la falta de fondos.

¹⁷ Ver Anexos 2 para consultar los Análisis del Entorno



2. El Proyecto: Museo de los Sitios

Como decíamos, El *Museo de los Sitios*, será el centro de referencia conceptual a través del cual se pondrá en valor el patrimonio existente y dará a conocer la historia de los Sitios de manera gráfica, visual y desde una perspectiva interdisciplinar. De carácter generalista, adapta su discurso, actividades e infraestructuras, con la voluntad de atender al público desde sus particularidades, saberes e intereses, ofreciendo al territorio aragonés un nuevo atractivo turístico que genere la afluencia de visitantes en el ámbito autonómico y nacional.

Asumiendo la definición de *Museo* que estipulan los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM),¹⁸ El Museo *de los Sitios*, tiene como finalidad cinco grandes objetivos cuya suma define el modelo cultural que desea impulsar:

2.1 Objetivos

Objetivos generales del Museo y estrategias para su consecución:

1. Fomentar una oferta cultural de calidad

- 1.1 Inserción en Laboratorio Permanente de Público de Museos.
- 1.3 Convenio con la Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas y cursos específicos.
- 1.4 Colaboración con la Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza.

2. Promover el conocimiento de las colecciones del Museo.

- 2.1 Establecer convenios con Oficina de Turismo y otros Museos para ofrecer packs de entradas.
- 2.2 Establecer acuerdos con el Museo de Zaragoza, el Museo del Prado, Museo Goya.

3. Universalidad, un museo para todos los públicos.

- 3.1 Inclusión en el Plan Museo + social del Ministerio
- 3.2 Cooperación con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad para adaptar el discurso/actividades.
- 3.3 Colaboración con asociaciones de mayores y centros educativos.

4. Difundir el patrimonio aragonés de los Sitios dentro y fuera de sus fronteras.

- 4.1 Creación de una marca reconocible.
- 4.2 Inclusión en el Proyecto de Acción cultural española.
- 4.3 Inclusión en el ICOM.

5. Viabilidad.

- 5.1 Los proyectos serán viables en términos presupuestarios.
- 5.2 Sistema de evaluación a 5 años vista.

¹⁸ Estatutos del ICOM, adoptados en la 22º Asamblea General (Viena, Austria, 24 de agosto de 2007) Artículo 3, definición de términos. Sección 1. Museo. “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.” <https://icom.museum/es/actividades/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> [Consultado el 6/08/2018]



2.2 Régimen jurídico del Museo

El *Museo de los Sitios*, se organizará jurídicamente mediante una fórmula mixta, de carácter público y privado, formada a través de la Fundación los Sitios, de nueva creación y gestionada a través de un Patronato.¹⁹ También, será necesaria la participación de una serie de socios y miembros particulares con los que se establecerán convenios que ayuden a la financiación del mantenimiento y promoción del propio Museo. Todo ello se estipula en el Decreto 56/1987, del 29 de mayo, donde se especifica que la labor a desempeñar por los Museos en relación a la conservación e investigación, la identificación, control científico, preservación y tratamiento de los fondos del Museo, será gestionada por un Patronato.

Composición Patronato Museo:

- Fundación Los Sitios 1808-1814.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD)
- Gobierno de Aragón.
- Diputación Provincial de Zaragoza.
- Ayuntamiento de Zaragoza.
- Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza.
- Asociación Cultural Voluntarios de Aragón
- Fundación Mapfre.
- Fundación Bancaria Ibercaja.
- Universidad de Zaragoza.
- Voluntarios de Aragón.

Las colaboraciones con la Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza y Asociación Cultural Voluntarios de Aragón permitirán dotar al museo de personas involucradas en el proyecto y experimentadas en la gestión de actividades culturales relacionadas con los Sitios. Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza a través de una cesión, permitirá el uso del edificio Palacio de Fuenclara. El MECD²³, Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza, permitirán acceder a las subvenciones y ayudas públicas, el beneficio de algunos institutos como el Centro de Rehabilitación, Conservación y Restauración del Patrimonio de Zaragoza, a la vez que la integración en diferentes programas culturales. Por su parte, la Fundación Mapfre dotará de un seguro de robo e incendios y la Fundación Bancaria Ibercaja podrá proporcionar fondos.

Respecto a la legislación vigente, el régimen jurídico del Museo está acorde con la legislación de Museos de Aragón, bajo la competencia de la Comunidad Autónoma, a su vez asignada por el Estatuto de Autonomía de Aragón. La Ley de Museos de Aragón,²⁰ desarrollada

¹⁹ Véase Anexo 3

²⁰ 7/1986, de 5 de diciembre, publicada en el BOA de 9 de diciembre



parcialmente por el Decreto 56/1987, de 8 de mayo,²¹ establece el marco legal de relaciones entre los Museos de titularidad no estatal y la administración de la Comunidad Autónoma. Nos ceñiremos a todos los aspectos relativos a su creación, organización, funcionamiento y régimen de autorización administrativa para la creación de instituciones museísticas.²²

2.3 Sede

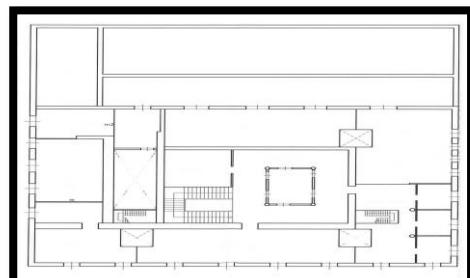
El criterio para elegir la ubicación del Museo ha seguido tres condiciones:

- *Edificio capaz de cumplir los requisitos específicos de un Museo.*
- *De titularidad pública.*
- *Ubicación céntrica.*

Partiendo de estas premisas, donde se han tenido en cuenta diversas opciones (Pabellón Puente y la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza), la sede del Museo será el Palacio de Fuenclara.²³

Construido a finales del siglo XV, responde al esquema característico de los palacios aragoneses, de clara influencia italiana, aumentando ya de por sí su valor histórico-artístico.²⁴ Fue declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) por Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón tras la resolución del 19/02/2002, publicado en el BOA 06/03/2002 y con un número de expediente 142/2001.²⁵

El edificio, que consta de 4.818 metros cuadrados, se encuentra en Zaragoza, en la calle por mismo nombre nº2, en pleno casco histórico de Zaragoza a escasos metros de la calle Alfonso I y de la plaza San Felipe. El 9 de abril del 2002 el Palacio pasaba a propiedad municipal tras la firma de un convenio entre el Arzobispado de Zaragoza y el Ayuntamiento para la adquisición de esta finca, en virtud del Convenio Urbanístico aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 30 de noviembre del 2001.²⁶ A continuación una fotografía y plano de la planta primera:²⁷



²¹ Publicado en el BOA de 29 de mayo.

²² Véase Anexo 3 para el desglose del Régimen Jurídico.

²³ Véase Anexo 5 para la ubicación del Palacio de Fuenclara en el plano de Zaragoza.

²⁴ Véase Anexo 5 para consultar el informe histórico-artístico realizado al Palacio de Fuenclara.

²⁵ Véase Anexo 5 para comprobar la declaración como BIC del Palacio de Fuenclara en el BOA

²⁶ <http://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/arquitect/fuenclara.htm> [Consultado 10/7/18]

²⁷ Fotografía propia. Plano extraído del Archivo Municipal Central de Zaragoza.



2.4 Contenido y discurso

Con un conjunto de 136 obras, el *Museo de los Sitios* organiza su exposición en cinco ámbitos en los que tras un apartado dedicado a la presentación de los acontecimientos de la Guerra de la Independencia y los Sitios, se muestran grabados y aguafuertes, contextualizados con cartas, fotografías, vestimentas, recortes de prensa, etc. que evocan el momento original y el transcurso de los años hasta sus conmemoraciones. Estas obras provienen de diferentes colecciones públicas, Diputación Provincial de Zaragoza o Archivo Municipal de Zaragoza y privadas, como la de José Luís Cintora o Luís Sorando.

Entre los artistas que la integran, destacamos a algunos de los protagonistas que sobrevivieron a los desastres de la guerra, Francisco Goya, Louis François Lejeune, Juan Gálvez y Fernando Brambila.

Louis François Lejeune, miembro del regimiento francés, se hizo famoso por sus dibujos realizados en el campo de batalla. En este caso, contamos con uno de sus diarios, *Siéges de Saragosse : Histoire et peinture Par le Général Baron Lejeune*, que nos permite profundizar en el punto de vista francés.

Juan Gálvez y Fernando Brambila, dibujantes de renombre, fueron llamados por Palafox y hechos venir a Zaragoza, hacia mitad de octubre de 1808 a fin de examinar las ruinas, conocer a los personajes y escuchar los hechos de los Sitios. Realizaron un gran reportaje gráfico de los 36 maravillosos grabados al aguafuerte que conocemos como Ruinas de Zaragoza.

Por su parte, Goya, que sabía del potencial que encerraba el grabado como técnica artística, método de enseñanza y medio de difusión, realizó la colección que dará nombre a una de las salas del museo, *Desastres de la Guerra*, y de la cual contamos con cuatro aguafuertes cuidadosamente seleccionados. El resto de la colección podrá visitarse en el Museo Goya.

El desarrollo de la exposición va a estar orquestado por diferentes aspectos, conectados entre sí, dentro de un marco global pero parcelados en su propia idiosincrasia, ya que, cada elemento en sí mismo podría ser sujeto de exposiciones más amplias. Bajo este parámetro, inter-conexionamos un hecho, una ciudad, sus protagonistas, las consecuencias y su posterior conciliación como principales protagonistas.²⁸

El primero de ellos *Guerra de la Independencia*, nos aproxima al contexto político y social de 1808 en Europa, España y Aragón. Las circunstancias políticas europeas propiciaron la invasión de la Península Ibérica por el ejército de Napoleón con el pretexto de conquistar Portugal. En ese

²⁸ Véase: Anexo 7 Para planimetrías y distribución de las piezas.



momento, se desencadenó una guerra en la que no solo participaron militares, todo un pueblo se unió en armas.

Entendido esto, el visitante podrá comprender las circunstancias que precipitan los acontecimientos del 19 de julio de 1808, en que se produjo una de las primeras derrotas de las tropas francesas en toda Europa. A su vez, se pone de manifiesto la ciudad de Zaragoza, dónde estaba y cómo era. Para ello, de forma pragmática y visual, se ha recurrido a una serie de planos y vistas como el de Jean Baptiste Tardieu, además de maquetas y audiovisuales que recrean la ciudad de Zaragoza en 1808, enfocándonos en los edificios más importantes: El Salvador, Santa Engracia, el Pilar, la Lonja, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, la Torre Nueva, entre otros.

El segundo bloque, *Rostros*, pretende que el público empatice con las personas que vivieron los horrores de la guerra y ponga cara a todas ellas, quienes a pesar del transcurso de los años siguen muy próximas en el imaginario popular aragonés. Destacaremos la resistencia física y mental de muchas de las aragonesas que participaron en la defensa como la Condesa de Bureta, Casta Álvarez, Manuela Sancho Bonafonte, y Agustina de Aragón, entre otras. No sólo se contemplarán personajes concretos, sino que se tratarán aspectos etnológicos, tradiciones, la forma de vestir, escritos, etc. Para ello acompañaremos la sala con retratos y grabados de escenas de la vida cotidiana.

En el tercer bloque, *Los Sitios*, se escenifica el desarrollo de los dos Sitios, haciendo especial hincapié en las diferencias entre los dos sitios. Para ello, se hará uso de grabados y pinturas que muestran escenas y lugares donde ocurren los acontecimientos más importantes de los asedios. Para comprenderlo y sentirlo, contaremos con planos, maquetas y los garbados de dos reporteros de época, Juan Gálvez y Fernando Brambila, en los que exhiben con un realismo fotográfico toda lo acontecido.

El cuarto bloque, *Los desastres de la guerra*, en clara alusión al pintor aragonés Francisco Goya, se pretende concienciar a la población de las repercusiones de la guerra en la ciudad. El enaltecimiento de valores como heroísmo, valor, fiereza, muy presentes en los relatos románticos, han calado hondo en la población y sin afán de contradecirlos, la voluntad de esta muestra es la de mostrar los hechos sin edulcorantes: la guerra es un horror. Cómo han influido los Sitios en la composición de la ciudad con una Zaragoza desaparecida a través de planos, maquetas y fotografías de antes, durante y después. Las muertes que ha habido por las epidemias, el hambre, la guerra...

Como epílogo, *Concordia*, será el quinto bloque. En muchas ocasiones la memoria se utiliza como sinónimo de historia, pero desde una perspectiva más humana, más objetiva. Con esta premisa, se hará un homenaje a las tres grandes conmemoraciones (1908, 1958, 2008) como símbolo

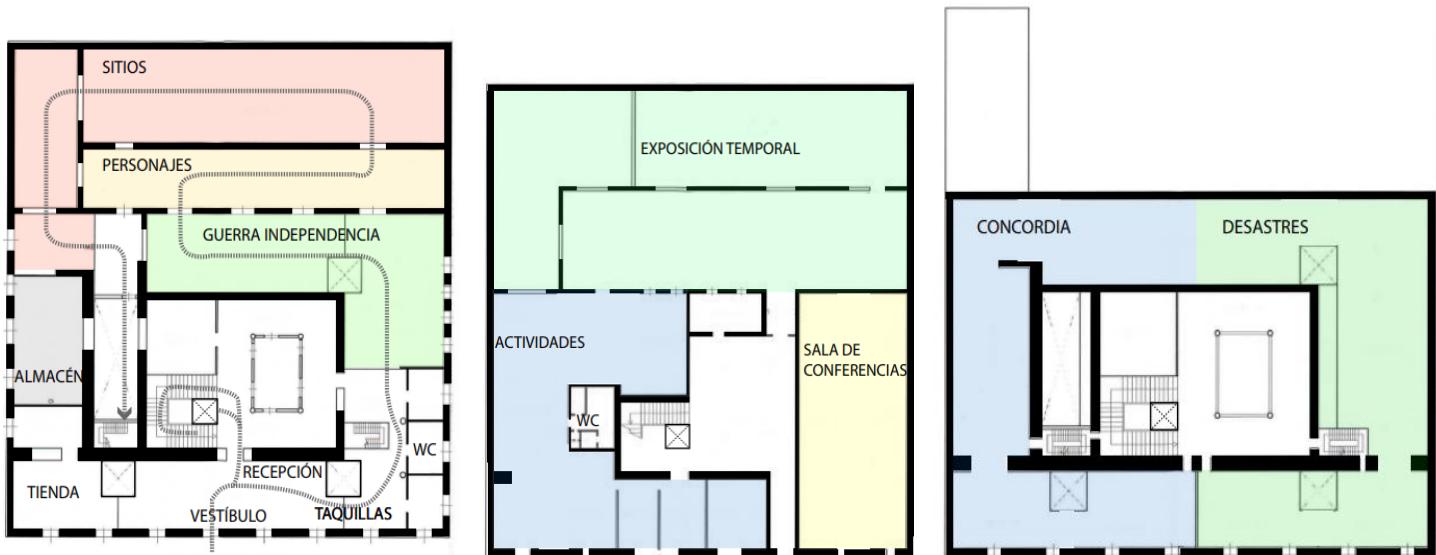


con el que trasladar a la ciudadanía (aragonesa, española e internacional) no sólo los conocimientos de los hechos acontecidos, sino que, forme un lugar de reflexión, para que no se vuelvan a cometer errores semejantes, entre dos países que han superado un conflicto armado. Al final de cada año, tras la finalización de la actividad *Taller de la memoria*, se emitirá el vídeo con sus protagonistas con el fin de hacer real la conciliación.

2.4.1 Adecuación del Edificio

Serán necesarias diversas reformas en el edificio para adecuarlo a las necesidades de un Museo, aplicando las medidas que permitan el máximo aprovechamiento del espacio, con una buena climatización y renovación ambiental.

Para ello se utilizarán tres plantas del interior del edificio para el desarrollo de las actividades del Museo, con alturas entre 4 y 6 metros. Los espacios deberán ser diáfanos, con un sistema de tabiquería móvil que permita una distribución expositiva e itinerarios variables y cambiantes y la iluminación se adecuará a las características de cada sala. Así pues, esta sería la distribución de las salas: (Vestíbulo, Primera planta, Planta sótano)



2.5 Programa de actividades

Las actividades ejercen como instrumentos dinamizadores entre el Museo y sus visitantes. Destinadas a todos los públicos, esta flexibilidad en las actividades permitirá aumentar el número de visitantes, así como promover la educación y el aprendizaje continuos.

Una vez diseñadas por medio de la Dirección del Museo, es el Departamento de Difusión y Programación de Actividades el encargado de poner en práctica las actividades que el Museo ofrece



al público con el objetivo de completar su visita haciéndola lo más dinámica y participativa posible.²⁹

Tras diversos estudios, identificamos los posibles públicos mediante criterios de edad y nivel formativo, teniendo muy presentes los públicos especiales citados en la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU*.³⁰ Son los siguientes:

<i>Educación Infantil (3-5 años).</i>	<i>Educación Primaria (6-12 años).</i>
<i>Educación Secundaria/Bachillerato (13-18 años).</i>	<i>Adultos.</i>
<i>Universitarios.</i>	<i>Necesidades Especiales.</i>

Cada uno de dichos sectores poblacionales precisa de unas actividades concretas que facilitan la comprensión de los discursos establecidos en el Museo. En consecuencia, nos ha parecido pertinente desarrollar el siguiente plan de actividades:

1. *Visitas guiadas*: pretendemos mostrar la historia de los Sitios y su Patrimonio de una forma interactiva en la que las personas interesadas reciban información complementaria tanto en el museo como fuera de él. Para ello distinguimos tres formas diferentes de realizarlos: (Visitas guiadas/Ruta de los Sitios/Visitas autónomas)

1.1 *Visitas guiadas*, se realizarán varias visitas con personal del museo y se llevarán a cabo por las diferentes salas del Museo, adaptadas a las exigencias de cada grupo teniendo en cuenta la edad y sus conocimientos, adecuando el discurso, así como el acomodamiento necesario para personas con necesidades especiales. La duración aproximada será de 1 hora y 20 minutos y los grupos no serán superiores a 30 personas, en ese caso se dividirá el grupo en partes iguales siguiendo el criterio de ofertar calidad cultural. Para solicitar el servicio de visitas guiadas será necesaria una inscripción previa con una semana de antelación. Para los colegios e institutos se llevarán a cabo reuniones en septiembre de cada año para elaborar un calendario anual donde estipular las visitas de cada centro y así participar activamente en el desarrollo educativo de los jóvenes. Será un servicio que ofertará el museo y por lo tanto gratuito.

1.2 *Ruta de los Sitios*, en colaboración y coordinación con la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza, se plantea la realización de la actividad 4 veces al año, una ruta por los alrededores del Museo para la explicación de los Sitios en el entramado urbano zaragozano. La duración aproximada será de 2 horas, los sábados por la mañana, en la que miembros del Museo junto con miembros de la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza explicarán a la vez que

²⁹ Véase Anexo 9 Programa de Actividades.

³⁰ <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497> página web de las Naciones Unidas [consultado el 02/11/2018]



recorren las calles. La convocatoria se realizará a través de la página web del museo y aunque no sea indispensable la preinscripción, ya que podrá asistir toda persona interesada, pondremos una lista para orientarnos sobre la participación de la misma. Se requerirá de un altavoz, para poder hacer llegar la voz a todas las personas, ya que calculamos que serán aproximadamente entre 30 y 40 las que se sumen a esta actividad.

1.3 *Visitas autónomas* está orientada a la participación activa de familias con niños para conocer la historia de los Sitios a través del Museo, quién ofrece gratuitamente una carpeta didáctica (guión, fichas y material para la actividad manual) con el título, *Tú defiendes*, que debe solicitar previamente en taquilla y disponible todos los días que el museo esté abierto.

2. *Exposiciones temporales*: serán acogidas en la Sala de Exposiciones Temporales. Se espera proyectar al menos tres al año, aunque dependerá del presupuesto, la financiación que se pueda lograr y el recibimiento de las mismas. Este sistema permitirá dinamizar el programa museístico que, aunque no forman parte de las colecciones de la propia institución, en alternancia con exposiciones, ofrecen un panorama expositivo más variado y su entrada estará integrada en el precio de la entrada del Museo (3€). Será una oportunidad de ofrecer, tanto a artistas consagrados como a jóvenes noveles, un continente en el que mostrar su obra a la sociedad. En la primera de las exposiciones temporales planteamos la posibilidad de contar con la exposición que lleva por título *Redescubriendo el monasterio Jerónimo de Santa Engracia* que, en sintonía con la exposición permanente, aumentará el valor de la misma. A continuación la colección fotográfica *Zaragoza 1930. La ciudad en la fotografía de Loty*.

3. *Cursos y conferencias*

3.1 En la actividad *Cursos* que propone el *Museo de los Sitios* planteamos un convenio con la Universidad de Zaragoza en el que se ofertarán plazas para realizar prácticas en verano de 200 horas. Se incluirá en la propuesta de Instituciones para realizar las prácticas del Máster de Gestión del Patrimonio Cultural y el Grado en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Será necesario un tutor por parte de la universidad y otro que se le asignará por parte del Museo al alumno/a en función del Departamento que le interese. Serán prácticas no remuneradas.

3.2 También se realizará un ciclo de conferencias mensual relacionada con los Sitios entre las que se invitarán a expertos en la temática, aportando la interdisciplinariedad al Proyecto y destinado a un público adulto, del ámbito universitario. Se llevarán a cabo en la planta sótano del Museo, en la sala de actos, con una capacidad para 50 personas. Las personas que estén interesadas, deberán registrarse a través de la página web y la inscripción será gratuita. Planteamos las primeras 4 conferencias en las que contaremos con los presidentes de la



Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza y de la Asociación Cultural de Voluntarios de Aragón, Gonzalo Aguado y Luís Sorando respectivamente, en la que nos tratarán el panorama actual de los Sitios en Aragón. La segunda de ellas tendrá como invitado al profesor de la Universidad de Zaragoza Pedro Rújula por su colaboración en *Historia de Aragón*, donde expondrá las causas y consecuencias de la Guerra de la Independencia en Aragón. Por su parte, en lo referente al patrimonio artístico de los Sitios invitaremos a Concha Lomba, catedrática de historia del arte en la Universidad de Zaragoza para analizar en profundidad la colección expuesta y el patrimonio disperso de los Sitios. Finalmente, a Ignacio Peiró, catedrático de historia contemporánea en la Universidad de Zaragoza, para hablarnos de su publicación *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)*. Al finalizar el año, se agruparán todos los documentos presentados por los conferenciantes para realizar una publicación con todas ellas que saldrá en septiembre de cada año.

4. *Públicos especiales:*

4.1 *Programa infantil:* para niños y niñas de 3 a 5 años, se adecuará una de las zonas de la Planta Sótano para que, tras un cuentacuentos en el que se relatarán algunos de los aspectos de la historia de los Sitios, de forma divertida y amena; lean, jueguen y hagan puzzles. Este servicio se externalizará y se requerirá de la participación de personal teatralizado. Esta actividad se realizará los sábados y domingos por la mañana (de 11 a 12 horas) y costará un simbólico euro que permitirá financiar parcialmente el gasto del servicio. Está planteado para unos 20 niños, quienes un adulto deberá apuntar mediante la página web o en taquillas.

4.2 *Con la diversidad:* atendiendo a La Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de 2003, la cual establece que en un determinado plazo de tiempo, se deben adoptar medidas de acción positiva, orientadas a evitar o compensar las desventajas de las personas con discapacidad para participar plenamente, cultural y social, se ha desarrollado una adaptación expositiva mediante 7 estaciones táctiles, pensada para que los colectivos de personas ciegas puedan realizar la visita de forma autónoma, conjuntamente con el resto del público. A lo largo del recorrido de las salas, se han dispuesto una serie de hitos expositivos, con una serie de piezas, maquetas, planos y copias seleccionadas cuidadosamente de los fondos del Museo para que sean comprensibles al tacto. Del mismo, todos los audiovisuales serán subtitulados y jugarán con las imágenes para transmitir sensaciones a las personas con carencias auditivas.

5. *En Red*

5.1 *Aplicación móvil:* el Museo de los Sitios propone la incorporación de las TIC, en concreto una Aplicación, como medio de difusión y aprendizaje que permita dotar al Museo de una



herramienta que recoja en un mismo espacio un catálogo de éste patrimonio, ubicarlo geográficamente, promover rutas y uniendo a las personas interesadas mediante una agenda de todo lo relacionado con los Sitios. El proyecto para la aplicación se presentará en las III Jornadas Pre-doctorales en Gallur sobre *La historia del arte desde Aragón*. Esta alternativa aportará a cada usuario la posibilidad de utilizar sus propios dispositivos como guías e intérpretes, estimular el aprendizaje y crear conexiones con el entorno. Además, genera una motivación adicional entre los interesados al instalarse en dispositivos informáticos de última generación, promoviendo y facilitando feedback. Es de rápido y fácil mantenimiento y posibilita un buen impulso mediático para su rentabilización.

5.2 *En red(ados)*

En el vestíbulo, se adaptará un espacio para realizar un photocall con la posibilidad de vestir recreaciones de atuendos y accesorios de época. Si la persona en cuestión realiza una fotografía y la sube a las redes sociales (Instagram, Facebook o Twitter) con el hashtag #Museodelositos se premiará con un pin edición especial como Defensor de los Sitios, en la recepción.

5.3 *Olimpiadas de los Sitios*

A través de la página web del Museo, se añadirán Kahoots, plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación. Sistema que servirá como herramienta docente en las aulas de los colegios e institutos para estudiar Los Sitios de forma diferente y divertida.

6. *Taller de la memoria*: consistirá en una visita al Museo con colectivos de la 3^a edad que, más allá de realizarse de una manera pasiva, trata de incitar a los participantes a recordar anécdotas relacionadas con calles, trajes, monumentos, películas, el comentario de obras de arte seleccionadas sobre Sitios y la Guerra de la Independencia. Todo ello, vinculado a su experiencia vital, será grabado para formar parte de un proyecto más amplio que deje constancia viva de las historias de nuestros visitantes y si la iniciativa perdura, será interesante comprobar cómo las personas cambian su visión acerca de los Sitios gracias al Museo. Las visitas tendrán lugar los martes, miércoles, jueves y viernes en horario matutino (de 10 a 12 horas). Será gratuito y requerirá de la presencia de dos miembros del museo que expliquen, graben y maqueten las experiencias.

En esta línea, también planteamos un concurso en el que los visitantes traigan las fotografías antiguas que tengan de los monumentos, conmemoraciones, calles etc. Nosotros realizaríamos una copia y devolveremos la original a sus respectivos dueños. Posteriormente, a través de una votación, se elegirá la mejor del mes, siendo la imagen de la página web durante ese mes.

7. *Representaciones teatrales (Episodios de la guerra)*: planteamos la representación teatral como herramienta empírica en la que los participantes de la actividad aprendan a través de la reflexión y las sensaciones. Este servicio del Museo también se externalizará, la duración será de 1 hora y 20



minutos, las obras se prepararán conjuntamente con el Museo para adaptar la obra al discurso científico asesorando a los artistas. La Asociación Histórico-Cultural Voluntarios de Aragón, proporcionará el vestuario.

En el primero de los episodios de la guerra las personas interesadas podrán ser testigos y participes en la defensa de una de las casas de los vecinos de Zaragoza. Para ello nos hemos inspirado en la historia real entre soldados franceses y aragoneses que tras alargarse el conflicto armado en una de las casas decidieron tomarse un descanso.

8. *Los Museos de 3 en 3*: a través de un convenio con los museos próximos al Palacio de Fuenclara, Museo Pablo Gargallo y Museo Goya, planteamos que con la compra de la entrada de alguno de estos Museos, automáticamente podrá visitarse cualquiera de los otros dos. Se pretende de esta forma fomentar e incrementar la oferta cultural de la zona, asentando relaciones entre las propias instituciones museísticas.

2.6 Plan de comunicación y difusión

El Departamento de Difusión y Programación de Actividades tiene a su vez como misión la divulgación de las colecciones y actividades que desarrolla el Museo, siendo consciente de la realidad social y perceptivo ante las necesidades del público.

Por ese motivo, se han desarrollado dos programas (difusión y comunicación) entre el museo y su público para transmitir su imagen, actividades y publicaciones en el exterior del museo y que la gente conozca lo que se oferta y por otro lado la comunicación interna dentro del museo a través de la adecuación del discurso científico generado en el museo.

- Programa de difusión³¹

Su objetivo es desarrollar proyectos que respondan a los siguientes intereses: que nos conozcan, que sepan cómo somos, que nos visiten y que nos patrocinen, presentándolo de forma potente en sociedad. En este ámbito, combinaremos métodos más tradicionales, pero igualmente efectivos, con la ayuda de las nuevas tecnologías, que han cambiado las relaciones museo-público haciéndolas más rápidas y fluidas:

Imagen del Museo:



³¹ Véase Anexo 13



DE LOS SITIOS

Para su diseño hemos tenido en cuenta varios aspectos. Se trata de la Puerta del Carmen, uno de los emblemas y testigos de los Sitios. La gente que lo vea automáticamente pensará en ellos. A su vez, se han añadido las palabras (M)useo de los Sitios, para que la gente tenga clara su existencia. Por último, que sea una puerta nos brinda la oportunidad de sugerir al público que la cruce y entre en el Museo.

Radio y Televisión: según la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual se define el Patrocinio Cultural como cualquier contribución de una Institución, Empresa o Fundación a la producción de obras audiovisuales, programas de radio y televisión y/o contenidos digitales de temática cultural, social o de promoción del deporte, con la finalidad de promocionar su actividad, marca y/o imagen o como expresión de su responsabilidad social corporativa.

Por ese motivo optaremos por una contratación conjunta entre Aragón Televisión, Aragón Radio y Radio Televisión Española, en la que una semana antes al acto inaugural del Museo se emitirá en Aragón Tv y Radio Televisión Española un anuncio promocional del Museo junto con una breve entrevista al director del Museo y un recorrido por las colecciones que no durará más de 50 segundos. El anuncio se emitirá en el informativo vespertino.

A su vez, durante la semana previa a la inauguración, se plantea que cada día de la semana se dediquen 15 minutos del programa 'Despierta Aragón', en la franja horaria matinal (de 7:00 a 9:30h) a hablar de uno de los personajes y momentos precisos.

Página web: será desarrollada y actualizada por el departamento de Difusión, trayendo a todo tipo de destinatarios, reales o virtuales. Contendrá información esencial sobre el Museo como institución, sus fondos, el Boletín digital de actividades y publicaciones.
(www.museodelositos.es).³²

Redes Sociales (Instagram, Facebook, Twitter): se utilizarán como herramientas para darse a conocer, intercambiando opiniones y foros de debate. También difundirán en tiempo real la exposición permanente y las actividades presentes y futuras, accediendo de forma directa a un público potencial joven.

Señalética turística: creemos que la existencia de una adecuada señalización turística en

³² Véase Anexo 10 Difusión.



Zaragoza, puede repercutir favorablemente en el desarrollo turístico del Proyecto. Dado que deben reunir las características técnicas precisas para que la información sea transmitida con el máximo respeto a la seguridad vial y con un nivel de calidad acorde con la imagen que deben ofrecer nuestros recursos turísticos, hemos diseñado carteles con la imagen del Museo en el interior de Zaragoza, destinados a guiar a los peatones y conductores

Publicidad informativa: trípticos, folletos: contaremos con un tríptico informativo gratuito sobre los fondos del museo y su musealización en las diversas salas. También se realizará un catálogo de las obras con una pequeña explicación a modo de revista que se comercializará a un bajo coste con el fin de que los visitantes puedan llevarse a sus casas una relación de las colecciones que puedan guardar (2€). Se dispondrá en el Museo y en las oficinas de turismo.

○ Programa de comunicación interna

Con este programa pretendemos generar proyectos que mejoren el flujo de información en el Museo, poniéndose la información al alcance del público y creando un documento de referencia. Consideramos el acceso universal a la información y para ello hemos desarrollado:

- *Paneles informativos.*
- *Guía multimedia a través de la app.*
- *Estaciones táctiles.*

Todos ellos permiten a las personas con diversas capacidades auditiva, visual, motora e intelectual realizar por sí mismas visitas autónomas y auto-gestionadas. También son de gran ayuda para el público general cuando la propia exposición no puede transmitir toda la información sobre las obras sin mediación de guías.

La propuesta lingüística se ajustará y combinará con el discurso museográfico. La información estará estructurada en diferentes niveles que darán respuesta a las necesidades de los diferentes públicos que acudan a la exposición. Se tendrá en cuenta el contenido, con especial atención a los conceptos y a la terminología, a la extensión que deberá ser esquemática y breve.

Los textos serán trilingües (español, francés e inglés) y además se adaptarán muchos de ellos al idioma braille.



2.7 Estructura profesional

Para gestionar la estructura profesional nos adaptaremos de acuerdo con las funciones laborales necesarias establecidas, como hemos comentado previamente en el régimen jurídico del Museo, por la Decreto 56/1987, de 29 de mayo de la Ley de Museos de Aragón.

El Museo dependerá de un Patronato, ligados a instituciones de carácter público y privado serán miembros honoríficos sin salario. A su vez, se dividirá en dos organismos de gestión: Comité Científico y Dirección.

De la dirección dependerán los diferentes Departamentos, (*Exposición y Conservación; Difusión y Programa de actividades; Administración*). Se contratará un experto por cada una de las diferentes áreas. Por otro lado, se externalizarán algunos servicios, como personal básico de mantenimiento, seguridad y técnicos que desarrolle las actividades.

- Comité Científico tendrá como función establecer la dirección general del Museo.
- Dirección:

- a) Dirigir y coordinar los trabajos derivados del tratamiento administrativo y técnico de los fondos.
- b) Organizar y gestionar la prestación de servicios del museo.
- c) Adoptar las medidas necesarias para la protección del patrimonio cultural del museo.
- d) Presentar al Departamento de Cultura y Educación el plan anual de actividades y los presupuestos ordinarios aprobados por los titulares del museo con especificación de las cantidades consignadas para su mantenimiento y fomento.
- e) Servir de cauce de relación, cooperación y coordinación con las instituciones museísticas que integran el Sistema.

- Departamentos:

- *D. Exposición y Conservación:*

- a) Atenderá los aspectos relativos a la exhibición y montaje de los fondos.
- b) Funciones de identificación, control científico, preservación y tratamiento de los fondos del museo.

- *D. Difusión y Programación de Actividades:*

- a) Programar y realizar actividades (exposiciones temporales, conferencias, talleres, visitas guiadas, cursos, etc.), para fomentar el conocimiento de sus colecciones.
- b) Se ocupa también de estudiar las características y necesidades de los distintos públicos y de

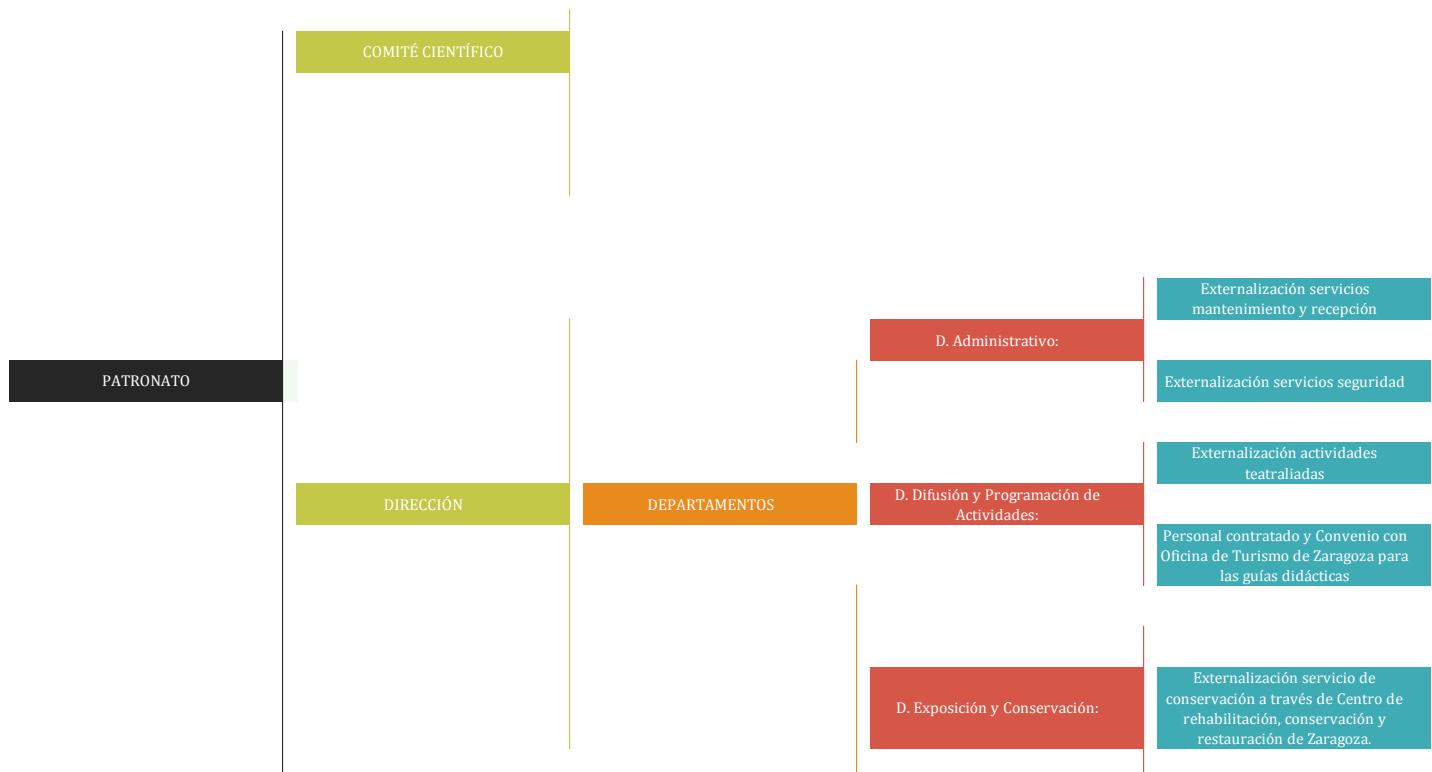


facilitar la accesibilidad de todos ellos al museo.

- c) Elaborar medios de información para difundir el conocimiento de la institución y de su actividad y coordinar las publicaciones científicas y divulgativas de la misma, todo ello en coordinación con las restantes áreas.

- *D. Administrativo:*

- a) Se encarga de los expedientes económicos y administrativos que sustentan la actividad del Museo. Le corresponden las labores de gestión económica, administrativa y el régimen interno de los servicios generales del museo, la intendencia y el funcionamiento de los mismos, así como la gestión administrativa del personal (servicios técnicos de mantenimiento, limpieza, vigilancia y seguridad del museo).





Financiación

A la hora de impulsar la creación del Museo, hay que tener en cuenta la necesidad de contar con una partida presupuestaria para la adecuación del edificio y sus infraestructuras, el montaje expositivo y el traslado de las piezas, así como un fondo básico para avalar el pago del primer año de apertura en relación a los recursos humanos.³³

En primera instancia, la remodelación, mobiliario para el Museo y la adecuación a las necesidades del edificio, deberán ser asumidas por la administración pública y se hará cargo la empresa Brigadas de Arquitectura, perteneciente a la Dirección de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza. Se realizará a través de la Convocatoria de Ayudas para la Restauración de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles de propiedad municipal, de interés histórico artístico en municipios de la provincia de Zaragoza para los ejercicios 2018 y 2019

Por su parte, la Fundación los Sitios, 1808-1814, en convenio con la Obra Social de la Fundación Bancaria Ibercaja, se ocuparán del traslado de las piezas y el montaje expositivo de las mismas, contratando a la empresa de transporte Queroche junto con las Brigadas de Arquitectura que también participarán en el montaje. Las obras serán aseguradas por la Fundación Mapfre y su restauración, en caso de ser necesario, asumidas por el Centro de Rehabilitación, Conservación y Restauración de Zaragoza.

- **Presupuesto anual**

A través del Departamento de administración, esperamos disponer de una dotación anual fija aportada a través del Patronato. Del mismo modo que las nuevas iniciativas anteriormente descritas permitan la obtención de resultados financieros óptimos. También es necesario contar con el valor de la cultura y de la necesidad de establecer una tasa de entrada al Museo de 3€ y algunas de las actividades, no superiores a 2€. Deseamos aumentar este presupuesto con la venta de publicaciones, tanto en la tienda como *online*, mediante la página web del propio Museo, ofertando productos que puedan conseguir beneficios. Los beneficios se dividirán en tres partidas: una destinada a la autofinanciación de actividades, otra a los fondos financieros del Museo y la última a las propuestas de difusión.

- **Plan de tesorería**

Para llevar a cabo un control financiero de ingresos y gastos del Museo, deben incluir una planificación con costes estándar, lo cual permitirá una preparación presupuestaria. Este control del presupuesto quedará reflejado en los registros que incluirán libros de contabilidad, recibos, diarios,

³³ Véase Anexo 15, Presupuesto



declaraciones y otros registros financieros que documenten la gestión de los fondos. El control de la gestión en relación a los recursos económicos, deberá ser justificado al Patronato del Museo estableciendo un margen de pérdidas y ganancias mínimas permitidas.

2.8 Cronograma

Cronograma por el cual se diferencian las fases en la creación del Museo:³⁴

CREACIÓN DEL MUSEO	
FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO
PLANIFICACIÓN	Diseño y preparación y de los contenidos
	Búsqueda de financiación
	Contratación de Seguros, infraestructuras y personal
	Catálogo
	Obras de rehabilitación
DIFUSIÓN	Realización de folletos, web
	Creación de redes sociales y aplicación
	Radio y TV
	Comunicación a Centros Educativos y Asociaciones
	Rueda de prensa y comunicación oficial
EJECUCIÓN	Montaje Museográfico
	Preparación de las actividades
	Invitación apertura Ministro de Educación y autoridades
	Desarrollo de las actividades
	Evaluación de cada actividad
	Evaluación final

³⁴ Véase Anexo 13 para ver el Cronograma completo.



3. Evaluación del Proyecto

Para concluir el proyecto planteamos la realización de una “Evaluación” como labor de planificación que permita resolver las carencias de la gestión del proyecto. Esta evaluación se plantea a 5 años vista, ya que consideramos que hasta ese momento no podremos tener resultados comparativos relevantes.

Integraremos al Museo en el Laboratorio Permanente de Público de Museos para conseguir datos útiles y diversos. Se realizará mediante la contabilización de entradas, recopilación del número de participantes de las diversas actividades propuestas y las evaluaciones derivadas de las encuestas en las que se analizará la procedencia para saber si el objetivo de difundir el patrimonio de los Sitios fuera de las fronteras se ha logrado y se recogerá también el porcentaje de quejas anualmente.³⁵

La compilación de los datos financieros que esperamos sea de balance positivo, con un nivel de solvencia suficientemente bueno como para la autosuficiencia. El funcionamiento de los recursos humanos también se deberá tener en cuenta.

Con todos estos datos, realizaremos un nuevo análisis DAFO que permitirá identificar qué resultados han sido positivos y negativos a partir de la planificación previa. Teniendo claras las nuevas premisas se realizarán nuevos objetivos teniendo como referencia los iniciales, pero añadiendo las correcciones precisas de este nuevo.

³⁵ Véase Anexo 14 para ver los modelos de encuesta



Bibliografía

- Historia, Arte y Cultura

ALCAIDE IBIECA, Agustín, *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*, Comuniter, Zaragoza, 2005.

BELMAS, Jacques. *Los Sitios vistos por un francés*. Comuniter, Zaragoza, 2003.

BLANCO LALINDE, Leonardo, *Luz y rito de los Sitios de Zaragoza*, Colección Editorial Fundación 2008 nº2, Zaragoza, 2005.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Historia de Aragón*, La esfera de los libros, Zaragoza, 2008.

LEJEUNE, Louis. *Los Sitios de Zaragoza según la narración del oficial sitiador Barán de Lejeune*, Escar Tipógrafo, Zaragoza, 1908.

MARÍN ARUEGO, Nuria, Mujeres. Los Sitios de Zaragoza (1808-1809), Colección Editorial Fundación 2008, Zaragoza, 2008, pp. 186-187

PALÁ, Francisco, *Los Sitios de Zaragoza en la tarjeta postal ilustrada*, Colección Editorial Fundación 2008 nº1, Zaragoza, 2004.

PEIRÓ MARTIIN, Ignacio, *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2008.

RENÉ AYMES, Jean, *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Siglo XXI, Madrid, 2008, pp.5-9.

RINCÓN GARCÍA, Wifredo, *La Zaragoza de los Sitios*, Colección Editorial Fundación 2008 nº4 Zaragoza, 2008.

RÚJULA, Pedro (Coord.) *Zaragoza 1808, Doscientos años después*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2007.

- Museología

AA.VV. Normativa sobre Patrimonio Histórico Cultural (2 vols.), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2002.

AA.VV. *Pla de Museus*, Ayuntamiento de Barcelona, 1985



ALONSO FERNÁNDEZ, L. *Museología y Museografía*, Editorial del Serbal, Madrid, 1999

AZOR, LACASTA, Ana, *Medio siglo de museos en la UNESCO. Las recomendaciones de 1960 y 2015*, Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales, París, 2015, pp. 213-228.

BELCHER, M, Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el Museo, Trea, Gijón, 1994

BOYLAN, Patrick (Coord.), *Cómo administrar un museo: Manual práctico*, ICOM, La Habana, 2006.

GARCÍA, FERNÁNDEZ, Isabel, Diseño de exposiciones. *Concepto, instalación y montaje*, Alianza Forma 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, *Criterios para la elaboración del plan museológico*, 2005.

Webgrafía

<https://icom.museum/es/actividades/normas-y-diretrices/definicion-del-museo/>

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

<https://ifc.dpz.es/>

<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

https://www.zaragoza.es/ciudad/usic/archivo/cita_previa.htm

<http://www.ebropolis.es>

<http://www.girona.cat/museuhistoria/esp/>

<http://www.museobatalladebailen.es/index.php/es/>

<http://www.boa.aragon.es/#>

<https://www.boe.es/>

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

<http://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/arquitect/fuenclara.htm>

<http://www.asociacionlossitios.com/>

<http://demografia.zaragoza.es/>

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>

www.dpz.es

<http://demografia.zaragoza.es/>

<http://www.aragon.es/iaest>



Anexos

Anexo 1: Contexto histórico

El término Sitios hace referencia a los dos asedios sufridos en la ciudad de Zaragoza por parte del ejército napoleónico durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Sin embargo, antes de hablar de Zaragoza y sus gentes, es importante que destaquemos la situación internacional y nacional que se vivía a principios del siglo XIX.

Tras la Revolución Francesa (1789) Napoleón Bonaparte, partícipe en la propia Revolución, dio un golpe de Estado en 1799 proclamándose primer Cónsul de la República francesa, emperador en 1804 y rey de Italia.

La situación en Europa era de gran tensión. Tras la batalla de Trafalgar (1805) donde tropas francesas y españolas fueron derrotadas por la inglesa, se instauró el bloqueo continental a las islas británicas con el fin de aislarlas.

Sin embargo, Portugal no lo respetó, manteniendo relaciones con Gran Bretaña y la respuesta de Francia fue la conquista. Para ello, las tropas francesas deben cruzar la Península chocando con los intereses españoles. Por ese motivo se firma en 1807 el tratado de Fontainebleau por Carlos IV y su valido Godoy, dando permiso a la entrada francesa por el territorio español.

En marzo de 1808, la ocupación francesa era evidente y la chispa saltó finalmente con el motín de Aranjuez, provocando el apresamiento de Godoy por el pueblo, la huida a Bayona de Carlos IV y la abdicación en su hijo Fernando VII.

Las tropas francesas se hallaban repartidas por todo el país en una invasión encubierta y la familia real en Bayona, viéndose obligada a renunciar a la corona española en favor de Napoleón Bonaparte, quien la cedió a su hermano José I.

En Madrid, del 2 de mayo vuelve a prender la chispa haciéndose inevitable el levantamiento del pueblo. Las consecuencias se hacen latentes al día siguiente con sus fusilamientos, inmortalizados por Francisco de Goya y dando origen a la que conocemos como Guerra de la Independencia.



El conflicto llega a Aragón

En la tarde del 25 de mayo de 1808 varios paisanos de Zaragoza se dirigieron a La Alfranca. Ahí se encontraba José de Palafox y Melzi, segundo hijo de los marqueses de Lazán, miembro de la guardia de corps, nacido en Zaragoza en octubre de 1775 y el elegido para levantar Aragón contra los franceses.

Palafox, emprendió la tarea de construir el Ejército de Aragón mediante el alistamiento universal de todos los aragoneses de entre dieciocho a cuarenta años. En cada pueblo y aldea comenzaron a crearse compañías denominadas tercios. Así pues, ante la inminente llegada del ejército francés, se enviaron a miles de campesinos mal armados, mal calzados y sin instruir desde todos los rincones de Aragón hacia la capital.

Mientras, Tarazona fue ocupada junto con Daroca y Calatayud en 1808. En 1809 los franceses tomaron Calatayud, cayendo Huesca en febrero y Jaca en marzo, para finalmente ocupar Teruel y Albaracín en diciembre, de modo que, antes de 1810 todo Aragón estaba en manos francesas, controlando el territorio y sus vías estratégicas desde las ciudades.

En la última fase, el ejército aragonés se reorganizó en guerrillas y se dedicó a hostigar al enemigo mientras conservaba amplias comarcas en su poder. En 1810 Pedro Villacampa hostigó a los franceses en Teruel y Calatayud, y Perena hizo lo propio en el río Cinca hasta que lo apresaron en mayo a la altura de Lérida. En septiembre de 1811 Durán y Juan Martín “el Empecinado” atacaron Calatayud, y Espoz y Mina llegó desde Cinco Villas al río Gállego, ocupando Ayerbe. En 1812 Villacampa recuperó Calatayud, en julio de 1813 Zaragoza fue liberada, Daroca en agosto. En 1814 se recuperaron Mequinenza, Jaca y Monzón en febrero y Benasque en abril, acabando la guerra.

Los Sitios

Con una población de 42.600 habitantes, a principios del siglo XIX Zaragoza permanecía como centro político del antiguo reino de Aragón. La ciudad no estaba fortificada; el recinto que la rodeaba era un muro de escasos metros de altura, construido en ladrillo e incluso aprovechando paredes de varios conventos y edificios.³⁶

Las tropas francesas se presentaron en las afueras de Zaragoza y tras algunas escaramuzas en Casablanca y en los puentes sobre el Canal Imperial, lanzaron un gran asalto simultáneo dando comienzo así el primer Sitio el 15 de junio de 1808. Aunque los franceses eran superiores en número

³⁶ DÍAZ GAVIER, Mario, "Zaragoza 1808-1809, el espíritu de Numancia", Almena, Madrid, 2009, pp. 55.



y armamento, la ciudad resistió.³⁷ Sin embargo, a finales de año, los franceses regresaron en mayor número, reanudándose el Sitio el 21 de diciembre de 1808 y dando lugar el denominado segundo Sitio.

El ejército francés, consciente de la importancia estratégica de Zaragoza y del impacto moral que tenía la resistencia de la ciudad ante sus soldados, regresó a la capital aragonesa con numerosas tropas. A pesar de la resistencia, la caída del convento de Santa Engracia, la Magdalena y el Arrabal perpetuaron el avance francés que, sumadas a las epidemias derivadas del asedio, capituló finalmente el 29 de febrero de 1809.

Capitulada Zaragoza, entraron en ella los franceses y encontraron destrucción, hambre, miseria y miles de cadáveres entre sus ruinas. Los 12.000 defensores que no juraron fidelidad a José I, entre ellos Palafox, fueron llevados prisioneros a Francia.

Las víctimas humanas, ya fuese por la guerra o por las epidemias, entre ambos bandos ascendió a 65 mil vidas. La destrucción de la ciudad fue casi total desapaeciendo la mayoría de los conventos, edificios civiles, torres y palacios que había en ella.

La guerra tomó una distinta perspectiva y los opositores a los franceses quedaron relegados a la zona oriental aragonesa y a las sierras del sur turolense para practicar una guerra de guerrillas.

El ejército napoleónico tenía muchos frentes abiertos en toda Europa y no era capaz de soportar la sangría que le estaba suponiendo la guerra de guerrillas, una táctica para la que no estaban preparados. Así que comenzarán paulatinamente la retirada condensando su esfuerzo en mantener las plazas estratégicas.

La evacuación de Zaragoza tiene lugar entre el 5 y el 9 de julio de 1813 no sin antes volar un ojo del puente de Piedra. Poco a poco irán cayendo las demás poblaciones aragonesas hasta que Benasque, último reducto francés fue tomado en abril de 1814.

³⁷ ALCAYDE IBIECA, Agustín, "Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón", Comuniter, Zaragoza, 2005.



Anexo 2: Análisis del Entorno

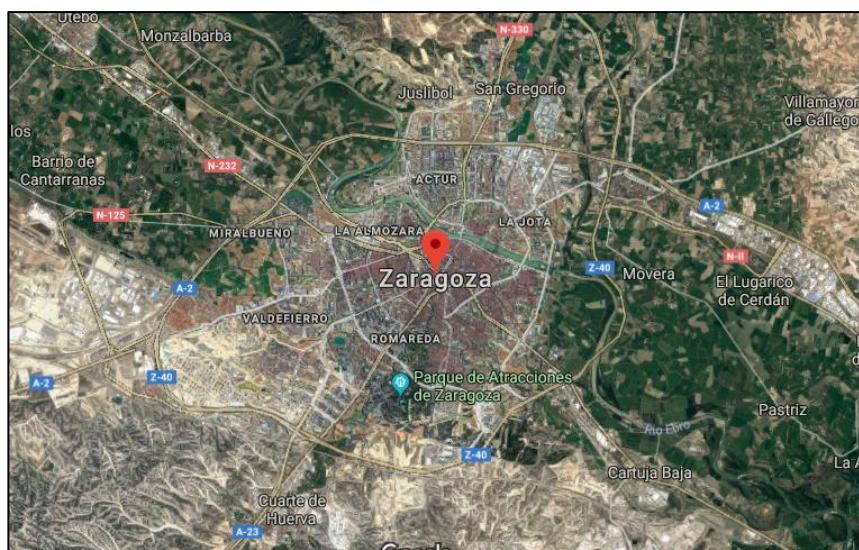
Análisis Territorial

La ciudad de Zaragoza es la capital de la Comunidad Autónoma de Aragón, España. Está integrada en la Provincia que lleva su mismo nombre y cuenta con una extensión de 968.68 km² y 702.123 habitantes,³⁸



según los datos del padrón municipal a fecha de 1 de enero de 2018.³⁹

Su término municipal alberga la ciudad de Zaragoza y 14 barrios rurales.⁴⁰



³⁸ Información obtenida del Observatorio Municipal de Estadística <http://demografia.zaragoza.es/> [Consultado el 20/09/2018]

³⁹ Mapa del Instituto Geográfico Nacional de España. <http://www.ign.es/web/espana-en-mapas> [Consultado el 20/09/2018]

⁴⁰ Plano de Zaragoza obtenido de Google Maps.

Se asienta en el valle medio del Ebro recogiendo sus aguas y las del Huerva y Gállego. El cauce de estos ríos ha sido el origen de la vertebración de Zaragoza.

Se puede acceder a Zaragoza en coche, autobús, tren, avión o a pie, como parte del Camino de Santiago, pues está situada en un privilegiado cruce de caminos entre Madrid, Barcelona, Valencia y el País Vasco. Es además la puerta de entrada hacia Europa a través del Túnel del Somport.

La Estación Intermodal Zaragoza Delicias pertenece a la Red de ciudades con Estación de Tren de Alta Velocidad y acoge a los viajeros que entran y salen de la ciudad en tren o autobús desde prácticamente cualquier lugar de España.

A 10 km se encuentra el Aeropuerto de Zaragoza, que comunica la ciudad con numerosas ciudades de España y Europa a través de distintas líneas aéreas.

Tiene un clima mediterráneo continental semiárido con escasas precipitaciones, frecuentes heladas en invierno y veranos cálidos superando los 30°C.

Su comercio cuenta con aproximadamente 15.000 establecimientos, combinando los pequeños comercios con otras formas más modernas.

La tradición culinaria de la región se basa en los productos de montaña y del Valle del Ebro, como el ternasco de Aragón, el jamón de Teruel y los vinos de las cuatro Denominaciones de Origen aragonesas: Cariñena, Borja, Calatayud y Somontano. La amplia oferta de restaurantes disponible, entre los que se encuentran algunos con estrella Michelin, es capaz de abarcar y cubrir satisfactoriamente todo el abanico de





especialidades presentes en el mercado, desde la cocina internacional más vanguardista e innovadora hasta la más tradicional y local.

En los últimos años se ha consolidado como destino turístico, tal como muestran las cifras de visitantes y las plazas hoteleras.⁴¹

Hoteles												Agosto 2018				
	Ocupación hotelera.				Huesca Provincia				Teruel Provincia		Zaragoza Provincia		Zaragoza Capital		Pirineo Aragonés	
	España		Aragón		Último dato disponible	Variación Interanual										
Nº de viajeros. Total	72.058.445	0,73	2.008.482	1,74	637.749	-3,80	302.644	2,89	1.068.090	5,01	765.101	4,08	546.239	-3,68		
Nº de viajeros. Residentes en España	34.902.017	0,89	1.570.871	1,63	528.798	-3,52	265.840	1,80	776.232	5,41	522.758	4,10	453.924	-3,15		
Nº de viajeros. Residentes en el extranjero	37.156.429	0,58	437.611	2,10	108.950	-5,17	36.803	11,54	291.858	3,97	242.343	4,04	92.315	-6,19		
Nº de pernoctaciones. Total	236.430.954	-0,65	3.957.238	2,23	1.541.867	-3,26	534.842	-1,18	1.880.529	8,34	1.276.803	9,42	1.355.182	-2,82		
Nº de pernoctaciones. Residentes en España	81.743.765	0,28	3.144.798	1,06	1.291.396	-3,87	467.329	-1,12	1.386.076	6,98	870.123	4,41	1.150.558	-2,21		
Nº de pernoctaciones. Residentes en el extranjero	154.687.189	-1,13	812.438	7,03	250.471	0,03	67.512	-1,54	494.453	12,35	406.680	11,81	204.624	-6,10		
Estancia media. (Nº días)	3,28	-1,37	1,97	0,49	2,42	0,56	1,77	-3,95	1,76	3,17	1,67	5,13	2,48	0,89		

Datos definitivos hasta diciembre de 2017 y provisionales a partir de enero de 2018.
Fuente: IAEST según la Encuesta de ocupación hotelera. INE.

En relación a la oferta cultural que ofrece tanto la provincia de Zaragoza como la ciudad, aunque más adelante entraremos en detalle, brinda a sus visitantes un rico patrimonio histórico-artístico, fruto de los siglos de historia. Cuenta con los edificios de la Exposición del Agua de 2008 como el Puente del Tercer Milenio o la Torre del Agua, de carácter religioso como la Catedral de San Salvador o la Iglesia de San Pablo (de arte mudéjar), espacios naturales como la ribera del Ebro o el Canal Imperial de Aragón y gran oferta de Museos como son el Museo de Antigüedad y Bellas Artes, Museo Goya colección Ibercaja, Museo de la Cerámica, el Museo del Foro etc. También la ciudad cuenta con un auditorio, el mayor acuario fluvial de Europa y diversas salas de exposiciones.

La localización del *Museo de los Sitios*, responde a varias cuestiones. En primer lugar, edificio de titularidad pública (preferiblemente en desuso) lo suficientemente amplio para desarrollar todas las necesidades museográficas y en un lugar céntrico. En segundo lugar, que la oferta turística y cultural de los alrededores sea atractiva. El Palacio de Fuenclara reúne estas premisas y por eso se tendrá en cuenta ya que está a escasos metros de la Plaza San Felipe y el Museo de Pablo Gargallo, la calle Alfonso, repleta de

41 Datos extraídos de <http://www.aragon.es/iaest> [Consultado el día 18/07/2018]



negocios y al fondo la Plaza del Pilar. Bien comunicado con diferentes líneas de autobús y parada de tranvía.

Uno de los objetivos del Museo será tratar de transmitir el contenido de la colección al mayor número de personas. Por ese motivo entre algunas de las propuestas que se realizarán será el establecimiento de convenios de visitas con los centros de educación. En cuanto a colegios e institutos (Públicos, Privados, Concertados) la localidad de Zaragoza consta de 131 colegios y 94 institutos, según el Portal de Centros Educativos del Gobierno de Aragón,⁴² y el número de Alumnos escolarizados en el municipio de Zaragoza es de 115.921.⁴³

Análisis Sectorial

El proyecto está enmarcado dentro del sector cultural y turístico. Parafraseando la guía del lector del centro de documentación cultural, en la actualidad la cultura ya no es un producto de lujo reservado sólo a las personas con tiempo libre y recursos económicos, sino que es reconocido como una necesidad e incluso, como un derecho que contribuye al desarrollo de los países y regiones. La vinculación entre cultura y turismo ha tenido como resultado el denominado turismo cultural, en el que el conocimiento de monumentos y sitios históricos, se conjuga con la inmersión en la historia natural y cultural, y con el conocimiento de las artes, de la filosofía y del modo de vida de los distintos pueblos.⁴⁴

Para ello, debemos tener muy presente cuál es la legislación que regula el ejercicio de la actividad turística y cultural en la Comunidad Autónoma de Aragón. Por un lado, el Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón. En el cual establece por “Actividad turística” la destinada a proporcionar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, restauración, información, acompañamiento o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.⁴⁵

- **Legislación**

Y ya que hablamos de patrimonio no está de más recordar en qué leyes se ampara y regula el Patrimonio Cultural Español. Lo hace a través de:

- España: Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y
- Aragón: Ley 3/1999, de 3 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.

42 https://www.centroseducativosaragon.es/Public/ buscador_simple.aspx [Consultado el 20/07/2018]

43 <http://idearagon.aragon.es/SITA/?VERSION=MIN&CODTEMA=030103&CODMAP=02M> [Consultado el 20/07/18]

44 <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr:2d149867-7fe5-4b86-acf6-83fbc94b4a7f/guialector14.pdf>

45 <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=920376642323> [Consultado el 12/07/18]



Teniendo en cuenta que el casco antiguo de Zaragoza, incluyendo el Palacio de Fuenclara, está declarado como Bien de Interés Cultural (BIC), es importante conocer la legislación pertinente.

- REAL DECRETO 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Del mismo modo, teniendo en cuenta que el Museo es la base del proyecto, la normativa o legislación a la que debemos atenernos es la propia de museos:

- Ley de Museos 7/1986, de 5 de diciembre, publicada en el BOA de 9 de diciembre

Para valorar el volumen de visitantes de los Museos de Zaragoza se han realizado consultas a los diferentes Museos de la ciudad, incluida la oficina de Turismo.

Si observamos el Servicio de Estadística de Museos y colecciones museográficas de 2016 (estudio bianual), el objetivo de la cual es proporcionar indicadores relevantes que permitan profundizar en el conocimiento de este sector cultural, de la Comunidad Autónoma de Aragón, atenemos que existen:⁴⁶

Museos de titularidad Pública existen: 49 museos, de los cuales,

Administración General del Estado: 9 (5 del MECD y 4 de Defensa)

Autonómicos: 7

Administración Local: 25

Otros: 8

Titularidad Privada: 21 museos, de los cuales

Titularidad Eclesiástica: 8

Otros (fundaciones, particulares, etc.): 13

Estos datos muestran claramente cómo son los municipios los principales creadores de museos (más de la mitad de los museos son locales), lo que influirá en las tipologías predominantes.

⁴⁶ <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/em/ano-2016.html> [Consultado el 12/10/2018]



En cuanto a visitantes en la ciudad de Zaragoza:

- **Visitantes Museos Municipales 2017**

2017	VISITANTES												TOTAL
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Foro	2.692	2.814	3.906	4.998	6.290	3.398	2.808	4.305	3.005	4.335	3.117	3.226	44.894
Termas	1.629	1.511	2.122	3.149	3.693	1.813	1.507	2.424	1.508	2.038	1.729	2.065	25.188
Puerto	1.801	1.908	2.647	3.167	3.505	1.782	1.626	2.300	1.601	2.339	2.121	2.018	26.815
Teatro	2.738	3.267	4.332	5.254	7.925	3.815	2.784	3.863	2.518	5.367	3.322	2.919	48.104
RTVA	8.860	9.500	13.007	16.568	21.413	10.808	8.725	12.892	8.632	14.079	10.289	10.228	145.001
Gargallo	2.150	1.664	2.151	2.237	3.783	2.698	956	1.569	1.103	3.119	1.823	1.389	24.642
TOTAL	11.010	11.164	15.158	18.805	25.196	13.506	9.681	14.461	9.735	17.198	12.112	11.617	169.643

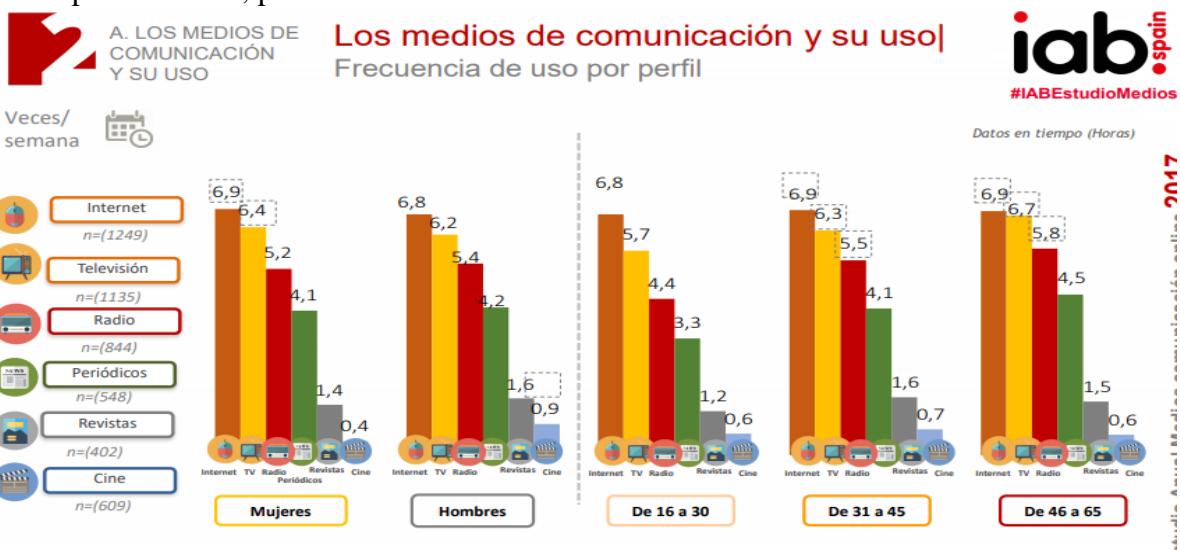
47

Se estima por tanto unos 65 mil visitantes en el primer año de apertura

Se han intercambiado correos electrónicos con la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza, en relación a las actividades que proyectan para la recreación, con el fin de asociarnos e involucrar a otras personas en nuestro proyecto.⁴⁸

- **Medios de comunicación**

Pretende estar en sintonía con la tecnología y sus diversas formas de transmitir información.⁴⁹ Por ese motivo hemos recurrido al Estudio Anual Medios comunicación online 2017, Elaborado por ELOGIA, para analizar sus resultados.



⁴⁷ Datos facilitados por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza

⁴⁸ <http://www.asociacionlossitios.com/>

⁴⁹ Estudio Anual Medios comunicación online 2017, Elaborado por ELOGIA



Al parecer, las mujeres y los individuos de 46-65 años son los que consumen medios con mayor frecuencia. Por tramos de edad, los más jóvenes, son los que hacen un uso más ocasional de la mayoría de medios (excepto Internet). Por lo tanto, trataremos en nuestras estrategias de difusión lograr un mayor impacto diversificando los medios.

• **Políticas culturales**

Las políticas culturales se podrían definir como el conjunto de medidas y acciones orientadas al desarrollo cultural, y a su vez a la preservación de los valores de identidad por parte, en este caso, del Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, Gobierno de Aragón o el Ministerio de Cultura.

Por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, los Sitios se han promovido en gran medida a través de calles y monumentos. Desde el ámbito de Zaragoza también, pero en este caso una Asociación, Ebrópolis, elaboró, en 1998, un plan estratégico en el que planteaba la construcción del Museo de los Sitios de Zaragoza, siendo lo más próximo a una política cultural concreta que se ajustase a uno de los objetivos del Proyecto.

La Diputación Provincial de Zaragoza concede una serie de ayudas para la reforma de edificios de titularidad pública, para la restauración de bienes inmuebles de la que quizás podamos aprovecharnos. Mientras que, desde Aragón, su red de oficinas de Turismo permitiría la difusión por toda la comunidad de manera eficiente.

Desde el Ministerio de Cultura hay varias políticas culturales que contemplamos. Por un lado, para el estudio del público y el recuento de visitantes, existe el Laboratorio Permanente de Público de Museos. Se trata de un es un proyecto permanente de investigación, formación e intercomunicación sobre temas relacionados con el público de los museos estatales dependientes de la Dirección General de Bellas Artes pero que además permite adherirse a todos aquellos museos que así lo deseen mediante un convenio de colaboración.

Para el registro de las colecciones y su estudio, el Ministerio de Cultura distribuye gratuitamente licencias DOMUS mediante convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas. Se trataría de normalizar un sistema de documentación, facilitando el intercambio y la difusión del conocimiento.

El Museo pretende dar cabida a toda persona que esté interesada en los Sitios, por ello, el Plan Museo + social que plantea el Ministerio parece ser una buena política cultural planteando ampliar sus audiencias mejorando la accesibilidad de ciudadanos con discapacidad.



Por último, destacar también el Proyecto de Acción cultural española, entidad pública dedicada a impulsar y promocionar la cultura y el patrimonio de España, dentro y fuera de sus fronteras, a través de un amplio programa de actividades e iniciativas que fomentan la movilidad de profesionales y creadores.



Anexo 3: Régimen Jurídico del Museo

Decreto 56/1987, de 8 mayo. Desarrolla la Ley 7/1986, de 5-12-1986, de normas reguladoras de los Museos de Aragón

BO. Aragón 29 mayo 1987, núm. 62/1987

TITULO I Disposiciones Generales

CAPITULO I Creación de museos en la Comunidad Autónoma

Artículo 2º. Museos de otros titulares

1. Los Organismos públicos y las personas físicas o jurídicas interesados en la creación de museos deberán solicitar la preceptiva autorización del Departamento de Cultura y Educación.
2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:
 - a) Documentos que acrediten la personalidad de los promotores del museo y del carácter con el que actúa el solicitante.
 - b) Memoria explicativa de los motivos de creación; función socio-cultural y actividades del museo que se pretende.
 - c) Descripción y características del inmueble en que se vaya a ubicar el museo así como el título jurídico que faculte para su utilización.
 - d) Proyecto técnico de instalación y de los medios de seguridad y conservación previstos para el mismo.
 - e) Fondos con los que se pretende dotar al museo y fuentes de financiación previstas.
 - f) Descripción de los servicios museísticos; régimen de acceso a investigadores y estudiosos; horarios de apertura y cierre y ordenación de las visitas del público.
 - g) Propuesta de reglamento o normas de funcionamiento interno.
3. La solicitud se dirigirá al Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Dirección General del Patrimonio Cultural que la examinará y someterá el expediente a informe de la Comisión Asesora de Museos. Finalmente, se elevarán las actuaciones al Consejero de Cultura y Educación para su aprobación, si procede, mediante Orden del Departamento.
4. Una vez autorizada la creación del Museo e inscrito en el registro de Museos se procederá a la declaración de caducidad de autorización y, por lo tanto, cancelación de la inscripción, si transcurridos 18 meses desde que se autoriza la creación del Museo, el proyecto no se lleva a cabo, debiendo dar para ello trámite de audiencia a los interesados.

TITULO II Tratamiento de los Fondos Existentes en Museos

CAPITULO I Tratamiento administrativo

Artículo 7º. Libro de Registro

1. Todos los museos radicados en la Comunidad Autónoma, aunque no formen parte del Sistema de Museos de Aragón, deberán llevar un Libro Registro de sus fondos por orden cronológico de entrada en el que harán constar el concepto jurídico por el que ingresan y los datos que permitan su perfecta identificación.
2. El registro constará de dos secciones independientes:
 - a) De fondos, en la que se inscribirán todos aquellos bienes que ingresen en el museo por cualquier título distinto del depósito.
 - b) De depósitos, en la que constará además el número del expediente del depósito o, en su defecto, un extracto de las condiciones pactadas en su constitución.
3. Todos los objetos serán marcados con el número de inscripción que conste en el registro mediante el sistema que resulte más adecuado a la naturaleza de cada bien.



Anexo 4: Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

JEFATURA DEL ESTADO

25180 *LEY 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.*

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo
vengo en sancionar la siguiente Ley.

Artículo 9. *Modalidades de constitución.*

1. La fundación podrá constituirse por actos «inter vivos» o «mortis causa».
2. La constitución de la fundación por acto «inter vivos» se realizará mediante escritura pública, con el contenido que determina el artículo siguiente.
3. La constitución de la fundación por acto «mortis causa» se realizará testamentariamente, cumpliéndose en el testamento los requisitos establecidos en el artículo siguiente para la escritura de constitución.
4. Si en la constitución de una fundación por acto «mortis causa» el testador se hubiera limitado a establecer su voluntad de crear una fundación y de disponer de los bienes y derechos de la dotación, la escritura pública en la que se contengan los demás requisitos exigidos por esta Ley se otorgará por el albacea testamentario y, en su defecto, por los herederos testamentarios. En caso de que éstos no existieran, o incumplieran esta obligación, la escritura se otorgará por el Protectorado, previa autorización judicial.



4.1 Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

JEFATURA DEL ESTADO

25180 *LEY 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.*

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo
vengo en sancionar la siguiente Ley.

CAPÍTULO II Constitución de la fundación

Artículo 8. *Capacidad para fundar.*

1. Podrán constituir fundaciones las personas físicas y las personas jurídicas, sean éstas públicas o privadas.
2. Las personas físicas requerirán de capacidad para disponer gratuitamente, inter vivos o mortis causa, de los bienes y derechos en que consista la dotación.
3. Las personas jurídicas privadas de índole asociativa requerirán el acuerdo expreso del órgano competente para disponer gratuitamente de sus bienes, con arreglo a sus Estatutos o a la legislación que les resulte aplicable. Las de índole institucional deberán contar con el acuerdo de su órgano rector.
4. Las personas jurídico-públicas tendrán capacidad para constituir fundaciones, salvo que sus normas reguladoras establezcan lo contrario.



4.3 Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieran y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley.

Artículo 7. Explotaciones económicas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.º Las explotaciones económicas de enseñanza y de formación profesional, en todos los niveles y grados del sistema educativo, así como las de educación infantil hasta los tres años, incluida la guarda y custodia de niños hasta esa edad, las de educación especial, las de educación compensatoria y las de educación permanente y de adultos, cuando estén exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como las explotaciones económicas de alimentación, alojamiento o transporte realizadas por centros docentes y colegios mayores pertenecientes a entidades sin fines lucrativos.

8.º Las explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.

9.º Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

10.º Las explotaciones económicas de prestación de servicios de carácter deportivo a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, siempre que tales servicios estén directamente relacionados con dichas prácticas y con excepción de los servicios relacionados con espectáculos deportivos y de los prestados a deportistas profesionales.



4.5 Real Decreto Legislativo 1/1993, Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

**TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES
PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS**

TÍTULO PRELIMINAR

Naturaleza y contenido

Artículo 22.

A los efectos de este Impuesto se equipararán a sociedades:

- 1.º Las personas jurídicas no societarias que persigan fines **lucrativos**.
- 2.º Los contratos de cuentas en participación.
- 3.º La copropiedad de buques.

4.º La comunidad de bienes, constituida por «actos inter vivos», que realice actividades empresariales, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

5.º La misma comunidad constituida u originada por actos «mortis causa», cuando continúe en régimen de indivisión la explotación del negocio del causante por un plazo superior a tres años. La liquidación se practicará, desde luego, sin perjuicio del derecho a la devolución que proceda si la comunidad se disuelve antes de transcurrir el referido plazo.



4.6 Propuesta de estatutos para la Fundación los Sitios, 1808-1814

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Constitución, denominación y duración

Bajo la denominación de **FUNDACIÓN LOS SITIOS, 1808-1814**, se constituye una fundación de conformidad con la Ley 12/1.994, de 17 de junio, y demás disposiciones normativas vigentes.

La **FUNDACIÓN LOS SITIOS, 1808-1814** una organización constituida sin ánimo de lucro, que por voluntad de sus creadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general, que se describen en el art. 3 de los presentes Estatutos.

Artículo 2.- Régimen jurídico, personalidad y capacidad jurídica (2)

La Fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro de Fundaciones y dispondrá de plena capacidad jurídica y de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en los presentes Estatutos y, en todo caso, en las disposiciones legales que le sean de aplicación.

En consecuencia, y sin perjuicio de las pertinentes comunicaciones al Protectorado, podrá adquirir, conservar, poseer, disponer, enajenar por cualquier medio y gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles y derechos; realizar todo tipo de actos o contratos; recibir y reembolsar préstamos; transigir y acudir a la vía gubernativa o judicial ejercitando toda clase de acciones y excepciones ante Juzgados, Tribunales y Organismos públicos y privados, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

Artículo 3.- Fines fundacionales (3)

La **FUNDACIÓN LOS SITIOS, 1808-1814** tiene por objeto: promover, realizar, apoyar, financiar, etc. **EL PATRIMONIO CULTURAL RELACIONADO CON LOS SITIOS SUCEDIDOS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN ARAGÓN**

Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:

- 1) *El Establecimiento de un Centro Museográfico.*
- 2) *Otorgamiento de donativos o subvenciones periódicas al Museo de los Sitios, 1808-1814.*
- 3) *Organización de Concursos, Congresos.*
- 4) *Edición de revistas, publicaciones.*
- 5) *Promoción de Becas o Ayudas.*
- 6) *Alregar recursos.*
- 7) *Cuales quiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.*



Artículo 4.- Desarrollo de los fines

Los fines fundacionales pueden ser desarrollados por la Fundación del modo que crea oportuno, incluida la participación en otras entidades u organizaciones, sin otras limitaciones que las que se deriven de la carta fundacional, de los presentes Estatutos y, en todo caso, de las Leyes.

Artículo 5.- Domicilio

La Fundación tendrá su domicilio en la **CALLE FUENCLARA, Nº2**.

El Patronato podrá acordar libremente el cambio de domicilio social, que deberá ser comunicado al Registro de Fundaciones. Asimismo, se faculta al Patronato para la determinación de las sedes de los establecimientos, delegaciones u oficinas, que, según los casos, se fijen en función de las necesidades derivadas del cumplimiento de los fines fundacionales.

Artículo 6.- Ámbito territorial

La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en el ámbito de Zaragoza, Aragón, España

Artículo 7.- Publicidad

A fin de que las actuaciones de la fundación puedan ser conocidas por sus eventuales beneficiarios e interesados, el Patronato dará publicidad suficiente a sus objetivos y actividades.

TÍTULO II

EL PATRONATO (COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS)

Artículo 8.- El Patronato

El Patronato es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de la Fundación, y tendrá a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la fundación que sean necesarias para la realización de los fines fundacionales. En concreto, administrará los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

Artículo 9.- Composición y duración

El Patronato estará constituido por un número mínimo de 5 miembros y un máximo de 15 miembros.

El cargo de Patrono tendrá una duración de 5 años. En cuyo caso, el miembro del órgano de gobierno podrá ser reelegido, por períodos iguales, sin limitación alguna.

Artículo 10.- Presidente de la Fundación

El Patronato elegirá entre sus miembros un Presidente, a quien corresponderá convocar al Patronato por propia iniciativa o a petición de una tercera parte, cuando menos, de sus componentes, dirigir las deliberaciones y ejecutar sus acuerdos.



El Presidente del Patronato ostentará la máxima representación de dicho órgano de gobierno correspondiéndole, además de las facultades inherentes al miembro de dicho órgano y a él atribuidas por estos Estatutos, la de representar a la Fundación en todos sus actos y contratos que deriven de los acuerdos del Patronato y otros órganos de la Fundación, así como en cuantos litigios, expedientes, cuestiones administrativas, gubernativas, judiciales y extrajudiciales se presenten, estando facultado para otorgar poderes generales para pleitos a favor de Procuradores o Abogados al fin citado.

Artículo 11.- Competencias del Patronato

1. La competencia del Patronato se extiende a todo lo que concierne al gobierno de la Fundación y, en particular, a los siguientes extremos:
2. Señalar la orientación de la Fundación para el mejor cumplimiento de sus fines.
3. La administración de la totalidad de los recursos económicos y financieros cualquiera que sea el origen de los mismos.
4. Aprobar el inventario, Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria del ejercicio anterior y la liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos de dicho período.
5. Aprobar el Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio siguiente, así como su Memoria explicativa.
6. Aprobar las normas de régimen interior convenientes.
7. Los nombramientos de los cargos directivos, ejecutivos y asesores, así como la contratación del resto del personal técnico, administrativo, laboral y subalterno necesario.
8. Formalizar y aprobar toda clase de actos y contratos, sean de índole civil, mercantil, laboral, administrativo o de cualquier otra clase, que la mejor realización de los fines de la fundación requiera.
9. Elevar las propuestas que procedan a los organismos competentes para las cuestiones en que deba recaer acuerdo superior.
10. Promover la participación de empresas, entidades, organismos, o particulares en programas de cooperación técnica y de formación de personal cualificado, mediante la aportación de fondos y convenios de colaboración.
11. Modificar los Estatutos fundacionales, si fuese necesario para el mejor cumplimiento de la voluntad del fundador.



Anexo 5: Palacio de Fuenclara

5.1 Declaración como BIC del Palacio de Fuenclara en el BOA

BOA Número 28

6 de marzo de 2002

2377

581 DECRETO 64/2002, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza.

El artículo 12 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés establece que los bienes más relevantes del Patrimonio Cultural de Aragón serán declarados Bienes de Interés Cultural y serán inscritos en el Registro Aragonés de Bienes de Interés Cultural.

En el apartado segundo del citado artículo 12, entre las diferentes categorías de bienes inmuebles, se encuentra la de Monumento, entendiendo por tal «la construcción u obra producto de la actividad humana, de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnográfico, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen como parte integrante del mismo».

Asimismo, la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, señala, en su artículo 15, que la declaración de un Bien de Interés Cultural comprenderá, sin necesidad de identificación específica, cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con las construcciones y formen parte de las mismas o de su exorno, o lo hayan formado. Igualmente establece que dicha declaración afectará al entorno del bien, cuya exacta delimitación deberá contenerse en la misma declaración. La descripción y delimitación concreta del Bien y de su entorno se recogen en los Anexos I y II de este Decreto.

Por Resolución de 15 de marzo de 1982 de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 1 de junio de 1982, se inició expediente para la declaración del denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza como Monumento Histórico-Artístico. La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, modificó la denominación de esta categoría por la de Bienes de Interés Cultural a través de su Disposición Adicional Primera.

La Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, en el apartado primero de su Disposición Transitoria Segunda, establece que la tramitación y los efectos de los expedientes de declaración de Monumentos, Jardines, Conjuntos, Sitios Históricos y Zonas Arqueológicas, incoados con anterioridad a su entrada en vigor, quedarán sometidos a lo dispuesto en ella, en la categoría que corresponda.

El expediente se ha continuado conforme a lo previsto en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, notificándose las actuaciones a los interesados y acordándose la apertura de un periodo de información pública en el que no se han realizado alegaciones.

El informe preceptivo de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural competente fue favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural del denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza.

El trámite de audiencia a los interesados se ha efectuado en tiempo y forma, no habiéndose formulado durante el mismo ninguna manifestación.

En su virtud, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, a propuesta del Consejero del Departamento de Cultura y Turismo, y previa deliberación del Gobierno de Aragón, en su reunión del día 19 de febrero de 2002,

DISPONGO:

Primero.—Objeto.

Es objeto del presente Decreto declarar Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el denominado Palacio de Fuenclara, en Zaragoza.

Segundo.—Régimen jurídico.

El régimen jurídico aplicable a los Bienes de Interés Cultural es el previsto en la Sección Primera, del Capítulo I, del Título Segundo, de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, los Títulos VI y VII de la misma, así como cuantos preceptos sean de aplicación general a los Bienes de Interés Cultural.

Tercero.—Publicidad.

El presente Decreto será publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» y se notificará a los propietarios del Bien y al Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo, esta publicación sustituirá a la notificación personal de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, a 19 de febrero de 2002.

El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICOU

El Consejero de Cultura y Turismo,
JAVIER CALLIZO SONEIRO

ANEXO I DESCRIPCION Y DELIMITACION DEL BIEN Y DE SU ENTORNO

Se trata de un palacio construido en la segunda mitad del s.XVI por encargo de don Antonio Agustín, padre del arzobispo de Tarragona y eminente canonista, transformado en el s.XVII por sus nuevos inquilinos, los Condes de Fuenclara.

Es un edificio exento que constaba originalmente de tres plantas, aunque en la actualidad tiene una planta más.

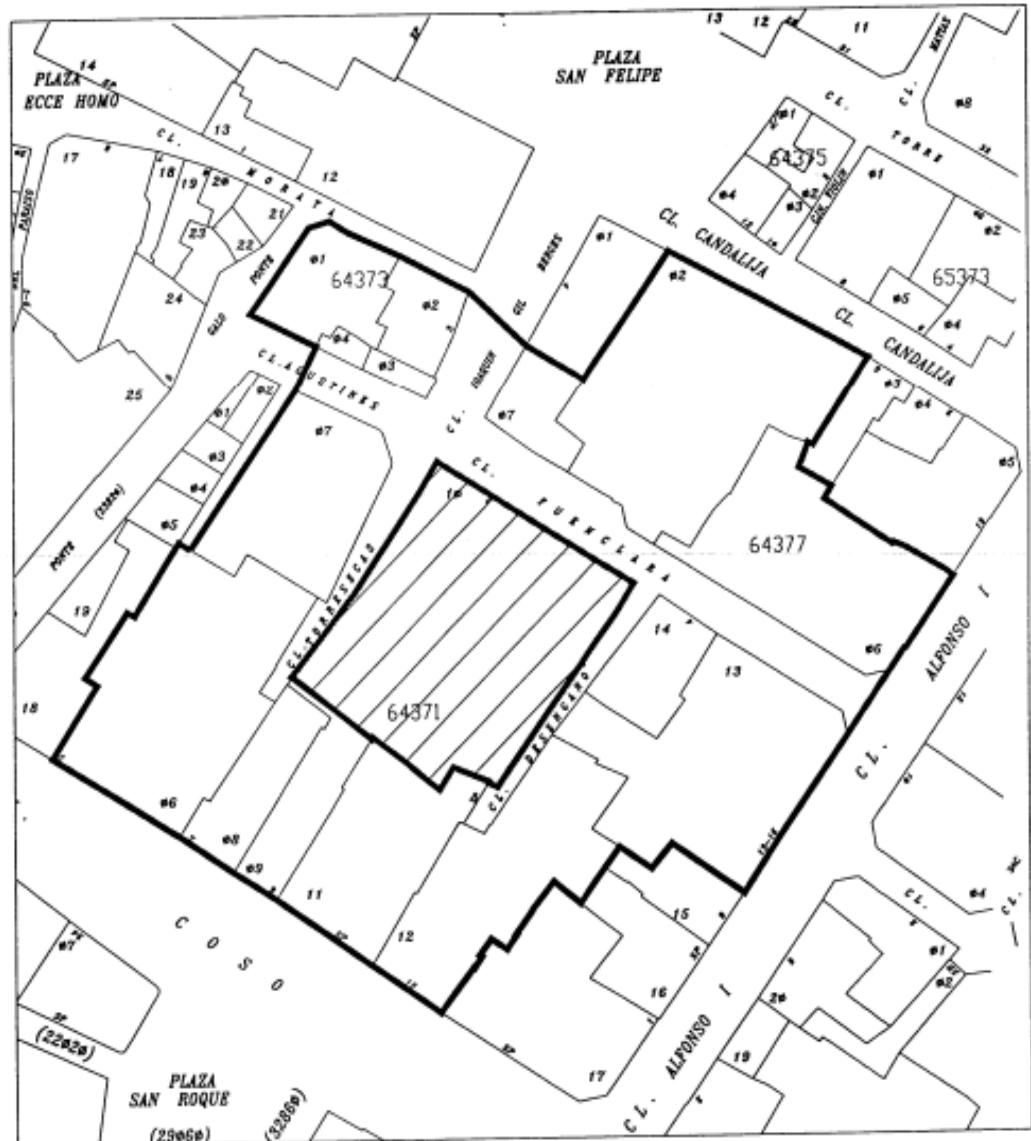
De cualquier modo y a pesar de las profundas modificaciones realizadas en el espacio interior, éste sigue articulándose en torno a un patio central con una escalera monumental de acceso al resto de los pisos. El patio presenta cuatro columnas toscanas sobre basa y plinto, que sostienen zapatas de apeo para el forjado de madera que cierra las crujías. La parte baja del patio está decorada con un arrimadero de cerámica de Muel.

La fachada principal, que da a la calle Fuenclara, también ha sufrido algunas transformaciones. La planta baja hoy presenta locales comerciales que ocultan el primitivo acceso en arco de medio punto, la planta noble en la actualidad se encuentra dividida en dos y abierta por vanos adintelados y la última muestra una serie de ventanas adinteladas que viene a sustituir a la original galería aragonesa de arquillos de medio punto. Está realizada totalmente en ladrillo y remata con un potente alero.

Su estado de conservación presenta algunas deficiencias.

La delimitación gráfica del denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza y de su entorno es la que se detalla en el Plano que se adjunta como Anexo a este Decreto.

ANEXO II PLANO DE DELIMITACION DEL DENOMINADO PALACIO DE FUENCLARA EN ZARAGOZA Y DE SU ENTORNO



ZARAGOZA

PALACIO DE FUENCLARA

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

Manzana.....64377 Fincas2, 6 y 7
 Manzana.....64373 Completa
 Manzana.....64371 Fincas6 a 9 y 11 a 14
 así como el espacio y las vías públicas que la sirven.



5.2 Ubicación Palacio de Fuenclara en el Plano de Zaragoza. C/Fuenclara, N°2.



5.3 Informe Histórico-Artístico Ficha Catalográfica

DENOMINACIÓN: PALACIO DE FUENCLARA

EMPLAZAMIENTO: C/FUENCLARA N°2 (ZARAGOZA)

CATALOGACIÓN DEL EDIFICIO: BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

PROPIEDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)

CRONOLOGÍA: SIGLO XV

ESTADO DE CONSERVACIÓN: DETERIORO A CASUSA DE ABANDONO





DESCRIPCIÓN:

Construido en el siglo XV, el Palacio de Fuenclara, está ubicado en el casco histórico de Zaragoza próximo a la Calle Alfonso I y de la plaza San Felipe.

La fachada fue construida en ladrillo cara vista y su estructura responde al estilo renacentista. Destacan las líneas horizontales en sus cuatro pisos. La planta baja está actualmente ocupada por algunos locales comerciales ocultando sus entradas. La planta noble está articulada en dos pisos, que no coinciden con las aperturas originales: planta superior consta de grandes ventanales adintelados junto con un alero de madera de tradición gótica.

Su interior ha sufrido profundas transformaciones debido a las adecuaciones de su uso, presenta cuatro pisos, aunque originalmente fueran tres, que constan de un patio central comunicado y están comunicados por la escalera situada en el patio. El cierre de la escalera está construido en forma de cimborrio.

En el patio se conservan cuatro columnas toscanas de fuste liso muy estilizado con anillado doble, y destaca un arrimadero de azulejo de cerámica de Muel.

BIBLIOGRAFÍA:

GÓMEZ URDÁÑEZ, C. "Zaragoza Renacentista" en *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1991, p. 241.

VV.AA. *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA) 2000*, Vol. 14, Prensa Diaria Aragonesa-Periódico de Aragón, Zaragoza, 2000, pp. 3389-3391.

Informe

El siguiente informe trata sobre Palacio de los condes de Fuenclara, también denominado como Palacio de Fuenclara, ubicado en la Calle Fuenclara nº2, Término Municipal de Zaragoza. A continuación, se planteará el estudio de los siguientes puntos: primero, identificación del bien; segundo, descripción general del bien inmueble en su estado actual; tercero, contextualización de la secuencia original y evolutiva histórico-artística del edificio; y cuarto, valoración del bien atendiendo a los principales aspectos que se deducen de él.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

El Palacio de Fuenclara, consta de 4.818 metros cuadrados, se ubica en Zaragoza en la Calle por mismo nombre N°2, en pleno casco histórico de Zaragoza a escasos metros de la calle Alfonso I y de la Iglesia de San Felipe que abre a la plaza de San Felipe.

Las construcciones originales, diversas casas de menor tamaño fueron construidas a finales del siglo XIV, sin embargo, fue por orden del padre del arzobispo de Tarragona, Antonio Agustín, quien las aglutinaría para construir el palacio de tradición renacentista y trazos góticos. Será a través de los sucesivos dueños que pase a llamarse Fuenclara.

Fue declarada como Bien de Interés Cultural (BIC) por Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón tras la resolución del 19/02/2002, publicado en el BOA 06/03/2002 y con un número de expediente 142/2001. Así pues, disfruta del máximo nivel de protección según la legislación española, lo que no impide, como veremos en los apartados correspondientes, la no cumplimentación de la aplicación normativa de conservación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN.

Con una marcada tendencia horizontal, su fachada principal a la calle Fuenclara se estructura en cuatro pisos, la original planta noble actualmente está articulada en dos pisos, el inferior abre con ocho balcones adintelados, y el superior está abierto con ocho ventanas rectangulares, de factura reciente; la planta superior se remata con una hilera corrida de ventanas adinteladas que sustituye a la tradicional galería aragonesa, no abriendo el total de la fachada ya que deja macizas las esquinas. Remata con un alero de madera de tradición gótica.

La fachada a la calle del Desengaño queda estructurada en dos tramos diferenciados tanto por su altura. El primer tramo destaca tan solo por presentar en el piso inferior una serie de arcadas, cegadas en la actualidad. El segundo tramo consta de cuatro pisos cuyos paramentos se articularon con la apertura de grandes ventanas rectangulares destacando las del piso inferior que se cierran con forja del siglo XVII, así

mismo se conservan restos de arquerías de la galería superior. La fachada de la calle Torres secas, es de las mismas características que la anterior habiendo conservado restos del zócalo de piedra, sobre el que se levantaría el palacio originalmente. Existe una fachada posterior, que abre al patio de luces, en la cual todavía se conservan en su estado primitivo balcones de grandes dimensiones, semejantes a los que se abrían en las fachadas exteriores, y el alero.

El interior está profundamente transformado, presenta cuatro pisos, primitivamente serían tres, articulados mediante un patio central y comunicados por la escalera situada en un ángulo nordeste del patio. El patio, de planta ligeramente rectangular articula la estructura del interior del palacio. Se accede desde la calle de Fuenclara; el patio está soportado por cuatro sobrias columnas toscanas, presentan fuste liso muy estilizado con anillado doble. Sobre ellas apoyan los dinteles a modo de entablamento moldurado, a modo de volutas y decoradas con hojas de. Las crujías se cerraron con forjado de madera sencillo mientras los paramentos enlucidos se decoraron con un arrimadero de azulejo de cerámica de Muel, con motivos romboidales a partir de zig-zag en verde y blanco.

Las plantas superiores abiertas al patio tan sólo presentan paramentos enlucidos de yeso, de factura sencilla. La escalera se encuentra abierta al patio por medio de una triple arcada de medio punto de perfil moldurado, combinando motivos vegetales y de sogueado, rematadas con una bola. Las arcadas intermedias descienden en columnas cilíndricas de fuste liso de orden dórico-toscano que apoyan en un gran pedestal con decoración. En el piso alto la escalera remata mediante una arcada de cuatro sobre columnas similares a las anteriores sobre plintos sencillos, los extremos apean en ménsulas con decoración de palmetas. El cierre del hueco de escaleras es quizás la más interesante a modo de cimborrio, de planta rectangular sobre pechinas, que arranca de un entablamento con decoración de estuco. Cada lado del octágono contiene lunetos, tres de ellos cegados, delimitados por nervios que confluyen en el centro del cimborrio en una clave suspendida decorada con motivos vegetales.

ANÁLISIS HISTÓRICO

FORTUNA CRÍTICA

La ciudad de Zaragoza vivió un momento de esplendor comercial entre los siglos XVI y XVII que se reflejó en la edificación de palacios de estilo renacentista



donde habitaron las familias pudientes de la época. Dichos edificios responden a una tipología peculiar y propia de Aragón en lo que se ha dado en llamar estilo renacentista aragonés: fachadas de ladrillo con adornos de inspiración mudéjar, galería de arquillos de medio punto, aleros de madera ricamente trabajada, zócalo de piedra sillar y portada del mismo material en arco de medio punto.

La tipología de estos palacios se repite casi siempre; edificados en torno a un patio central alrededor del cual se distribuyen las estancias. La planta baja estaba destinada a servicios; la primera era la planta noble, donde estaban las habitaciones principales de la familia y del servicio. Por último, la segunda planta estaba ocupada por los graneros.

En la actualidad se conservan algunos ejemplos de gran belleza, muchos de ellos reaprovechados como sede de diferentes administraciones públicas. Entre otros, podemos destacar la casa de Armijo (sede del Justicia de Aragón), la de los Morlanes (dependencias municipales), la de Miguel Donlope (Real Maestranza de Caballería), la casa palacio de los Condes de Sástago (Diputación de Zaragoza), la casa palacio de los Marqueses de Montemuzo (sede del Archivo, Biblioteca y Hemeroteca municipal), la casa palacio de los Torrero (sede del Colegio de Arquitectos), o el palacio de los Condes de Morata o Luna (sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón). En cualquiera de ellos es posible ver, perfectamente rehabilitados, la estructura básica, aunque todos ellos han sido adaptados a sus nuevos usos.

CRONOLOGÍA, PROPIEDAD Y USO ACTUAL

La titularidad del inmueble tiene su propia historia. Desde 1495 vivió en el palacio el Vicecanciller del Consejo del Reino Antonio Agustín y sus descendientes según el censo de ese año. Destaca entre ellos Antonio Agustín Albalanell como uno de los más importantes polígrafos aragoneses, poeta, historiador y con un importante papel en el Concilio de Trento.

La casa permanece en propiedad de esta familia hasta 1678, año en que Lorenza Agustín se casa con José Cebrán y Alagón, cuarto Conde de Fuenclara, aportando en su dote el palacio y pasándose a llamar Palacio de los Condes de Fuenclara.

En 1845 es legado al Arzobispado de Zaragoza. El 9 de abril del 2002 el Palacio pasaba a propiedad municipal tras la firma de un convenio entre el Arzobispado de Zaragoza y el Ayuntamiento para la adquisición de esta finca, en virtud del Convenio



Urbanístico aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 30 de noviembre del 2001. Pese a diversas propuestas actualmente el edificio se encuentra en desuso.

Valoración patrimonial

En este punto resulta conveniente llevar a cabo la valoración patrimonial del bien en cuestión. Atendiendo a lo anteriormente expuesto podemos deducir que, desde un punto de vista histórico-artístico, el Palacio de Fuenclara constituye un valioso ejemplo del estilo renacentista aragonés, con clara influencia italiana, así como también testigo de la historia zaragozana gracias a su ubicación en el entramado del propio casco antiguo.

Calificación Jurídica.

Por Resolución de 15 de marzo de 1982 de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 1 de junio de 1982, se inició expediente para la declaración del denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza como Monumento Histórico-Artístico. La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, modificó la denominación de esta categoría por la de Bienes de Interés Cultural a través de su Disposición Adicional Primera.

El expediente se ha continuado conforme a lo previsto en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De tal forma por DECRETO 64/2002, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el denominado Palacio de Fuenclara en Zaragoza y se Dispuso:

- Primero. —Objeto. Es objeto del presente Decreto declarar Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el denominado Palacio de Fuenclara, en Zaragoza.
- Segundo. —Régimen jurídico. El régimen jurídico aplicable a los Bienes de Interés Cultural es el previsto en la Sección Primera, del Capítulo I, del Título



Segundo, de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, los Títulos VI y VII de la misma, así como cuantos preceptos sean de aplicación general a los Bienes de Interés Cultural.

- Tercero. —Publicidad. El presente Decreto será publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» y se notificará a los propietarios del Bien y al Ayuntamiento de Zaragoza. Asimismo, esta publicación sustituirá a la notificación personal de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estado de Conservación

El estado de conservación del Palacio de Fuenclara presenta algunas deficiencias. El paso del tiempo ha hecho meya en su fachada, pero sobretodo la inactividad y los diferentes negocios acoplados a pie de calle han terminado por deteriorar su estado.



Propuesta de Intervención

La intervención consistirá en:

Fachada:

- Limpieza de fábrica de ladrillo a base de polvo de vidrio micro-granulado, en fachadas exteriores: calles Fuenclara, Torresecas, Desengaño; y posterior rejuntado con mortero bastardo de cal y cemento.
- Hidrofugado de fachadas.
- Cosido de grietas en fábrica de ladrillo viejo con cajeado de piezas en mal estado y recibidos con mortero bastardo de cal y cemento.
- Apertura de juntas de cemento.
- Restauración de carpinterías.

Cubierta:

- Consolidación-rehabilitación de cubierta.
- Restauración de alero de madera, limpieza y eliminación de pinturas, consolidación general del soporte, refuerzos de piezas sueltas (enolado y espigas de madera).
- Tratamientos específicos, fungicidas, hidrofugante y anti xilófagos.

Interior:

- Limpieza
- Puesta a punto de los sistemas de (ventilación, agua, luz, gas).



Anexo 6: Registro de piezas y distribución por salas

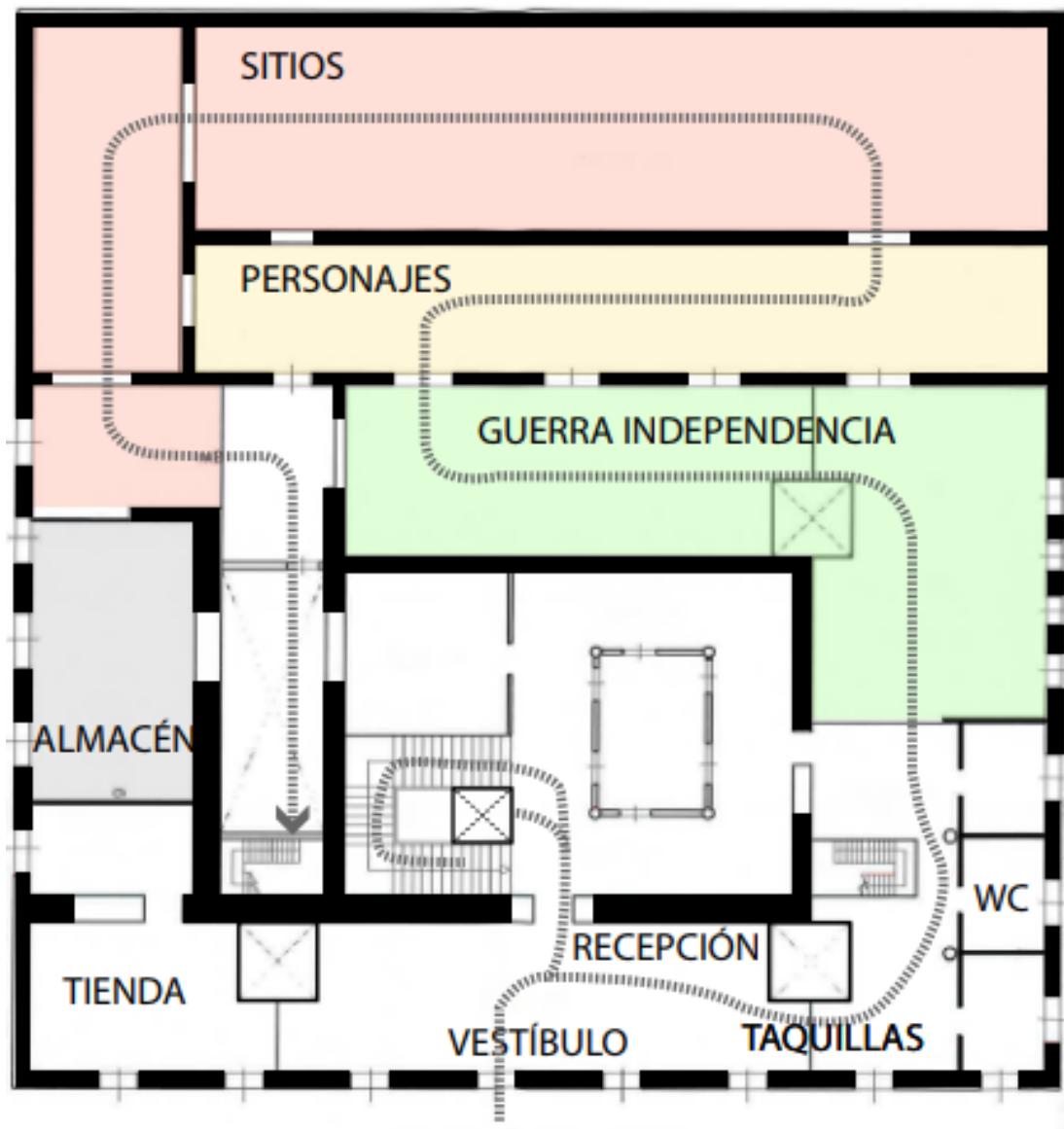
Número de Registro	Colección	Nombre	Descripción
1	Permanente	Mapa de España y Portugal	J.B. Tardieu, Grabado, 52x82 cm
2	Permanente	Mapa de Aragón	T.Lopez, Aguafuerte, 83,5 x78,5 cm
3	Permanente	Plano de Zaragoza	Carlos Casanova, Grabado, 75 x 73,5
4	Permanente	Maqueta de Zaragoza siglo XIX	Gretel, Madera, 200cm x 200 cm
5	Permanente	Vista de Zaragoza I	Abraham Hulk, Grabado, 42x51 cm
6	Permanente	Vista de Zaragoza II	L.Cuevas, Dibujo, 18 x 23,5 cm
7	Permanente	Vista de Zaragoza desde la Misericordia	F.J Parcerisa, Litografía, 23x27cm
8	Permanente	Calle del Sepulcro en Zaragoza	F. Pradilla, Dibujo, 19,3 x 13 cm
9	Permanente	Calle de Montserrat en Zaragoza	F. Pradilla, Dibujo, 19,3 x 13 cm
10	Permanente	Templo de nuestra señora del Pilar	L.F. Lejeune, Dibujo, 18,5x25,6 cm
11	Permanente	León heráldico de Zaragoza en la Puerta del Carmen	M.A. Príncipe, Dibujo.
12	Permanente	Templo de nuestra señora del Pilar	F.J Parcerisa, Litografía, 20x26cm
13	Permanente	Capilla de Nuestra Señora del Pilar	M.Latasa, Grabado, 52,5x38,1 cm
14	Permanente	Planta Capilla Nuestra Señora del Pilar	B. González, Grabado, 40,2 x 34,7 cm
15	Permanente	Catedral de El Salvador	E.H. Locker, Dibujo, 18x23cm
16	Permanente	Exterior de La Aseo de Zaragoza	F.Aranda, Dibujo, 1844
17	Permanente	Capilla mayor de El Salvador	L.A. Asselineau, 38,3x35,9cm
18	Permanente	Iglesia de San Pablo	A.Guesdon, 36,5x51,9cm
19	Permanente	Maqueta de Torre de San Pablo	Anónimo, Barro, 170x35x35 cm
20	Permanente	Vista exterior del monasterio de Santa Engracia	Benoist, Grabado, 18,5x25,6cm
21	Permanente	Vista interior del monasterio de Santa Engracia	Benoist, Grabado, 18,5x25,6cm
22	Permanente	Claustro Monasterio de Santa Engracia	A.Guesdon, Litografía, 39x54,5cm
23	Permanente	Convento carmelitas descalzos de San José	L.F.Lejeune, Dibujo 18,5x25,6cm
24	Permanente	Colegio de las Virgenes	T.H. Macquoid, Litografía, 32x23 cm
25	Permanente	Hospital Nuestra señora de Gracia	Anónimo, Aguafuerte, 42x30,6
26	Permanente	Hospital de Huérfanos	T.B.Soler, Aguafuerte, 25,3 x 19,9
27	Permanente	Torre Nueva de Zaragoza	E.Finden, Aguafuerte, 21x14,5 cm
28	Permanente	Mercado en la Plaza de San Felipe	T.Heawood, Grabado, 36x26cm
29	Permanente	Exterior de la Lonja	T.H. Macquoid, Litografía, 31X39 cm
30	Permanente	Patio de la casa Zaporta	T.H. Macquoid, Litografía, 31X39 cm
31	Permanente	Puerta del Ángel y templo de Nuestra Señora del Pilar	W.Westall, Litografía, 12,5x19,9cm
32	Permanente	Uniforme de soldado de Artillería a Caballo	Lana/Cuero/Estambre/Latón,190 cm
33	Permanente	Uniforme de soldado de Dragones de Villaviciosa	Lana/Cuero/Estambre/Latón,190 cm
34	Permanente	Uniforme de soldado de Caballería de Línea	Lana/Cuero/Estambre/Latón,190 cm
35	Permanente	Uniforme de Capellán	Lana/Cuero/Estambre/Latón,190 cm
36	Permanente	Bandera Voluntarios de Aragón	Paño Blanco
37	Permanente	Manuela Sancho	F.G.Nicamor, Oleo, 296x222cm
38	Permanente	Santiago Sas	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32 cm
39	Permanente	Mariano Cerezo	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32 cm
40	Permanente	José de Palafox	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32,7 cm
41	Permanente	Felipe Sanclemente	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 42x32,7
42	Permanente	Tadeo Usón	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
43	Permanente	Miguel Salamero	Brambila y Galvez, Aguafuerte 41x32cm
44	Permanente	Tío Jorge	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
45	Permanente	Josef de la Hera	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
46	Permanente	Agustina de Aragón	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
47	Permanente	Casta Álvarez	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
48	Permanente	María Agustín	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
49	Permanente	Condesa de Bureta	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 41x32cm
50	Permanente	Torre Nueva-Gigantes y Cabezudos	P. Blanchard, Dibujo, 34x23,5cm
51	Permanente	Procesión por la Plaza de San Felipe	C.J.Hummel, Litografía, 27x18cm
52	Permanente	Ambiente ciudadano en la calle de la Torre Nueva	J.Huyot, Litografía, 23,5x15,5cm
53	Permanente	Paisanos de los alrededores de Zaragoza y Bajo Aragón	G.Finden, Grabado, 16,5x22cm
54	Permanente	Labrador aragonés	J.Carrafa, Aguafuerte, 38x26cm
55	Permanente	Fotografía de Manuela Sancho	J.Perpiñán, Fotografía, 15x10cm
56	Permanente	Esuela de Manuela Sancho	Diario de Zaragoza, Recorte Periodico
57	Permanente	Procesión de Viernes Santo	M.Unceta, Grabado, 23,5x33,5cm
58	Permanente	Carta de Josefa Amar y Borbón a la Real Sociedad Económica Aragonesa	Josefa Amar, carta, 14,5x10 cm
59	Permanente	Diario de los Sitios	Lejeune, Diario

60	Permanente	Batalla de las Eras	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,1x40,8cm
61	Permanente	Combate de las zaragozanas con los dragones franceses	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 57,5x40,5cm
62	Permanente	Batería del Portillo	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,1x40,8cm
63	Permanente	Batería de Santa Engracia	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,1x40,8cm
64	Permanente	Batería del Carmen	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,1x46,5cm
65	Permanente	Batería Puerta de Sancho	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,1x40,8cm
66	Permanente	Toma de convento de los capuchinos	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,2x47cm
67	Permanente	3 de Agosto de 1808, traslado de enfermos a la Lonja	P. Gradet, Aguafuerte, 12,5x20,7cm
68	Permanente	Calle Flandro el 4 de agosto momentos antes de la lucha	J.J. Gárate, Fotograbado, 41x58cm
69	Permanente	Alarma en la torre del Pino	P.R, Aguafuerte, 33,5x18,5cm
70	Permanente	Obús en la calle del Coso	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 33x45,8cm
71	Permanente	Brigadier Quadros en Santa Engracia	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,2x47cm
72	Permanente	Un episodio del Sitio de Zaragoza 1808	A.Carrerejo, Grabado, 21x29cm
73	Permanente	Vista de la calle del Coso	C.A.Dupont, Fotograbado, 39x57cm
74	Permanente	Bombardeo de Zaragoza durante el primer sitio	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 36,2x47cm
75	Permanente	Renovales en la puerta de Sancho	M.O.Aznar, Óleo sobre cartón, 33x23,5cm
76	Permanente	Ruinas del Patio y Costado de Santa Engracia	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 44x58,7cm
77	Permanente	Ruinas del Patio de Santa Engracia	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 44x57cm
78	Permanente	Iglesia de las monjas de Santa Catalina	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 44x58,7cm
79	Permanente	Patio convento monjas de Santa Catalina	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 44x59,2 cm
80	Permanente	Ruinas del Seminario	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 45,4x56,3cm
81	Permanente	Ruinas del seminario II	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
82	Permanente	Ruinas del Hospital General	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
83	Permanente	Ruinas del Hospital General II	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
84	Permanente	Ruinas del Hospital General III	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
85	Permanente	Ruinas del Hospital General IV	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
86	Permanente	Incendio en el convento de San José	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
87	Permanente	Ruinas convento de San José	Brambila y Galvez, Aguafuerte, 47x57,5cm
88	Permanente	Maqueta del segundo Sitio de Zaragoza	Anónimo, Madera, 14x157x132cm Escala 1:5.000
89	Permanente	Sitio de Zaragoza II	C.Lakaissé, Litografía, 21x27 cm
90	Permanente	Capuchinos en la defensa de Zaragoza	Bernard, Grabado en madera, 14,5x24,5cm
91	Permanente	Escena de la lucha durante el segundo sitio de Zaragoza	M.Orange, Litografía, 26x16,5cm
92	Permanente	Episodio del Sitio de Zaragoza	Goupil, Aguafuerte, 29x37,7cm
93	Permanente	Maqueta del Portillo el 31 de diciembre de 1808	D.F. García, Madera, 100 x 200 cm
94	Permanente	Destrucción en el segundo sitio	T.Rocafort, Aguafuerte, 19,5x27,5 cm
95	Permanente	Torre Nueva, maqueta	M.Miguel, Escayola, 173x33,5x33,5 cm
96	Permanente	Maqueta Puerta del Carmen	P.Benito, Madera, 62,5x82x24 cm
97	Permanente	Asalto de los franceses durante el segundo sitio	Delamoy, Aguafuerte, 17,5x10,3 cm
98	Permanente	Sitio de Zaragoza III	J.B. Reville, Aguafuerte, 17,4x26,3 cm
99	Permanente	Defensa del púlpito de San Agustín	C.A.Dupont, Óleo sobre lienzo
100	Permanente	Defensa de la torre de San Agustín	M.O.Aznar, Óleo sobre cartón, 33x23,5cm
101	Permanente	Zaragozano sobre las ruinas de Santa Engracia	G.Engelmann, Litografía, 23,17cm
102	Permanente	Sitio de Zaragoza II	Anónimo, Litografía, 34x49,3cm
103	Permanente	Sitio y toma de Zaragoza	Anónimo, Litografía, 28x38cm
104	Permanente	Sitio y toma de Zaragoza II	Le Beau, Impreso, 32,7x 48,8cm
105	Permanente	Sitio y toma de Zaragoza III	Anónimo, Aguafuerte, 29,5x41 cm
106	Permanente	Toma de Zaragoza III	Budzilowicz, Aguafuerte, 19,5x29,5 cm
107	Permanente	Sitio y toma de Zaragoza IV	V.J.Adam, Litografía, 24,8x8cm
108	Permanente	Sitio y toma de Zaragoza V	C.Fils, Aguafuerte, 10,7 x 14,2 cm
109	Permanente	Toma de Zaragoza IV	C.Fils, Aguafuerte, 112,2x20,1cm
110	Permanente	Capitulación de Zaragoza	B.Pinelli, Grabado, 16,8x25,2cm
111	Permanente	Fusil de chispa	144cm, Calibre 18,3 cm
112	Permanente	Bayoneta de cubo	Metal Forjado, 51,5 cm
113	Permanente	Bayoneta de cubo II	Metal Forjado, 53 cm
114	Permanente	Pistola de chispa con 4 balas esféricas	Madera, hierro y bronce, 39x 16 cm, calibre 16,5 mm
115	Permanente	Conjunto de 10 bolígrafos sin lanzar	Hierro, 39x45 cm
116	Permanente	Cañón prusiano	Madera y hierro, 28,5 x 34 x 67 cm
117	Permanente	Zapapicos	Madera y hierro, 47 x 26 cm y 48,5 x 26 cm
118	Permanente	Los defensores de Zaragoza saliendo de la ciudad 1809	H.Dochy, Fotograbado, 29x38,6 cm
119	Permanente	Tropas francesas en gesto caritativo con la población	G.Engelmann, Litografía, 33,3 x 25,2 cm
120	Permanente	Torre Nueva y ruinas del convento de San Francisco	Anónimo, Litografía, 25,2 x 15,4 cm
121	Permanente	Ruinas de Santa Engracia II	E. Etherington, Grabado en madera, 13,5 x 16,2 cm
122	Permanente	Voladura del Puente de Piedra	Anónimo, Aguafuerte, 16 x 20,6 cm
123	Permanente	Goya contemplando a las víctimas	Anónimo, Tarjeta Postal, 12x20,6 cm
124	Permanente	Enterar y callar	F.Goya, Aguafuerte, 16,3x23,7cm
125	Permanente	Con razón o sin ella	F.Goya, Aguafuerte, 15 x 20,9 cm
126	Permanente	Cuarados y a otra	F.Goya, Aguafuerte, 16,2 x 23,7 cm
127	Permanente	Sanos y enfermos	F.Goya, Aguafuerte, 15,7 x 20,9 cm
128	Permanente	Monumento a los Sitios	A.Querol, Óleo sobre lienzo, 170 x 131 cm
129	Permanente	Vista del Pilar	Heraldo de Aragón, Fotografía, 10 x 15 cm
130	Permanente	Cartel de trajes regionales	A.J. Bastinos, Cartel, 16x 28,3 cm
131	Permanente	Cartel de la Exposición Hispano-Francesa	A.Querol, Cartel, 20x30 cm
132	Permanente	Construcción Escuela artes y oficios	R.Magdalena, fotografía, 17 x 13,1 cm
133	Permanente	Palacio de Grandes Industrias	F.Lafuente, Tarjeta postal pintada, 12,5 x 18 cm
134	Permanente	Gran Avenida de Museos y Escuelas	F.Lafuente Tarjeta postal pintada, 11,5 x 17,6 cm
135	Permanente	Gran Puerta de entrada a y visita de la exposición	F. Lafuente, Tarjeta postal pintada, 12,5 x 18 cm
136	Permanente	Pabellón Francés de industrias	F. Lafuente, Tarjeta postal pintada, 12,5 x 18 cm



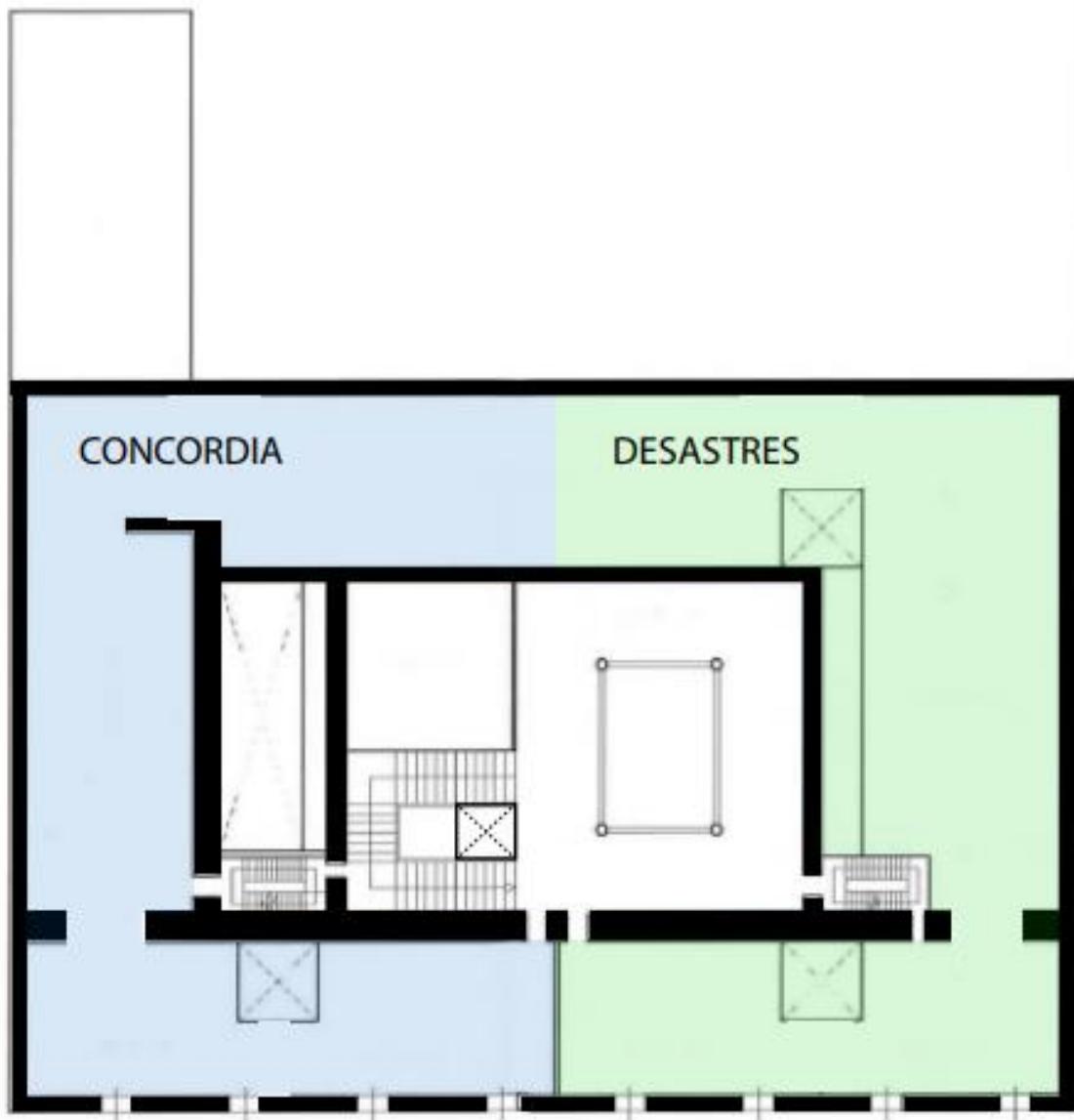
Anexo 7: Planimetrías





Vestíbulo, Planta calle

Superficie útil total: 1030.40 m²



Primera Planta

Superficie útil total: 780.82 m²



Interior del Palacio de Fuenclara
Sección longitudinal



Alzado Calle Fuenclara



50

⁵⁰ Ejemplo de cómo podría ser el resultado final de la reforma. Imagen extraída del Museo de Málaga.

Anexo 8: Fichas Catalográficas de la muestra expositiva

Número de pieza	1	Imagen
Título	Mapa de España y Portugal	
Autor	Jean Baptiste Tardieu	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	52 x 82 cm	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1808	

Número de pieza	2	Imagen
Título	Mapa de Aragón	
Autor	Tomás López	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	83,5 x 78,5 cm	
Materia/Técnica	Aquafoerte	
Datación	1765	

Número de pieza	3	Imagen
Título	Plano de Zaragoza	
Autor	Carlos Casanova	
Procedencia	Colección Francisco Asín	
Dimensiones	75 x 73,5 cm	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1769	

Número de pieza	4	Imagen
Título	Maqueta de Zaragoza principios siglo XIX	
Autor	Gretel	
Procedencia	Ayuntamiento de Zaragoza	
Dimensiones	200 cm x 200 cm	
Materia/Técnica	Madera de haya y plástico	
Datación	2002	



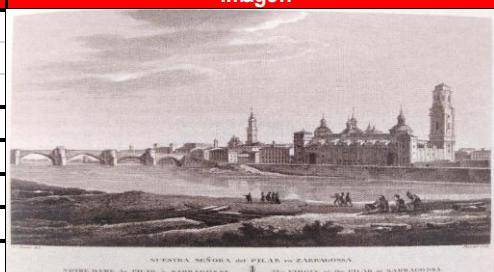
Número de pieza	5	Imagen
Título	Vista de Zaragoza I	
Autor	Abraham Hulk	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	42 x 51 cm	
Materia/Técnica	Grabado, técnica mixta	
Datación	1811	

Número de pieza	6	Imagen
Título	Vista de Zaragoza II	
Autor	L. Cuevas	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	18 x 23,5 cm	
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1844	

Número de pieza	7	Imagen
Título	Vista de Zaragoza desde la Misericordia	
Autor	Francisco Javier Parcerisa	
Procedencia	Colección Familia Montal	
Dimensiones	23 x 27 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1844	

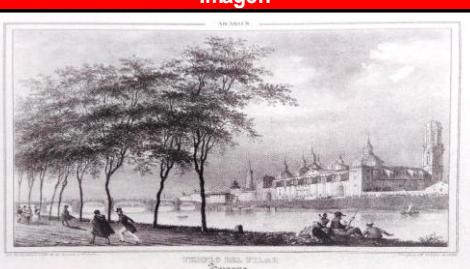
Número de pieza	8	Imagen
Título	Calle del Sepulcro en Zaragoza	
Autor	Francisco Pradilla	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	19,3 x 13 cm	
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1872	

Número de pieza	9	Imagen
Título	Calle de Monserrat en Zaragoza	
Autor	Francisco Pradilla	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	19,3 x 13 cm	
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1872	

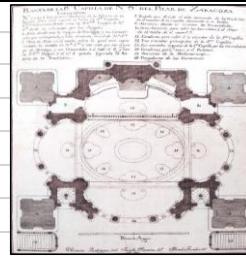
Número de pieza	10	Imagen
Título	Templo de Nuestra Señora del Pilar	
Autor	Louis François Lejeune	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	18,5 x 25,6 cm	
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1811	

S

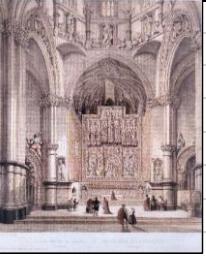
Número de pieza	11	Imagen
Título	León heráldico de Zaragoza de la Puerta del Carmen	
Autor	Miguel Agustín Príncipe	
Procedencia	Guerra de la Independencia (libro)	
Dimensiones		
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1846	

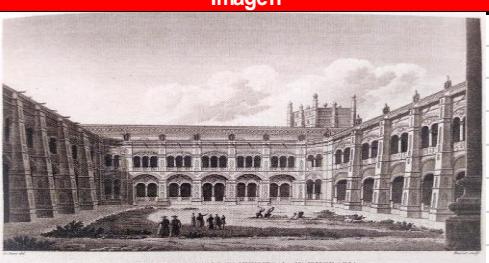
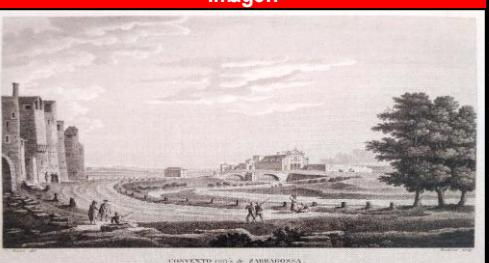
Número de pieza	12	Imagen
Título	Templo de Nuestra Señora del Pilar	
Autor	Francisco Javier Parcerisa	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	20 x 26 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1844	

Número de pieza	13	Imagen
Título	Capilla de Nuestra Señora del Pilar	
Autor	Mariano Latasa	
Procedencia	Museo de Zaragoza	
Dimensiones	Grabado	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1805	

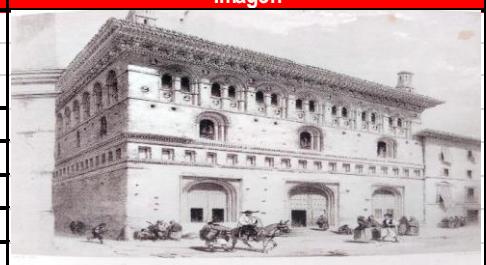
Número de pieza	14	Imagen
Título	Planta Capilla Nuestra Señora del Pilar	
Autor	Braulio González	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	40,2 x 34,7 cm	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1766	



Número de pieza	Imagen
15	<p>Título Catedral de El Salvador</p> <p>Autor Edward Hawke Locker</p> <p>Procedencia Colección Luís Sorando</p> <p>Dimensiones 18 x 23 cm</p> <p>Materia/Técnica Dibujo</p> <p>Datación 1813</p> 
16	<p>Título Exterior de La Seo de Zaragoza</p> <p>Autor Francisco Aranda</p> <p>Procedencia Museo de Zaragoza</p> <p>Dimensiones 36,9 x 25,8 cm</p> <p>Materia/Técnica Dibujo</p> <p>Datación 1844</p> 
17	<p>Título Capilla mayor de El Salvador</p> <p>Autor Leon-Auguste Asselineau</p> <p>Procedencia Archivo Municipal</p> <p>Dimensiones 38,3 x 35,9 cm</p> <p>Materia/Técnica Litografía</p> <p>Datación 1842</p> 
18	<p>Título Iglesia de San Pablo</p> <p>Autor Alfred Guesdon</p> <p>Procedencia Archivo Municipal</p> <p>Dimensiones 36,5 x 51,9 cm</p> <p>Materia/Técnica Litografía</p> <p>Datación 1842</p> 
19	<p>Título Torre de San Pablo</p> <p>Autor Anónimo</p> <p>Procedencia Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Dimensiones 170 x 35 x 33 cm</p> <p>Materia/Técnica Barro cocido</p> <p>Datación 1846</p> 

Número de pieza	Imagen
20	<p>Título Vista exterior del monasterio de Santa Engracia</p> <p>Autor Benoist</p> <p>Procedencia Colección Alejandro Rincón</p> <p>Dimensiones 18,5 x 25,6 cm</p> <p>Materia/Técnica Grabado</p> <p>Datación 1806</p>  <p>VISTA EXTERIOR del CONVENTO de S^{ta} ENGRACIA. VUE EXTERIEURE du CONVENT de S^{ta} ENGRACIA. — EXTERIOR VIEW of the CONVENT of S^{ta} ENGRACIA.</p>
21	<p>Título Vista interior del monasterio de Santa Engracia</p> <p>Autor Benoist</p> <p>Procedencia Colección Alejandro Rincón</p> <p>Dimensiones 18,5 x 25,6 cm</p> <p>Materia/Técnica Grabado</p> <p>Datación 1806</p>  <p>VISTA INTERIOR del CONVENTO de S^{ta} ENGRACIA. VUE INTERIEURE du CONVENT de S^{ta} ENGRACIA. — INTERIOR VIEW of the CONVENT of S^{ta} ENGRACIA.</p>
22	<p>Título Claustro del Monasterio de Santa Engracia</p> <p>Autor Alfred Guesdon</p> <p>Procedencia Colección Luis Sorando</p> <p>Dimensiones 39 x 54,5</p> <p>Materia/Técnica Litografía</p> <p>Datación 1842</p> 
23	<p>Título Convento carmelitas descalzos de San José</p> <p>Autor Louis François Lejeune</p> <p>Procedencia Colección Alejandro Rincón</p> <p>Dimensiones 18,5 x 25,6 cm</p> <p>Materia/Técnica Dibujo</p> <p>Datación 1811</p>  <p>CONVENTO de S^{ta} JOSE. CONVENT de S^{ta} JOSE. — CONVENT of S^{ta} JOSE.</p>
24	<p>Título Colegio de las Virgenes</p> <p>Autor T.H. Macquoid</p> <p>Procedencia Colección de Pasqual de Quinto</p> <p>Dimensiones 32 x 23 cm</p> <p>Materia/Técnica Litografía</p> <p>Datación 1850</p> 



Número de pieza	Imagen
25	<p>Título Hospital de Nuestra Señora de Gracia</p> <p>Autor Anónimo</p> <p>Procedencia Colección Francisco Asín</p> <p>Dimensiones 42 x 30,6 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1804</p> 
26	<p>Título Hospital de Huérfanos</p> <p>Autor Teodoro Blasco Soler</p> <p>Procedencia Colección Alejandro Rincón</p> <p>Dimensiones 25,3 x 19,9 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación Primer tercio del siglo XIX</p> 
27	<p>Título Torre Nueva de Zaragoza</p> <p>Autor Edward Finden</p> <p>Procedencia Colección Familia Montal</p> <p>Dimensiones 21 x 14,5 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1833</p> 
28	<p>Título Mercado en la Plaza de San Felipe</p> <p>Autor T. Heawood</p> <p>Procedencia Colección Familia Montal</p> <p>Dimensiones 36 x 26 cm</p> <p>Materia/Técnica Grabado</p> <p>Datación 1837</p> 
29	<p>Título Exterior de la Lonja</p> <p>Autor T.H. Macquoid</p> <p>Procedencia Colección Pasqual de Quinto</p> <p>Dimensiones 31 x 39 cm</p> <p>Materia/Técnica Litografía</p> <p>Datación 1850</p> 

Número de pieza	30	Imagen
Título	Patio de la Casa Zaporta	
Autor	T.H. Macquoid	
Procedencia	Colección Paqual de Quinto	
Dimensiones	31 x 39 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1850	

Número de pieza	31	Imagen
Título	Puerta del Ángel y templo de Nuestra Señora del Pilar	
Autor	William Westall	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	12,5 x 19,9 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1813	

Número de pieza	32	Imagen
Título	Uniforme de soldado de Artillería a Caballo	
Autor		
Procedencia	Museo del Ejército. Madrid	
Dimensiones	190 cm de alto	
Materia/Técnica	Lana/Cuero/Estambre/Latón	
Datación	1908	

Número de pieza	33	Imagen
Título	Uniforme de soldado de Dragones de Villaviciosa	
Autor		
Procedencia	Museo del Ejército. Madrid	
Dimensiones	190 cm de alto	
Materia/Técnica	Lana/Cuero/Estambre/Latón	
Datación	1908	

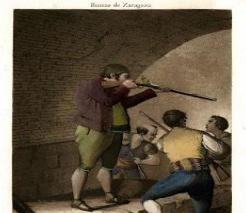


Número de pieza	34	Imagen
Título	Uniforme de soldado de Caballería de Línea.	
Autor		
Procedencia	Museo del Ejército. Madrid	
Dimensiones	190 cm de alto	
Materia/Técnica	Lana/Cuero/Estambre/Latón	
Datación	1908	

Número de pieza	35	Imagen
Título	Uniforme de Capellán	
Autor		
Procedencia	Colección Augusto Allué	
Dimensiones	190 cm de alto	
Materia/Técnica	Lana/Cuero/Estambre/Latón	
Datación	1908	

Número de pieza	36	Foto
Título		
	Bandera Voluntarios de Aragón	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Catedral del Pilar	
Dimensiones		
Materia/Técnica	Paño blanco	
Datación	1762-1765	

Número de pieza	37	Foto
Título	Manuela Sancho Bonafonte	
Autor	Federico Giménez Nicanor.	
Procedencia	Diputación de Zaragoza	
Dimensiones	Medidas: 298 x 222 cm	
Materia/Técnica	Oleo sobre lienzo	
Datación	1887	

Número de pieza	38	Foto
Título	Santiago Sas	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41,5 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	
Número de pieza	39	Foto
Título	Mariano Cerezo	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41,5 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	
Número de pieza	40	Foto
Título	José de Palafox	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41,5 x 32,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	
Número de pieza	41	Foto
Título	Felipe Sanclemente	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	42 x 32,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	
Número de pieza	42	Foto
Título	Tadeo Usón	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	
Número de pieza	43	Foto
Título	Miguel Salamero	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	



Número de pieza	44	Foto
Título	Tío Jorge	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

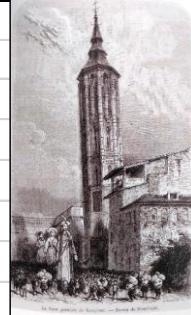
Número de pieza	45	Foto
Título	Josef de la Hera	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

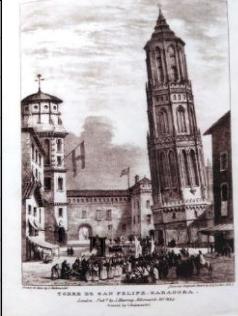
Número de pieza	46	Foto
Título	Agustina de Aragón	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

Número de pieza	47	Foto
Título	Casta Álvarez	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

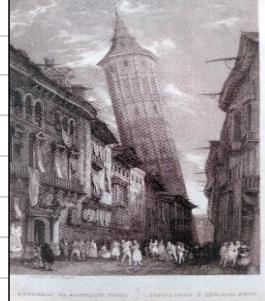
Número de pieza	48	Foto
Título	María Agustín	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	41 x 32 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

Número de pieza	49	Foto
Título	Condesa de Bureta	
Autor	BRAMBILA, F. y GALBEZ	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	42,4 x 29 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812	

Número de pieza	50	Imagen
Título	Torre Nueva- Gigantes y Cabezudos	
Autor	Pharamond Blanchard	
Procedencia	Colección Familia Montal	
Dimensiones	34 x 23,5 cm	
Materia/Técnica	Dibujo	
Datación	1840	

Número de pieza	51	Imagen
Título	Procesión por la Plaza de San Felipe	
Autor	Charles Joseph Hummandel	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	27 x 18 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1813	



Número de pieza	52	Imagen
Título	Ambiente ciudadano en la calle de la Torre Nueva	
Autor	J. Huyot	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	23,5 x 15,5 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1840	

Número de pieza	53	Imagen
Título	Paisanos de los alrededores de Zaragoza y Bajo Aragón	
Autor	George Finden	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	16,5 x 22 cm	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1826	

Número de pieza	54	Imagen
Título	Labrador Aragonés	
Autor	Juan Carrafa	
Procedencia	Colección Particular	
Dimensiones	38 x 26 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1825	

Número de pieza	55	Imagen
Título	Fotografía de Manuela Sancho	
Autor	Juan Asía Perpiñán (Fotografía), Anselmo Gascón (Obra)	
Procedencia	Obra: Zaragoza Artística, monumental e Histórica	
Dimensiones	10 x 15 cm	
Materia/Técnica	Fotografía	
Datación	1862	

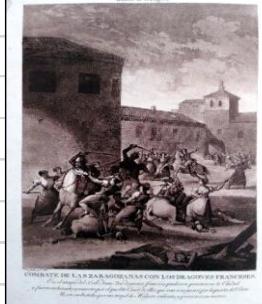
Número de pieza	56	Imagen
Título	Esuela de Manuela Sancho	
Autor	Diario de Zaragoza	
Procedencia	Archivo Municipal de Zaragoza	
Dimensiones	13 x 20 cm	
Materia/Técnica	Recorte periódico	
Datación	2 de Mayo de 1863	

Número de pieza	57	Imagen
Título	Procesión de Viernes Santo	
Autor	Marcelino Unceta	
Procedencia	Ilustración Española y Americana.	
Dimensiones	23'5 x 33'5	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1885	

Número de pieza	58	Imagen
Título	Carta de Josefa Amar y Borbón siendo aceptada por la Real Sociedad Económica Aragonesa	
Autor	Josefa Amar y Borbón	
Procedencia	Archivo Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	14'5 x 10 cm	
Materia/Técnica	Papel y tinta	
Datación	1782	

Número de pieza	59	Imagen
Título	Diario de los Sitios de Zaragoza	
Autor	Lejeune, Louis François	
Procedencia	Paris	
Dimensiones		
Materia/Técnica	Papel y tinta	
Datación	1840	

Número de pieza	60	Imagen
Título	Batalla de las Eras	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Colección de Alejandro Rincón	
Dimensiones	36,1 x 40,8 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-13	

Número de pieza	61	Imagen
Título	Combate de las zaragozanas con los dragones franceses	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	57,5 x 40,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-13	

Número de pieza	62	Imagen
Título	Batería del Portillo	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	36,2 x 46,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-13	

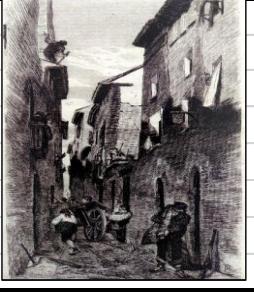
Número de pieza	63	Imagen
Título	Batería de Santa Engracia	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	36,2 x 46,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-13	

Número de pieza	64	Imagen
Título	Batería Puerta del Carmen	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	36,2 x 47 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	

Número de pieza	65	Imagen
Título	Batería Puerta de Sancho	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	36,2 x 47 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	

Número de pieza	66	Imagen
Título	Toma del convento de los capuchinos	
Autor	Paul Girardet	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	12m5 x 20,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1860	

Número de pieza	67	Imagen
Título	3 de Agosto de 1808, traslado de enfermos a la Lonja	
Autor	Juan José Gárate	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	41 x 58 cm	
Materia/Técnica	Fotograbado	
Datación	1908	

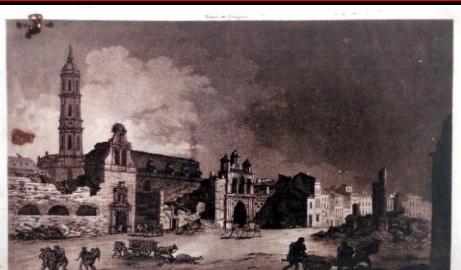
Número de pieza	68	Imagen
Título	Calle Flandro el 4 de agosto momentos antes de la lucha	
Autor	P.R.	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	33,5 x 18,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1873	

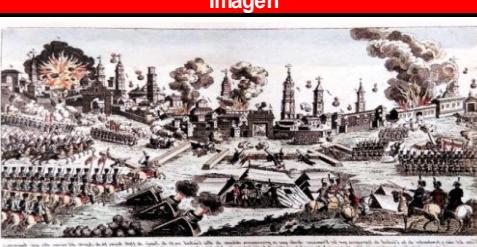
Número de pieza	69	Imagen
Título	Alarma en la torre del Pino	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	33 x 45,8 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	<p>Imagen de la pieza 69: Alarma en la torre del Pino. Grabado en aguafuerte de Juan Gálvez y Fernando Brambila, procedente de la Diputación Provincial de Zaragoza. Muestra una batalla en la Torre del Pino de Zaragoza.</p>

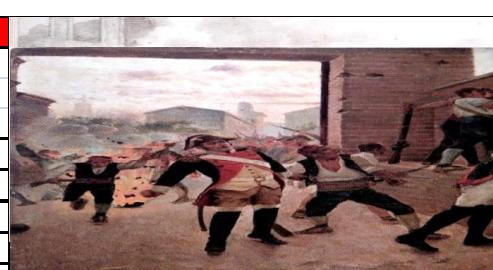
Número de pieza	70	Imagen
Título	Obús en la calle del Coso	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	36,2 x 47 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	<p>Imagen de la pieza 70: Obús en la calle del Coso. Grabado en aguafuerte de Juan Gálvez y Fernando Brambila, procedente de la Diputación Provincial de Zaragoza. Muestra un bombardamiento en la calle del Coso de Zaragoza.</p>

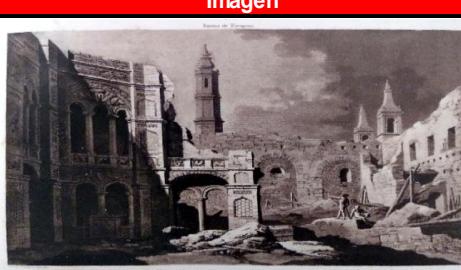
Número de pieza	71	Imagen
Título	Brigadier Quadros en Santa Engracia	
Autor	Aurelio Carretero	
Procedencia	Colección de Alejandro Rincón	
Dimensiones	21 x 29 cm	
Materia/Técnica	Grabado	
Datación	1871	<p>Imagen de la pieza 71: Brigadier Quadros en Santa Engracia. Grabado en aguafuerte de Aurelio Carretero, procedente de la colección de Alejandro Rincón. Muestra la muerte del brigadier Quadros en la iglesia de Santa Engracia.</p>

Número de pieza	72	Imagen
Título	Un episodio del Sitio de Zaragoza en 1808	
Autor	César Álvarez Dumont	
Procedencia	Colección Luís Sorando	
Dimensiones	39 x 57 cm	
Materia/Técnica	Fotograbado	
Datación	1897	<p>Imagen de la pieza 72: Un episodio del Sitio de Zaragoza en 1808. Fotograbado de César Álvarez Dumont, procedente de la colección de Luis Sorando. Muestra un episodio del Sitio de Zaragoza en 1808.</p>

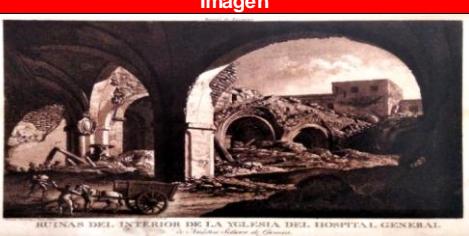
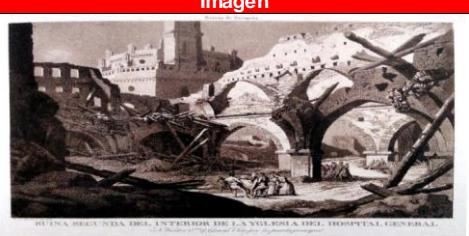
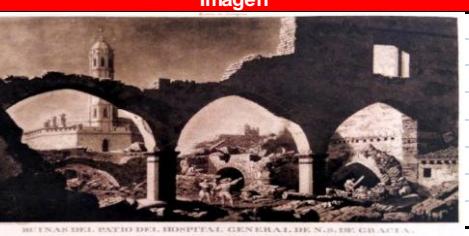
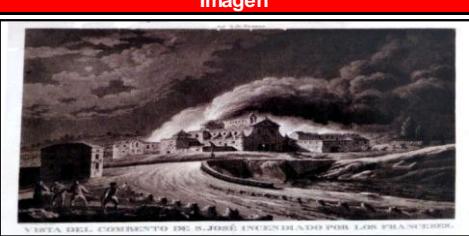
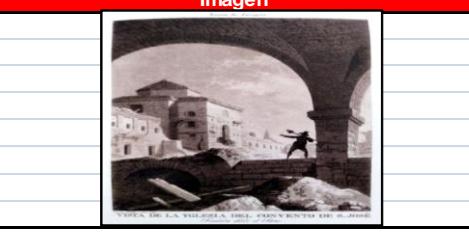
Número de pieza	73	Imagen
Título	Vista de la calle del Coso	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	45,3 x 57,4 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	 VISTA DE LA CALLE DEL COSO.

Número de pieza	74	Imagen
Título	Bombardeo de Zaragoza durante el primer sitio	
Autor	Mariano Latasa	
Procedencia	Colección de Pasqual de Quinto	
Dimensiones	26,5 x 35,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1808	

Número de pieza	75	Imagen
Título	Renovales en la Puerta de Sancho	
Autor	Mariano Oliver Aznar	
Procedencia	Colección Francisco Cestero	
Dimensiones	33 x 23,5 cm	
Materia/Técnica	Óleo sobre cartón	
Datación	1907	

Número de pieza	76	Imagen
Título	Ruinas del Patio y Costado de Santa Engracia	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	44 x 58,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	

Número de pieza	77	Imagen
Título	Ruinas del Patio de Santa Engracia	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	44 x 58,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	78	Imagen
Título	Iglesia de las monjas de Santa Catalina	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	44 x 59,2 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	79	Imagen
Título	Patio convento monjas de Santa Catalina	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	45,4 x 56,3 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	80	Imagen
Título	Ruinas del Seminario I	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	47,5 x 57,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	

Número de pieza	81	Imagen
Título	Ruinas del Seminario II	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	32,7 x 43,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	82	Imagen
Título	Ruinas del Hospital General	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	32,7 x 43,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	83	Imagen
Título	Ruinas del Hospital General II	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	48,7 x 61,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	84	Imagen
Título	Ruinas del Hospital General	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	40 x 49,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	85	Imagen
Título	Ruinas del Hospital General	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	43 x 57 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	86	Imagen
Título	Incendio en el convento de San José	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	46 x 59,6 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	
Número de pieza	87	Imagen
Título	Ruinas convento de San José	
Autor	Juan Gálvez y Fernando Brambila	
Procedencia	Diputación Provincial de Zaragoza	
Dimensiones	61,5 x 44 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1812-1813	

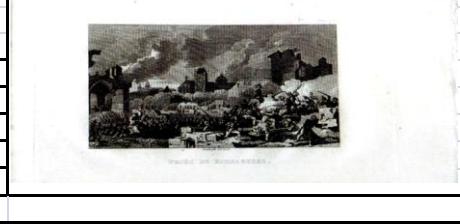
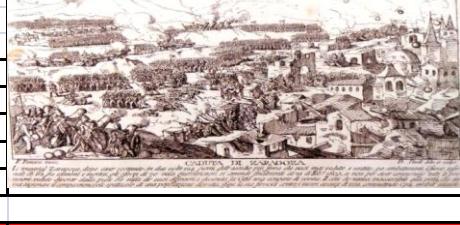


Número de pieza	88	Imagen
Título	Maqueta del segundo Sitio de Zaragoza	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Museo del Ejército	
Dimensiones	15 x 157 x 132 cm Escala 1:5.000	
Materia/Técnica	Madera, yeso y pigmentos	
Datación	1982	
Número de pieza	89	Imagen
Título	Sitio de Zaragoza II	
Autor	Charles Lalaissé	
Procedencia	Colección de Pasqual de Quinto	
Dimensiones	21 x 27 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1986	
Número de pieza	90	Imagen
Título	Capuchinos en la defensa de Zaragoza	
Autor	Bernard	
Procedencia	Colección de José Luis Cintora	
Dimensiones	14,5 x 24,5 cm	
Materia/Técnica	Grabado en madera	
Datación	-	
Número de pieza	91	Imagen
Título	Escena de lucha durante el segundo sitio de Zaragoza	
Autor	Maurice Orange	
Procedencia	Colección Luis Sorando	
Dimensiones	26 x 16,5 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	-	
Número de pieza	92	Imagen
Título	Episodio del Sitio de Zaragoza	
Autor	Goupil	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	29 x 37,7 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1882	

Número de pieza	93	Imagen
Título	Maqueta del Portillo el 31 de diciembre de 1808	
Autor	Diego Fernández García	
Procedencia	Ayuntamiento de Zaragoza	
Dimensiones	100 x 200 cm	
Materia/Técnica	Madera, plomo	
Datación	2007	
Número de pieza	94	Imagen
Título	Destrucción en el segundo sitio	
Autor	Tomás Rocafort	
Procedencia	Colección Pasqual de Quinto	
Dimensiones	19,5 x 27,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1809	
Número de pieza	95	Imagen
Título	Torre Nueva	
Autor	Martín Miguel	
Procedencia	Ayuntamiento de Zaragoza	
Dimensiones	173 x 335 x 335 cm	
Materia/Técnica	Escayola Policromada	
Datación	1995	
Número de pieza	96	Imagen
Título	Maqueta Puerta del Carmen	
Autor	P. Benito	
Procedencia	Colección El Cachirulo	
Dimensiones	62,5 x 82 x 24 cm	
Materia/Técnica	Madera imitando mármol y escayola	
Datación	1980	
Número de pieza	97	Imagen
Título	Asalto de los franceses durante el segundo sitio	
Autor	Delannoy	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	17,5 x 10,3 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1830	
Número de pieza	98	Imagen
Título	Sitio de Zaragoza III	
Autor	Jean Baptiste Reville	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	17,4 x 26,3 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1824	
Número de pieza	99	Imagen
Título	Defensa del Púlpito de San Agustín	
Autor	César Álvarez Dupont	
Procedencia	Museo de Zaragoza	
Dimensiones	-	
Materia/Técnica	Óleo sobre lienzo	
Datación	1887	

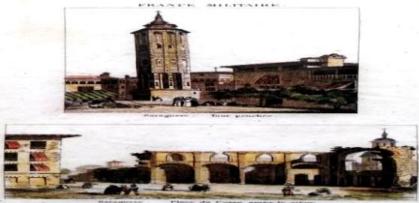


Número de pieza	100	Imagen
Título	Defensa de la torre de San Agustín	
Autor	Mariano Oliver Aznar	
Procedencia	Colección Francisco Cestero	
Dimensiones	33 x 23,5 cm	
Materia/Técnica	Óleo sobre cartón	
Datación	1907	
Número de pieza	101	Imagen
Título	Zaragozano sobre las ruinas de Santa Engracia	
Autor	Godofroy Engelmann	
Procedencia	Colección Luis Sorando	
Dimensiones	23 x 17 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1824	
Número de pieza	102	Imagen
Título	Sitio de Zaragoza III	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	34 x 49,3 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1908	
Número de pieza	103	Imagen
Título	Sitio y toma de Zaragoza	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Colección Luis Sorando	
Dimensiones	28 x 38 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1840	
Número de pieza	104	Imagen
Título	Sitio y toma de Zaragoza II	
Autor	Le Beau	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	32,7 x 48,8 cm	
Materia/Técnica	Impreso	
Datación	1810	
Número de pieza	105	Imagen
Título	Sitio y toma de Zaragoza III	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	29,5 x 41 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1810	

Número de pieza	106	Imagen
Título	Toma de Zaragoza III	
Autor	Budzilowicz	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	19,5 x 29,5 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1850	
		
Número de pieza	107	Imagen
Título	Sitio y toma de Zaragoza IV	
Autor	Victor Jean Adam	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	24,8 x 38,8 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1840	
		
Número de pieza	108	Imagen
Título	Sitio y toma de Zaragoza V	
Autor	Couche Fils	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	10,7 x 14,2 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1830	
		
Número de pieza	109	Imagen
Título	Toma de Zaragoza IV	
Autor	Couche Fils	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	12,2 x 20,1 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	-	
		
Número de pieza	110	Imagen
Título	Capitulación de Zaragoza	
Autor	Bartolomeo Pinelli	
Procedencia	Colección Alejandro Rincón	
Dimensiones	16,8 x 25,2 cm	
Materia/Técnica	Colección Alejandro Rincón	
Datación	1816	
		
Número de pieza	111	Imagen
Título	Fusil de chispa	
Autor	-	
Procedencia	Museo de la Academia General Militar	
Dimensiones	144 cm, Calibre 18,3 cm	
Materia/Técnica		
Datación	Principios siglo XIX	
		



Número de pieza	Imagen
112	<p>Título Bayoneta de cubo</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Academia General Militar</p> <p>Dimensiones 51,5 cm</p> <p>Materia/Técnica Metal forjado</p> <p>Datación Principios siglos XIX</p>
113	<p>Título Bayoneta de cubo</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Museo de la Academia General Militar</p> <p>Dimensiones 53 cm</p> <p>Materia/Técnica Metal forjado</p> <p>Datación Principios siglos XIX</p>
114	<p>Título Pistola de chispa con 4 bolas esféricas</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Museo de la Academica General Militar</p> <p>Dimensiones 39 x 16 cm/ Calibre 16,5 mm</p> <p>Materia/Técnica Madera, hierro y bronce</p> <p>Datación Principios del siglo XIX</p>
115	<p>Título Conjunto de 10 boloños sin lanzar</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Museo de la Academia General Militar</p> <p>Dimensiones 39 x 45 cm</p> <p>Materia/Técnica Hierro</p> <p>Datación Principios del siglo XIX</p>
116	<p>Título Cañón prusiano</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Museo de la Academia General Militar</p> <p>Dimensiones 28,5 x 34 x 67 cm</p> <p>Materia/Técnica Madera y Hierro</p> <p>Datación Finales siglo XVIII</p>
117	<p>Título Zapapicos</p> <p>Autor</p> <p>Procedencia Museo de la Academia General Militar</p> <p>Dimensiones 47 x 26 cm y 48,5 x 26 cm</p> <p>Materia/Técnica Madera y Hierro</p> <p>Datación Principios siglo XIX</p>

Número de pieza	118	Imagen
Título	Los defensores de Zaragoza saliendo de la ciudad el dia 21 de febrero de 1809	
Autor	Henri Dochy	
Procedencia	Colección Palá Laguna	
Dimensiones	29 x 38,6 cm	
Materia/Técnica	Fotograbado	
Datación	1893	
Número de pieza	119	Imagen
Título	Tropas francesas en gesto caritativo con la población civil de Zaragoza en 1809	
Autor	Godofroy Engelmann	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	33,3 x 25,2 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1824	
Número de pieza	120	Imagen
Título	Torre Nueva y ruinas del convento de San Francisco	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	25,2 x 15,4 cm	
Materia/Técnica	Litografía	
Datación	1824	
Número de pieza	121	Imagen
Título	Ruinas de Santa Engracia II	
Autor	Edward Etherington	
Procedencia	Colección José Luis Cintora	
Dimensiones	13,5 x 16,2 cm	
Materia/Técnica	Grabado en madera	
Datación	1860	
Número de pieza	122	Imagen
Título	Voladura del Puente de Piedra	
Autor	Anónimo	
Procedencia	Colección Aubá	
Dimensiones	16 x 20,6 cm	
Materia/Técnica	Aguafuerte	
Datación	1813	



Número de pieza	Imagen
123	<p>Título Goya contemplando las víctimas</p> <p>Autor Anónimo</p> <p>Procedencia LACOS</p> <p>Dimensiones 12x 20,6 cm</p> <p>Materia/Técnica Tarjeta Postal</p> <p>Datación 1813</p>
124	<p>Título Enterrar y callar</p> <p>Autor Francisco Goya</p> <p>Procedencia Fondos de la Fundación Bancaria Ibercaja</p> <p>Dimensiones 16,3 x 23,7 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1810</p>
125	<p>Título Con razón o sin ella</p> <p>Autor Francisco Goya</p> <p>Procedencia Fondos de la Fundación Bancaria Ibercaja</p> <p>Dimensiones 1,5 x 20,9 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1810</p>
126	<p>Título Curarlos y a otra</p> <p>Autor Francisco Goya</p> <p>Procedencia Fondos de la Fundación Bancaria Ibercaja</p> <p>Dimensiones 16,2 x 23,7 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1810</p>
127	<p>Título Sanos y enfermos</p> <p>Autor Francisco Goya</p> <p>Procedencia Fondos de la Fundación Bancaria Ibercaja</p> <p>Dimensiones 15,7 x 20,9 cm</p> <p>Materia/Técnica Aguafuerte</p> <p>Datación 1810</p>

Número de pieza	128	Imagen
Título	Monumento a los Sitios	
Autor	Agustín Querol	
Procedencia	Ayuntamiento de Zaragoza	
Dimensiones	170 x 131 cm	
Materia/Técnica	Óleo sobre lienzo	
Datación	1995	
Número de pieza	129	Imagen
Título	Vista del Pilar	
Autor		
Procedencia	Heraldo de Aragón	
Dimensiones	10 x 15 cm	
Materia/Técnica	Fotografía	
Datación	1900	
Número de pieza	130	Imagen
Título	Cartel de trajes regionales	
Autor	Antonio J. Bastinos	
Procedencia	Geografía popular de España. La provincia de Zaragoza	
Dimensiones	16 x 28,3 cm	
Materia/Técnica	Cartel	
Datación	1902	
Número de pieza	131	Imagen
Título	Cartel de la Exposición Hispano-Francesa de 1908	
Autor	Agustín Querol	
Procedencia	Ayuntamiento de Zaragoza	
Dimensiones	20 x 30 cm	
Materia/Técnica	Cartel	
Datación	1908	
Número de pieza	132	Imagen
Título	Construcción Escuela de Artes y Oficios	
Autor	Ricardo Magdalena y Julio Bravo	
Procedencia	Guía del Museo de Zaragoza, DGA	
Dimensiones	170 x 131 cm	
Materia/Técnica	Fotografía	
Datación	1908	
Número de pieza	133	Imagen
Título	Palacio de Grandes Industrias	
Autor	Felix Lafuente	
Procedencia	Colección particular	
Dimensiones	12,5 x 18 cm	
Materia/Técnica	Tarjeta postal pintada	
Datación	1908	
Número de pieza	134	Imagen
Título	Gran Avenida de Museos y Escuelas	
Autor	Felix Lafuente	
Procedencia	Colección particular	
Dimensiones	12,5 x 18 cm	
Materia/Técnica	Tarjeta postal pintada	
Datación	1908	



Número de pieza	135	Imagen
Título	Gran Puerta de entrada y visita de la Exposición	
Autor	Felix Lafuente	
Procedencia	Colección particular	
Dimensiones	11,5 x 17,6 cm	
Materia/Técnica	Tarjeta postal pintada	
Datación	1908	

Número de pieza	136	Imagen
Título	Pabellón francés de Industrias	
Autor	Felix Lafuente	
Procedencia	Colección particular	
Dimensiones	12,5 x 18 cm	
Materia/Técnica	Tarjeta postal pintada	
Datación	1908	



Anexo 9: Ficha de Actividad

Nombre	VISITAS GUIADAS
Breve descripción	Recorrido didáctico donde se explicarán todas las salas del Museo, adaptando el discurso a las necesidades del grupo.
Destinatario	Grupos de 15 a 30 personas, en los que englobamos a todos los públicos
Lugar	Museo.
Tiempo	1 hora y 30 minutos.
Recursos humanos	1 guía.
Recursos de infraestructura	Cascos para altavoz.
Requisitos organizativos previos	Preinscripción previa telefónica en la web o por email.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en los colegios e institutos de la ciudad.



Nombre	RUTA DE LOS SITIOS
Breve descripción	Recorrido didáctico donde se explicará parte de la historia de los Sitios en Zaragoza.
Destinatario	Grupos de 30 a 40 personas.
Lugar	Zaaragoza.
Tiempo	2 horas y 30 minutos.
Recursos humanos	3 personas: Responsable del Museo, 1 miembro Asociación Cultural los Sitios de Zaragoza y 1 miembro de la Asociación Cultural Voluntarios de Aragón.
Recursos de infraestructura	Cascos para altavoz, fichas con imágenes que permitan reproducir escenas.
Requisitos organizativos previos	Preinscripción previa (orientativa) telefónica en la web o por email.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en los colegios e institutos de la ciudad.



51

Identificamos los puntos más destacados sobre los que se crearán los itinerarios de la ruta, adaptándose al tiempo y público estimado:

1. Castillo de la Aljafería
2. Plaza del Portillo
3. Colegio de las Escuelas Pías.
4. Palacio de los Luna
5. Palacio de los Villahermosa.
6. Iglesia de San Juan de los Panetes.
7. Iglesia de San Cayetano
8. Plaza de San Felipe
9. Plaza de Sas
10. Plaza del Pilar
11. Ayuntamiento
12. Plaza de la Aseo
13. Calle Palafox
14. Plaza de la Magdalena
15. Calle Dr Palomar
16. Convento de San Agustín
17. Murallas de la Ronda. Parque Bruil.
18. Seminario de San Carlos
19. Iglesia de San Miguel de los Navarros
20. Plaza de los Sitios
21. Plaza de Santa Engracia
22. Glorieta de Sasera
23. Puerta del Carmen
24. Hospital de Nª Señora de Gracia
25. Iglesia de Santiago
26. Plaza de España
27. Iglesia de San Gil

⁵¹ Plano proporcionado por la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza.



Nombre	VISITAS AUTÓNOMAS
Breve descripción	Recorrido didáctico orientado a la participación activa de familias con niños para conocer la historia de los Sitios a través del Museo
Destinatario	Adultos con niños.
Lugar	Museo de los Sitios.
Tiempo	1 hora (aproximadamente.) .
Recursos humanos	Las familias que lo soliciten
Recursos de infraestructura	Guion, fichas y material para la actividad manual (lápiz)
Requisitos organizativos previos	Solicitud inmediata en el mostrador.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en los colegios e institutos de la ciudad.

Nombre	CURSOS
Breve descripción	Convenios de colaboración con la Universidad de Zaragoza (primero aunque se espera ampliar la oferta) para que alumnos del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural y Grado en Historia del Arte, desarrollen estancias formativas en el Museo de los Sitios, como complemento a la formación teórica que reciben en la Universidad.
Destinatario	Universitarios.
Lugar	Museo de los Sitios.
Tiempo	200 horas (ampliable.) .
Recursos humanos	Tutor universitario y Tutor del Museo. Dependerá del Departamento asignado.
Recursos de infraestructura	Lugar de trabajo adaptado.
Requisitos organizativos previos	Convenio de colaboración con la Universidad y solicitud del alumno.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en la Universidad.



Nombre	CURSOS
Breve descripción	Convenios de colaboración con la Universidad de Zaragoza (primero aunque se espera ampliar la oferta) para que alumnos del Máster en Gestión del Patrimonio Cultural y Grado en Historia del Arte, desarrollen estancias formativas en el Museo de los Sitios, como complemento a la formación teórica que reciben en la Universidad.
Destinatario	Universitarios.
Lugar	Museo de los Sitios.
Tiempo	200 horas (ampliable.) .
Recursos humanos	Tutor universitario y Tutor del Museo. Dependerá del Departamento asignado.
Recursos de infraestructura	Lugar de trabajo adaptado.
Requisitos organizativos previos	Convenio de colaboración con la Universidad y solicitud del alumno.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en la Universidad.

Nombre	CONFERENCIAS
Breve descripción	Ciclo de conferencias mensual relacionada con los Sitios, entre las que se invitarán a expertos en la temática, aportando la interdisciplinariedad al Proyecto.
Destinatario	Bachillerato, Adultos y Universitarios. Capacidad para 50 personas.
Lugar	Planta sótano del Museo de los Sitios.
Tiempo	2 horas (aproximado.) Mensual
Recursos humanos	Conferenciante
Recursos de infraestructura	Sillas, mesa desde donde realizar la conferencia, altavoces.
Requisitos organizativos previos	Convenio de colaboración con la Universidad y personal especializado. Preinscripción previa, telefónica, en la web o por email.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en la Universiad.



Nombre	PARA LOS MÁS PEQUES
Breve descripción	Se trata de un cuentacuentos en el que se relatarán algunos de los aspectos de la historia de los Sitios, de forma divertida y amena; para que lean, jueguen se diviertan
Destinatario	20 niño/as de 3 a 10 años.
Lugar	Planta sótano del Museo de los Sitios.
Tiempo	1:30 horas (aproximado.) Sábados y Domingos de 11 a 12:30
Recursos humanos	Personal Externalizado: Binomio, educación y teatro.
Recursos de infraestructura	Espacio reservado para el cuentacuentos, sillas, mesas. Juguetes, libros y puzzles.
Requisitos organizativos previos	Preinscripción, lista cerrada 10 minutos antes de la función. Precio 1€.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, información en colegios.



Nombre	EXPOSICIONES TEMPORALES
Breve descripción	Sistema que permitirá dinamizar el programa museístico ofreciendo un panorama expositivo más variado.
Destinatario	Todos los públicos
Lugar	Planta sótano, Sala Exposiciones temporales del Museo de los Sitios.
Tiempo	Apertura del Museo. Se espera que la duración sea de unos 3,4 meses por exposición.
Recursos humanos	Vigilante de Sala.
Recursos de infraestructura	Adecuación del espacio a la exposición. Entrada incluida en la entrada al Museo. (3€)
Requisitos organizativos previos	Colaboración con diferentes entidades (públicas, privadas) para conformar la exposición.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo.



Nombre	A TRAVÉS DE LA RED (APP)
Breve descripción	Incorporación de las TIC, Aplicación, como medio de difusión y aprendizaje que permita dotar al Museo de una herramienta que recoja en un mismo espacio un catálogo de éste patrimonio, ubicarlo geográficamente, promover rutas y unir a las personas interesadas mediante una agenda de todo lo relacionado con los Sitios.
Destinatario	Todos los públicos
Lugar	Terminal Móvil.
Recursos humanos	Informático
Recursos de infraestructura	Terminal Móvil La descarga será de 1€
Requisitos organizativos previos	Desarrollo de la APP.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo, III Jornadas Predoctorales de Gallur.

PROYECTO APLICACIÓN LOS SITIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, Aragón
 661.108 habitantes

OBJETIVOS

- Promover la identidad cultural de los Sitios de Zaragoza incorporando las TIC como herramientas de difusión.
- Crear un sistema de identificación y difusión del patrimonio de los Sitios de Zaragoza que permita ubicarlo geográficamente.
- Aunar a las personas interesadas mediante una agenda virtual.

Título: Batería de la Puerta del Carmen

- Autor/es: J. Gálvez y F. Brambila
- Medidas: 36 x 44 cm
- Dattación: 1808
- Lugar: Palacio de Sástago

Título: La Junta de Salvación nombrada el 24 de junio de 1808 en Zaragoza arrestando a los defensores del reducto de la Puerta del Carmen

- Autor: Nicolás Ruiz de Valdívía
- Dattación: 1866
- Medidas: 280 x 180 cm
- Ubicación: Palacio Provincial

Contará con una Agenda Cultural y una Ruta de los Sitios de Zaragoza además de una audio guía para personas invidentes.

Construida en 1769, la Puerta del Carmen fue testigo de los Sitios de Zaragoza sirviendo como bastión aragonés. En sus aledaños tuvo lugar la *Batalla de los Eros* (15 junio 1808) y buen ejemplo de ello son las huellas de proyectiles, todavía visibles en su estructura. Se trata uno de los iconos más representativos de la ciudad.



Nombre	ARCHIVO DE LA MEMORIA
Breve descripción	Visita al Museo con colectivos de la 3 ^a edad que, más allá de realizarse de una manera pasiva, trata de incitar a los participantes a recordar anécdotas relacionadas con calles, trajes, monumentos, películas, el comentario de obras de arte seleccionadas sobre Sitios y la Guerra de la Independencia.
Destinatario	Adultos Grupos de entre 15 a 30 personas.
Lugar	Diversas Salas del Museo y en la sala de conferencias del Museo.
Tiempo	1:45 minutos.
Recursos humanos	2 guías.
Recursos de infraestructura	Cámara
Requisitos organizativos previos	Colaboración con diferentes entidades como la ASOCIACIÓN DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE ZARAGOZA
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo.



Nombre	CON LA DIVERSIDAD (ESTACIONENES TÁCTILES)
Breve descripción	Adoptar medidas de acción positiva, orientadas a evitar o compensar las desventajas de las personas con discapacidad para participar plenamente, cultural y social.
Destinatario	Todos los públicos.
Lugar	Diversas Salas del Museo.
Tiempo	Ilimitado
Recursos humanos	Se realiza de forma autónoma.
Recursos de infraestructura	7 estaciones táctiles. Subtítulos en los recursos visuales. Lenguaje Braille.
Requisitos organizativos previos	Colaboración con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo.

Nombre	REPRESENTACIONES TEATRALES (EPISODIOS DE LA GUERRA)
Breve descripción	Planteamos la representación teatral como herramienta empírica en la que los participantes de la actividad aprendan a través de la reflexión y las sensaciones.
Destinatario	Todos los públicos. Aforo de 50 personas.
Lugar	Sala de Conferencias del Museo.
Tiempo	1 hora y 40 minutos. (aproximado)
Recursos humanos	Personal Externalizado: Binomio, educación y teatro.
Recursos de infraestructura	Escenario, altavoces, vestimenta.
Requisitos organizativos previos	Asesoramiento por parte de la A.C.Sitios de Zaragoza y A.C.Voluntarios de Aragón.
Difusión específica	Mediante la página web y redes sociales, con folletos, oficinas de turismo.



Anexo 10: Difusión y Comunicación

10.1 Proceso creación imagen del Museo:



DE LOS SITIOS



10.2 Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

Jefatura del Estado
«BOE» núm. 79, de 1 de abril de 2010
Referencia: BOE-A-2010-5292

29. Patrocinio.

Cualquier contribución que una empresa pública o privada o una persona física no vinculada a la prestación de servicios de comunicación audiovisual ni a la producción de obras audiovisuales haga a la financiación de servicios de comunicación audiovisual o programas, con la finalidad de promocionar su nombre, marca, imagen, actividades o productos.

30. Patrocinio Cultural.

Cualquier contribución de una Institución, Empresa o Fundación a la producción de obras audiovisuales, programas de radio y televisión y/o contenidos digitales de temática cultural, social o de promoción del deporte, con la finalidad de promocionar su actividad, marca y/o imagen o como expresión de su responsabilidad social corporativa.



10.3 Página Web:

Bienvenidos al Museo de los Sitios

DESCÁRGATE NUESTRA APP!

Horario

De Martes a Sábado
9:30-14:00h mañanas
16:00h-20:30h tardes
Domingos
9-15h

Ubicación

C/Fuenclara, Nº2, Zaragoza

Contacto

9763975484
museodelositios@gmail.com



10.4 Redes Sociales:

Instagram

Buscar

Iniciar sesión Registrarse

museodelositios Seguir

350 publicaciones 366k seguidores 153 seguidos

Museo de los Sitios

Realizamos videos en directo de lunes a viernes de 9.50 a 10 am comentando las obras del: www.museodelositios.es

#Súmateal...

■ PUBLICACIONES ■ ETIQUETADAS



10.5 Señalética:



Algunos de los puntos donde se distribuirán las señales.



10.6 Folleto informativo

PRESENTACIÓN

El Museo de los Sitios, nace con motivo del 210 aniversario de los Sitios, acontecimientos referentes a los dos asedios que el ejército de Napoleón puso a la ciudad de Zaragoza (1808-1809) en el contexto de la Guerra de la Independencia. (1808-1814).

A modo de reflexión hacia la paz, se presenta una rica y variada colección de obras (grabados, aguafuertes, manuscritos, armamento etc.) entre los que destacan autores como Gálvez y Brambila, el Barón de Leujeen el mismo Goya.

Museo de los Sitios C/Fuencarral nº22 Zaragoza

MUSEO DE LOS SITIOS

Defiendes tú

DIEZ DE SEPTIEMBRE

Actividades

Desde el Museo de los Sitios trabajamos para transmitir el conocimiento de nuestra colección de muchas formas queriendo llegar a todas las personas. Por eso hemos desarrollado un programa de actividades rico y variado:

EXPOSICIONES TEMPORALES
CUENTACUENTOS
VISITAS AUTONOMAS
RECREACIONES TEATRALES
CICLOS DE CONFERENCIAS

“Una forma diferente de ir al Museo.”

Público
Todo aquel que quiera aprender y disfrutar de la historia.

Contacto
Museo de los Sitios
C/Fuencarral nº22
Zaragoza
9762334341
www.museodelositos.es

Con la colaboración:



10.7 Guía multimedia:

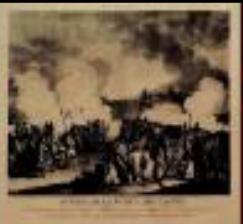
Título: Batería de la Puerta del Carmen

•**Autor/es:** J. Gálvez y F. Brambila

•**Medidas:** 36 x 44 cm

•**Datación:** 1808

•**Lugar:** Palacio de Sástago



•**Título:** La Junta de Salvación nombrada el 24 de junio de 1808 en Zaragoza arengando a los defensores del reducto de la Puerta del Carmen

•**Autor:** Nicolás Ruiz de Valdivia

•**Datación:** 1866

•**Medidas:** 280 x 180 cm

•**Ubicación:** Palacio Provincial





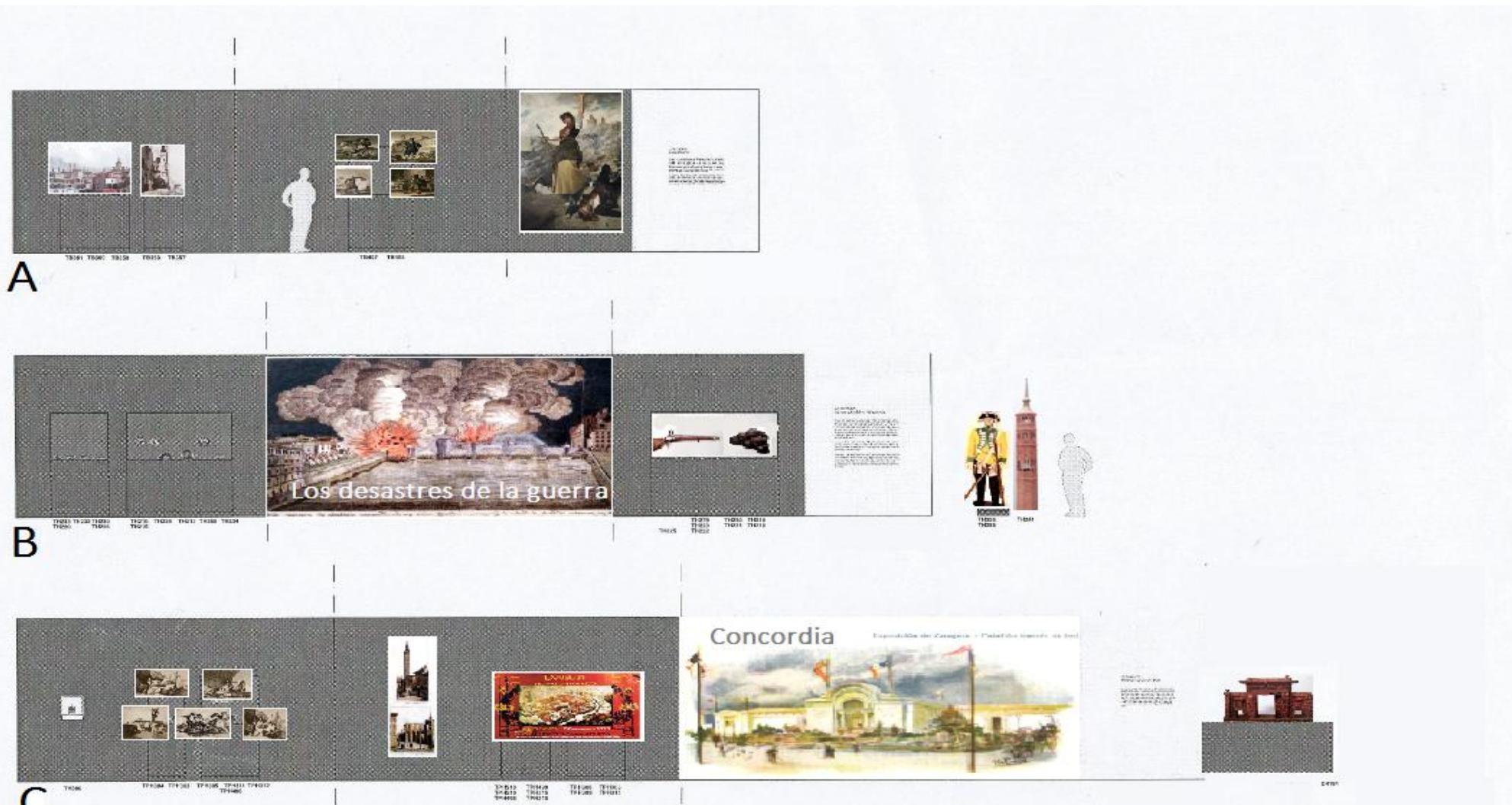


Contará con una Agenda Cultural y una Ruta de los Sitios de Zaragoza además de una audio guía para personas invidentes.

Construida en 1769, la Puerta del Carmen fue testigo de los Sitios de Zaragoza sirviendo como bastión aragonés. En sus aledaños tuvo lugar la **Batalla de las Eras** (15 junio 1808) y buen ejemplo de ello son las huellas de proyectiles, todavía visibles en su estructura. Se trata uno de los iconos más representativos de la ciudad.



10.8 Paneles informativos:





Anexo 11: Convocatoria de Ayudas y Becas



Juan Antonio Sánchez Quero (1 de 1)
Firmo. Presidente
Fecha Firma: 17/04/2018
HASH: 389969441d58408bd500051225e56753



GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la Convocatoria de Ayudas para la Restauración de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles de propiedad municipal, de interés histórico artístico en municipios de la provincia de Zaragoza para los ejercicios 2018 y 2019, así como las normas reguladoras que forman parte inseparable del presente Dictamen, cuyo contenido es conforme al Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza, aprobado mediante Decreto nº 336 de fecha 24/02/16.

SEGUNDO.- La dotación presupuestaria para financiar esta convocatoria será:

Bienes Inmuebles:

Año 2018: 480.000 euros con cargo a la aplicación 41100/33600/762.02.00 del Presupuesto vigente (RC nº 22018003264).

Año 2019: 720.000 euros

La anualidad de 2019 será con cargo a la aplicación presupuestaria que para esta finalidad se determine en el presupuesto de dicho ejercicio, quedando condicionada a la existencia de crédito suficiente y adecuado

Bienes muebles:

Año 2018: 72.000 euros con cargo a la aplicación 41100/33600/762.01.00 del Presupuesto vigente (RC nº 22018003263).

Año 2019: 108.000 euros

La anualidad de 2019 será con cargo a la aplicación presupuestaria que para esta finalidad se determine en el presupuesto de dicho ejercicio, quedando condicionada a la existencia de crédito suficiente y adecuado

TERCERO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza del extracto de las normas reguladoras de la Convocatoria de Ayudas para la Restauración de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles de propiedad municipal, de interés histórico artístico en municipios de la provincia de Zaragoza para los ejercicios 2018 y 2019.

El texto completo podrá consultarse en la página web de la Base Nacional de Subvenciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) o en la página web www.dpz.es.

Documento firmado electrónicamente



11.1 Convocatoria de Becas para la Gestión Cultural



DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES
Y COOPERACIÓN
Subdirección General de
Promoción de Industrias Culturales
y Mecenazgo

Orden de _____, del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se conceden las Becas FormARTE de formación y especialización en materias de la competencia de Instituciones Culturales dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, correspondientes al año 2018.

La presente Orden se dicta de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; la Orden CUL/3810/2004, de 15 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación y especialización en actividades y materias de la competencia de las instituciones culturales dependientes del Ministerio de Cultura; y en la Resolución de 27 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan las becas FormARTE de formación y especialización en materias de la competencia de las instituciones culturales dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, correspondientes al año 2018.

En concreto, se convocan 76 becas FormARTE en las siguientes modalidades:

- Modalidad A. Becas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: 11 becas.
- Modalidad B. Becas de Museología: 15 becas.
- Modalidad C. Becas de Biblioteconomía y Documentación: 11 becas.
- Modalidad D. Becas de Archivística: 17 becas.
- Modalidad E. Becas de Gestión Cultural: 18 becas.
- Modalidad F. Becas de Artes Plásticas y Fotografía: 4 becas.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución de convocatoria de 27 de marzo, la Comisión de Estudio y Valoración ha examinado y valorado las solicitudes presentadas, habiendo dado traslado de la propuesta de la evaluación efectuada a la Dirección General de Industrias Culturales y Cooperación, órgano instructor del procedimiento.

Los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Estudio y Valoración para la selección de solicitudes, han sido los establecidos en el Artículo 8 de la citada Resolución de convocatoria.

En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, el informe de la Comisión de Estudio y Valoración en su reunión de 5 de julio de 2018, así como la propuesta de Resolución definitiva elaborada por el órgano instructor del procedimiento, dispongo:

Primero. Conceder las becas convocadas a las personas que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, para la realización de un programa formativo en el ámbito de la modalidad de beca elegida y en los centros que se recogen en dicho Anexo. Estas becas se imputan a la aplicación presupuestaria 18.13.334A.480.13 para los ejercicios 2018 y 2019, por un importe máximo de 554.000,00 € de acuerdo al siguiente desglose por ejercicios presupuestarios:

- Ejercicio 2018: 144.000,00 €
- Ejercicio 2019: 410.000,00 €

Modalidad E. Becas de Gestión Cultural.

Sólo se admitirá una solicitud por interesado con un máximo de tres destinos, que se deberán indicar en el apartado correspondiente de la solicitud electrónica. En caso de que se relacionen más de tres destinos, sólo se tendrán en cuenta las tres primeras opciones según el orden establecido en el citado apartado.

1. Nº de becas y destinos. Se convocan un total de dieciocho (18) becas, con los siguientes perfiles en los destinos indicados a continuación:

a) Museo de los Sitios (Zaragoza), 1 beca

Perfil:

- Apoyo en las tareas de gestión de los servicios de Análisis y Estadística y Calidad de la Visita.
- Coordinación de los diferentes servicios que se encargan de la acogida de los visitantes que acuden al Museo.
- Participación en la elaboración de estadísticas de visitantes e indicadores de gestión que, junto con los estudios anuales de público, permiten conocer mejor las necesidades e intereses de los visitantes y optimizar los servicios que el Museo pone a su disposición.



Anexo 12 Presupuesto

MEMORIA EXPLICATIVA

El presente presupuesto se basa en la previsión que a nivel de funcionamiento, mantenimiento y realización de actividades es necesaria para el adecuado y correcto funcionamiento del Museo.⁵² Todos los valores presentados, tanto de ingresos como de gastos se ofrecen con IVA excluido.

PARTIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Inversión inicial			
Acondicionamiento del Edificio:	Consolidación-rehabilitación.	500.000,00 €	A cargo de la DPZ
	Limpieza Tratamientos específicos (fungicidas, hidrofugante y anti xilófagos) Puesta a punto de los sistemas de (ventilación, agua, luz, gas).		
Seguros	Incendio, robo y clavo a clavo	-	A cargo de Mapfre
Servicios contratados:	Brigadas de Arquitectura para readecuación del edificio.	-	A cargo de la DPZ
Diseño, producción y montaje museográfico	Diseño museográfico		10.000,00 €
	Diseño gráfico		3.500,00 €
	Reutilización de elementos museográficos: Vitrinas Módulos		
	Pintura y mobiliario (mesas, sillas...)		30.000,00 €
	Producción gráfica: paneles explicativos, vinilo de corte, cartelas piezas		10.000,00 €
	Acondicionamiento de instalación eléctrica y lumínica		20.000,00 €
	Comisario: diseño museográfico, registro y catalogación	3.000,00 €	9.000,00 €
Servicios contratados:	Virtual & Civán diseño gráfico y montaje de la exposición	8.000,00 €	24.000,00 €
	Queroche para transporte y recepción de piezas	7.500,00 €	14.000,00 €
Conservación	Consevación preventiva		15.000,00 €
Equipamiento	Sistema de climatización	20.000,00 €	60.000,00 €
	Ascensor	15.000,00 €	15.000,00 €

⁵² Este presupuesto deberá contemplar, en el momento de su ejecución, las mejores condiciones y beneficios que por parte de la Seguridad Social pudiéramos obtener según la legislación vigente. Esto es, subvenciones a parados de larga duración, mayores de 50 años, menos de 25, primer empleo etc.

	Escenario	12.000,00 €	12.000,00 €
	Sistemas de vigilancia	10.000,00 €	10.000,00 €
	Sistemas audiovisuales	15.000,00 €	15.000,00 €
Catálogo	Elaboración de textos y fichas		3.500,00 €
	Fotografías e ilustraciones		2.000,00 €
	Impresión y encuadernación		4.000,00 €
Difusión y publicidad	Diseño imagen del Museo		4.000,00 €
	Folletos, flyaers (diseño y producción)		5.000,00 €
	Página web (diseño y producción)		3.000,00 €
	Aplicación		Adquirida
	Anuncios en tv y radio		Subvencionado
	Señalética		A cargo del Ayuntamiento
Mantenimiento y Funcionamiento	Consumo y suministros (agua, luz, gas, internet)	15.000,00 €	180.000,00 €
	Mantenimiento: Climatización, electricidad, ascensores etc.	41.666,00 €	50.000,00 €
	Servicios bancarios	41,16 €	500,00 €
	Asistencia y servicios para los departamentos	30.000,00 €	30.000,00 €
Personal	Director del Museo	2.900,00 €	34.800,00 €
	Subdirector del Museo	2.600,00 €	31.200,00 €
	Técnico (3)	2.400,00 €	86.400,00 €
	Guía (2)	1.500,00 €	36.000,00 €
	Recepción (2)	1.200,00 €	28.800,00 €
Servicios externalizados	Geser Zaragoza: Mantenimiento y limpieza	2.500,00 €	30.000,00 €
	Prosec seguridad: Seguridad	2.500,00 €	30.000,00 €
	Semic: Mantenimiento informático	2.500,00 €	30.000,00 €
	Binomio, educación y teatro: Actividades	2.500,00 €	30.000,00 €
TOTAL		1.464.400,00 €	



Ingresos Presupuestarios	Importe
Ayuntamiento de Zaragoza	425.000,00 €
Diputación Provincial de Zaragoza	Acondicionamiento del Edificio
Gobierno de Aragón	350.000,00 €
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	300.000,00 €
Patronato	400.000,00 €
Entradas	-
Otros Servicios	-
TOTAL	1.475,00 €

El Balance de gastos e ingresos es de 10.600 € positivos, con lo que nos permitirá afrontar todos los gastos de la inversión inicial. Además a lo largo del año, con las estrategias de venta de servicios y de entradas se podrá obtener un fondo económico mayor para el siguiente ejercicio.



Anexo 13: Cronograma creación Museo

CRONOGRAMA CREACIÓN DEL MUSEO													
FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	MES 12	MES 11	MES 10	MES 9	MES 8	MES 7	MES 6	MES 5	MES 4	MES 3	MES 2	MES 1
PREPARACIÓN	Diseño, preparación y programación de los contenidos												
	Búsqueda de financiación												
	Contratación de Seguros, infraestructuras y personal												
	Catálogo												
	Obras de rehabilitación												
DIFUSIÓN	Realización de folletos, web												
	Creación de redes sociales y aplicación												
	Comunicación a diversos colectivos (ej.centros educativos)												
	Campaña de Muphis en paradas de autobús												
	Anuncios en programas de radio y televisión.												
EJECUCIÓN	Montaje museográfico												
	Preparación de las actividades												
	Invitación apertura Ministro de Educación y autoridades												



Anexo 14: Encuestas

ENCUESTA OPCIONAL PARA VISITANTES

Edad:

Lugar de procedencia:

Ocupación:

1. ¿Cuál es su principal motivación para visitar el museo?

- Formación
- Entretenimiento
- Turismo

2. ¿A través de qué medio informativo ha sabido de la existencia del museo?

- Recomendación personal
- Página web/Instagram/Facebook
- Cartelería
- Oficina de Turismo
- Otros

3. ¿Qué espacio expositivo le ha gustado más del museo?

- Guerra de la Independencia
- Rostros
- Los Sitios
- Desastres de la Guerra
- Conciliación

4. ¿Qué valoración daría a las instalaciones del museo del 1 al 10?

5. ¿Ha venido a Zaragoza exclusivamente a ver el museo o a visitar la ciudad?

6. Si lo desea, exprese su opinión personal y sugerencias.



MODELO DE EVALUACIÓN OPCIONAL PARA VISITANTES

Edad:

Lugar de procedencia:

Ocupación:

Señale, por favor, su valoración de la actividad en una escala de 1 a 4, donde 1 indica la puntuación más baja y 4 la más alta, en los siguientes aspectos:

ORGANIZACIÓN:

1. Organización de la actividad:	1	2	3	4
2. Condiciones del espacio	1	2	3	4
3. Duración de la actividad	1	2	3	4
4. Horario de la actividad	1	2	3	4
5. Atención personal por parte de la organización	1	2	3	4

ACTIVIDAD FORMATIVA

1. Conocimientos adquiridos	1	2	3	4
2. Metodología empleada	1	2	3	4
3. Materiales didácticos	1	2	3	4

EVALUACIÓN GLOBAL

1. Cumplimiento de los objetivos de la actividad	1	2	3	4
2. Opinión global de la actividad	1	2	3	4